

**Superintendencia del Mercado de Valores**  
**FORMULARIO IN-A**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:**  
**VALORES QUE HA REGISTRADO:**  
**NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR:**  
**DIRECCIÓN DEL EMISOR:**

CANAL BANK, S.A.  
ACCIONES  
TEL. 307-5900  
COSTA DEL ESTE, TORRE  
CANAL BANK, PROVINCIA  
DE PANAMA.

**CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR:**

[info@canalbank.com](mailto:info@canalbank.com)

---

Presentamos este informe cumpliendo con el Acuerdo No.18-00 del 11 de octubre del 2000 de la SMV, la información está preparada de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo No.7-2002 del 14 de 2002 de la SMV.



# I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

## A. Historia y Desarrollo:

Canal Bank, S. A. (en adelante el "Banco") es una entidad financiera, regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, Mediante Resolución SBP-No.0190-2013 del 20 de diciembre de 2013, el Banco obtuvo licencia general para microfinanzas bajo el nombre de Banco NaSe, S.A. (BMF); y mediante Resolución SBP- No.0037-2014, autoriza a Banco NaSe, S.A. (BMF) a cambiar su razón social por la de Canal Bank, S.A. (BMF). Mediante Resolución SBP-0021- 2016 de 21 de enero de 2016; el Banco obtuvo licencia general para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y en el exterior, y también autoriza a Canal Bank, S.A. (BMF) a cambiar su razón a Canal Bank, S.A.

El Banco inició operaciones el 1 de octubre de 2014, la oficina principal del Banco, está ubicada en Urbanización Costa del Este, Avenida Costa del Sol, Torre Canal Bank, Piso 37

Canal Bank, S.A. fue uno de los bancos participantes del proceso de oferta para la adquisición Banco Universal, S.A., el cual fue intervenido por la Superintendencia de Bancos de Panamá en el mes de junio del 2015.

El 25 de enero de 2016, mediante Resolución SBP-0030-2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) autorizó la transacción de compra del 70% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y consecuentemente, Canal Bank toma el control administrativo el 29 de febrero de 2016. El objetivo de la compra obedece a la intención de incrementar la participación que se tiene en el mercado financiero de la República de Panamá. (Véase Nota 19).

El 31 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución SBP-0166-2016, autoriza la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. (Sociedad absorbente) y Banco Universal, S.A. y a las subsidiarias Inmuebles Universales, S.A., Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A., Factoring Universal, S.A., Arrendadora Universal, S.A. y Banco Universal Trust Corporation (Montserrat) (Sociedades absorbidas).

El 19 de septiembre de 2016, se formaliza legalmente la fusión por absorción mediante Escritura Pública 11392 de 5 de septiembre de 2016. En la Asamblea de Accionistas realizada, de fecha 2 de diciembre de 2016 se aprobó el canje de acciones de Banco Universal, S.A. por acciones de Canal Bank, S.A. a razón de 1.96 por cada acción.

El 9 de agosto de 2017, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución SBP-0148-2017, autoriza la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. (Sociedad absorbente) y Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A. (sociedad absorbida).

El 22 de agosto de 2017, se formaliza legalmente la fusión por absorción mediante Escritura Pública 12834 de 5 de septiembre de 2016.



**1. Razón Social – nombre comercial y estatutos de la solicitante:**

Razón Social: **Canal Bank, S.A.**  
Nombre Comercial: **Canalbank**

**2. Jurisdicción bajo la cual está constituida**

Canal Bank, S.A. fue constituida según el Decreto Ley No. 9 de 1998 del 26 de febrero de 1998 "Por la cual se reforma el Régimen Bancario y se crea la Superintendencia de Bancos". Por ende Canal Bank, S.A. está constituida bajo jurisdicción de la República de Panamá.

**3. Fecha, datos de constitución y duración de la solicitante, a menos que sea indefinida**

CANAL BANK S.A., se constituye el 15 de octubre de 2013, mediante escritura Pública 14037 de 1 de octubre de 2013, expedida por la notaria octava de Circuito, Provincia de Panamá, inscrita a Ficha ochocientos dieciséis mil cuatrocientos cincuenta y siete (816457), Documento Redi dos millones cuatrocientos ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos (2482442), del Departamento de Personas del Registro Público de Panamá, y su duración es indefinida.

**4. Domicilio Comercial (apartado postal, direcciones de correo electrónico, números de teléfono y fax de la oficina principal) de la solicitante**

Urbanización Costa del Este, Avenida Costa del Sol, Torre Canal Bank, Piso 37, Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá.  
Número de teléfono 307-5900  
Correo Electrónico: [info@canalbank.com](mailto:info@canalbank.com)

**5. Eventos importantes en el desarrollo del negocio de la solicitante, como por ejemplo: Información sobre la naturaleza y resultados de cualquier reclasificación financiera, fusión o consolidación de la solicitante o de sus subsidiarias más importantes; adquisición o disposición de activos de importancia, distintos de los que se relacionen con el giro normal de sus negocios, emisiones anteriores entre otros.**

Mediante la Resolución SBP- 0148-2017 de 9 de agosto de 2017 la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. y Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A., de la cual Canal Bank, S.A. resultaría como la sociedad sobreviviente.

La fusión entre ambas sociedades se formalizó mediante Escritura Pública n° 12,834 de 22 de agosto de 2017.

Al momento de la fusión, Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A. era una subsidiaria 100% de Canal Bank, S.A. por lo que no se reportan variaciones significativas en la información financiera consolidada; sin embargo a nivel de las cifras de Canal Bank, S.A. esta operación representó un aumento de su patrimonio de B/.1,982,467.



**6. Información sobre los principales gastos de capital y disposición de activos incluyendo la distribución de estas inversiones geográficamente (localmente y en el exterior) y su método de financiamiento (interno o externo)**

Los principales gastos del capital son realizados dentro del territorio nacional y los mismos son en:

Terreno	3,859,710
Edificio	4,762,894
Mobiliario y Equipo	1,917,042
Vehículos	18,372
Mejoras a Locales	<u>2,793,793</u>
TOTAL	<u>13,351,811</u>

**7. Capitalización y Endeudamiento: Indique las principales entidades financieras y de crédito con que mantiene relaciones la solicitante. Debe presentarse un estado de capitalización y endeudamiento (distinguiendo entre deuda garantizada y no garantizada) e identidad de los principales acreedores de fecha no mayor de 60 días anteriores a la fecha de la solicitud. Incluya pasivos contingentes.**

El 23 mayo del 2017 el Banco obtuvo una línea de margen con Banco Sabadell por B/.12,000,000 con una tasa de libor más 1% garantizada con instrumentos de deuda.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no ha hecho uso de esta línea.

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se describen a continuación:

	2019	2018
Promesas de pagos emitidas	13,104,162	2,696,427
Garantías financieras	<u>4,056,645</u>	<u>8,219,222</u>
	<u>17,160,807</u>	<u>10,915,649</u>

Las promesas de pagos emitidas y las garantías financieras están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías financieras tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

8. Indicación de cualquier oferta de compra o intercambio por terceras partes (incluyendo a las empresas subsidiarias, afiliadas y sociedades controladoras respecto de las acciones de la solicitante o de la solicitante respecto de las acciones de otras compañías que haya ocurrido durante el último ejercicio fiscal). Deberá indicarse igualmente el precio o los términos de tales ofertas y su resultado.

Nada que reportar.

## **B. Pacto Social y Estatutos de la Solicitante:**

CANAL BANK S.A., se constituye el 15 de octubre de 2013, mediante escritura Pública 14037 de 1 de octubre de 2013, expedida por la notaria octava de Circuito, Provincia de Panamá, inscrita a Ficha ochocientos dieciséis mil cuatrocientos cincuenta y siete (816457), Documento Redi dos millones cuatrocientos ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos (2482442), del Departamento de Personas del Registro Público de Panamá, y su duración es indefinida.

El capital social autorizado del Banco es de 70 millones de acciones comunes nominativas con valor nominal de B/.1.00. Al cierre de diciembre del 2019 se mantienen 39,069,288 acciones emitidas y en circulación. Adicional conforma el capital autorizado B/. 10 millones de acciones preferidas dividido en 10,000 acciones con un valor nominal de B/. 1,000 cada una y al cierre de diciembre de 2019 están emitidas 4,800 acciones por B/. 4,800,000.

Sus estatutos son los siguientes:

Cap. I	Nombre
Cap. II	Fines
Cap. III	Duración
Cap. IV	Capital y Acciones
Cap. V	Domicilio, Agente residente y libros corporativos
Cap. VI	Junta Directiva
Cap. VII	Accionistas
Cap. VIII	Disposiciones varias

## **C. Descripción del negocio:**

### **1. Giro Normal del Negocio.**

Canal Bank ha desarrollado su estrategia de intermediación financiera ofreciendo una amplia variedad de productos orientados a las necesidades de los clientes, los cuales detallamos a continuación: Préstamos comerciales, agropecuarios, hipotecarios, personales, prendarios, sobregiros, líneas de crédito, préstamos interinos para financiar proyectos comerciales o residenciales y tarjetas de crédito; además de la captación de fondos, por medio del recibo de depósitos en cuentas de ahorro, cuenta corriente, navidad, y depósitos a plazo fijo.

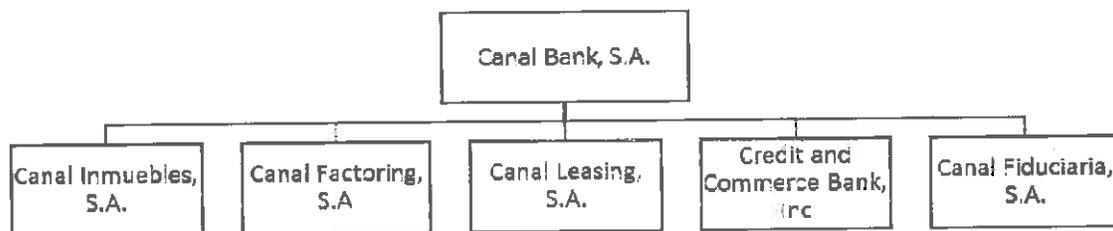
Además de las operaciones bancarias señaladas, el Banco ofrece servicios financieros de Banca Privada, Banca Electrónica y otros productos por medio de las subsidiarias bancarias como los son: factoring, leasing y servicios de fideicomisos.

Canal Bank, S.A. está autorizado por la Superintendencia de Bancos de Panamá para operar como banco de licencia general en Panamá, la subsidiaria Canal Leasing, S.A está autorizada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industria para operar como empresa financiera y de arrendamiento en la República de Panamá.

#### **D. Estructura organizativa:**

Canal Bank, S.A. tiene cinco subsidiarias denominadas Canal Inmuebles, S.A., Canal Leasing, S.A., Canal Factoring, S.A. y Canal Fiduciaria, S.A.; todas ellas creadas bajo la jurisdicción panameña y domiciliadas en la Edificio Topkapi, Panamá, República de Panamá; adicionalmente la subsidiaria Banco Universal Trust Corporation, constituida bajo las leyes de la isla de Montserrat. Canal Bank, S.A. es el único accionista en todas ellas por lo cual es el dueño del 100% de los votos.

### **Diagrama del Grupo**



1. Canal Bank, S. A. ofrece todos los servicios de la banca moderna con once sucursales ubicadas en las principales ciudades de la República de Panamá. Es dueña del cien por ciento (100%) de las acciones de Canal Inmuebles, S.A., Canal Factoring, S. A., Canal Leasing, S. A., Credit and Commerce Bank, Inc. y Canal Fiduciaria, S.A..
2. Canal Inmuebles, S. A. se dedica al desarrollo de proyectos residenciales y a la administración de los bienes inmuebles que son propiedades del grupo.
3. Canal Factoring, S. A. compra y venta de facturas de nuestros clientes.
4. Canal Leasing, S. A. se dedica al arrendamiento financiero (leasing), y al otorgamiento de préstamos a través de la razón comercial Financiera Universal.
5. Credit and Commerce Bank, Inc. (antes Banco Universal Trust Corporation), la cual fue incorporada el 7 de septiembre de 2004 bajo las leyes de Montserrat. Su principal actividad es la de ofrecer servicios de banca off-shore.
6. Canal Fiduciaria, S.A., ofrece servicios de fideicomisos.

**E. Propiedad, planta y equipo:**

Permanentemente se efectúan inversiones en sucursales a fin de mejorar sus instalaciones.

El Banco posee activos adjudicados para la venta producto de créditos insolutos, estos activos ascienden a un valor neto de reservas de B/.11,834,142. Por otro lado se mantiene una propiedad de inversión que consiste en bienes inmuebles ubicados en Calle 50 de la ciudad de Panamá y en la ciudad de David por un valor total de está ofreciendo la venta de una propiedad ubicada en Calle 50 cuyo valor en libros asciende a la suma de B/. 10,492,702.

El detalle de Propiedad, planta y equipo, se muestra a continuación:

Terreno	3,859,710
Edificio	4,762,894
Mobiliario y Equipo	1,917,042
Vehículos	18,372
Mejoras a Locales	<u>2,793,793</u>
TOTAL	<u>13,351,811</u>

**F. Investigación y desarrollo, patentes, licencias, etc.:**

No aplica.



## G. Información sobre tendencias:

El comportamiento de las cifras financieras entre el año 2019 y 2018 se muestra a continuación:

**Canal Bank, S.A. y Subsidiarias**  
**Estado consolidado de situación financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2019**  
 (En balboas)

	2019	2018	VARIACIÓN	VA%	ANÁLISIS VERTICAL
<b>Activos</b>					
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	45,411,348	56,555,057	(11,143,709)	-24.54%	9.07%
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	59,251,872	39,893,819	19,358,053	32.67%	11.83%
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	261,037	376,592	(115,555)	-44.27%	0.05%
Instrumentos de deuda a costo amortizado	2,750,010	4,044,670	(1,294,660)	-47.08%	0.55%
Préstamos y adelantos a costo amortizado - neto	324,295,952	262,266,883	62,029,069	19.13%	64.74%
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos	4,597,341	3,237,505	1,359,836	29.58%	0.92%
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	13,351,810	10,155,374	3,196,436	23.94%	2.67%
Intereses acumulados por cobrar sobre inversiones depósitos	475,235	440,977	34,258	7.21%	0.09%
Activos intangibles	6,045,413	6,574,079	(528,666)	-8.74%	1.21%
Bienes adjudicados para la venta, neto	11,834,142	14,238,108	(2,403,966)	-20.31%	2.36%
Impuesto diferido activo	1,847,011	2,147,065	(300,054)	-16.25%	0.37%
Activo por derecho a uso	1,066,669	-	1,066,669	100.00%	0.21%
Deudores varios	2,140,199	1,124,325	1,015,874	47.47%	0.43%
Otros activos	27,591,004	24,477,954	3,113,050	11.28%	5.51%
<b>Activos totales</b>	<b>500,919,043</b>	<b>425,532,408</b>	<b>75,386,635</b>	<b>15.05%</b>	<b>100.00%</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>					
<b>Pasivos</b>					
Depósitos de clientes	433,588,272	365,647,922	67,940,350	15.67%	95.79%
Cheques de gerencia y cheques certificados	3,218,225	2,507,670	710,555	22.08%	0.71%
Intereses acumulados por pagar	1,634,942	1,661,301	(26,359)	-1.51%	0.36%
Impuesto diferido	2,079,356	2,082,839	(3,483)	-0.17%	0.46%
Acreedores varios	1,338,186	1,670,979	(332,793)	-24.87%	0.30%
Pasivos por arrendamientos	1,043,787	-	1,043,787	100.00%	0.23%
Otros pasivos	9,739,243	7,651,317	2,087,926	21.44%	2.15%
<b>Pasivos totales</b>	<b>452,642,011</b>	<b>381,222,028</b>	<b>71,419,983</b>	<b>15.78%</b>	<b>100.00%</b>
<b>Patrimonio</b>					
Acciones comunes	39,069,288	38,969,288	100,000	0.26%	80.93%
Capital adicional pagado	100,000	-	100,000	100.00%	0.21%
Acciones preferidas	4,800,000	5,000,000	(200,000)	-4.17%	9.94%
Superavit por revaluación	472,592	-	472,592	100.00%	0.98%
Cambio neto en valores de instrumentos de deuda y patrimonio	777,758	(1,231,331)	2,009,089	258.32%	1.61%
Reservas regulatorias	11,895,222	11,331,774	563,448	4.74%	24.64%
Pérdidas acumuladas	(8,837,828)	(9,759,351)	921,523	-10.43%	-18.31%
Patrimonio total	48,277,032	44,310,380	3,966,652	8.22%	100.00%
<b>Pasivos y patrimonio totales</b>	<b>500,919,043</b>	<b>425,532,408</b>	<b>75,386,635</b>	<b>15.05%</b>	

*Jan A*

**Canal Bank, S.A. y Subsidiarias**  
**Estado consolidado de ganancias o pérdidas**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019**  
(En balboas)

	2019	2018	VARIACIÓN	VA%
Ingresos por Intereses	27,906,455	25,153,127	2,753,328	9.87%
Gastos por intereses	16,078,477	12,133,087	3,945,390	24.54%
<b>Ingresos neto por intereses</b>	<b>11,827,978</b>	<b>13,020,040</b>	<b>(1,192,062)</b>	<b>-10.08%</b>
(Reversión) provisión para pérdidas crediticias esperadas	(400,063)	71,192	(471,255)	117.80%
Reversión de la provisión para deterioro de valores	(74,376)	(340,220)	265,844	-357.43%
<b>Ingresos neto por intereses, después de provisiones de inversión</b>	<b>12,302,417</b>	<b>13,289,068</b>	<b>(986,651)</b>	<b>-8.02%</b>
Otros ingresos (gastos):				
Comisiones por servicios bancarios	3,721,516	3,561,434	160,082	4.30%
Pérdida neta en venta de inversiones	(109,622)	(363,032)	253,410	-231.17%
Gastos por comisiones	(236,242)	(80,017)	(156,225)	66.13%
Ganancia (pérdida) neta en venta de bienes adjudicados	2,227,752	(51,198)	2,278,950	102.30%
Otros Ingresos	248,453	1,061,794	(813,341)	-327.36%
<b>Total de otros Ingresos (gastos)</b>	<b>5,846,857</b>	<b>4,128,981</b>	<b>1,717,876</b>	<b>29.38%</b>
Gastos generales y administrativos:				
Salarios y otras remuneraciones	6,675,527	6,283,912	391,615	5.87%
Alquiler de oficinas	318,250	1,087,848	(769,598)	-241.82%
Honorarios y servicios profesionales	2,472,933	2,499,606	(26,673)	-1.08%
Comunicaciones y correo	337,106	307,259	29,847	8.85%
Impuestos y tasas	1,273,110	1,363,861	(90,751)	-7.13%
Útiles y papelería	180,007	189,172	(9,165)	-5.09%
Depreciación y amortización	1,095,516	858,791	236,725	21.61%
Amortización de activos intangibles	873,057	955,082	(82,025)	-9.40%
Propaganda y publicidad	327,697	289,482	38,215	11.66%
Seguros	129,133	102,294	26,839	20.78%
Reparaciones y mantenimiento	457,035	356,066	100,969	22.09%
Otros	1,947,913	1,700,233	247,680	12.72%
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>	<b>16,087,284</b>	<b>15,993,606</b>	<b>93,678</b>	<b>0.58%</b>
Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	2,061,990	1,424,443	637,547	30.92%
Impuesto sobre la renta (reversión)	520,211	(132,271)	652,482	125.43%
<b>Ganancia neta</b>	<b>1,541,779</b>	<b>1,556,714</b>	<b>(14,935)</b>	<b>-0.97%</b>

*kan AV*

## II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

---

### A- Liquidez:

**Liquidez:** Indique tendencias conocidas o cualquier solicitud, compromiso o hecho incierto que pueda dar como resultado un aumento o disminución importante en la liquidez.

La liquidez de los bancos está vigilada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma está sujeta a la revisión semanal por parte de dicho Ente a través de la presentación de los informes de liquidez. Al cierre de diciembre de 2019 se refleja un porcentaje de liquidez legal del 57.33% según Informe de Índice de Liquidez Legal Mínima presentado a la Superintendencia de Bancos. El requerimiento mínimo exigido al Sistema Bancario es del 30%.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco, como sigue:

	2019	2018
Al final del año	57.33%	57.72%
Promedio del año	57.56%	55.04%
Máximo del año	64.51%	64.88%
Mínimo del año	52.49%	46.91%
Límite exigido	30.00%	30.00%

### B- Recursos de Capital:

**Recursos de Capital:** Describa los compromisos de importancia del emisor para gastos de capital desde el último periodo fiscal e indique el propósito general de dichos compromisos y la fuente de fondos que se requiere por anticipado para cumplir con dichos compromisos

Los recursos de capital consolidados al 31 de diciembre del 2019 son los siguientes:

Acciones comunes con un valor nominal de B/.1.00 c/u	B/. 39,069,288
Acciones Preferidas con un valor nominal de B/.1,000.00 c/u	4,800,000
Total de recursos de capital	<u>B/. 43,869,288</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio consolidados es de B/.48,277,032.

### C- Resultados de las Operaciones:

**Resultados de las Operaciones:** Describa cualquier evento o transacción inusual o poco frecuente o cualquier cambio económico significativo que hubiese afectado de manera importante el monto de ingresos por operaciones reportado



Las actividades del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 reflejaron ganancias netas por un valor de B/.1,541,779. Dentro de esta ganancia hubo un componente importante producto de venta de bienes adjudicados por el importe B/. 2,222,752

#### **D- Análisis de Perspectivas:**

El fortalecimiento de las estrategias establecidas sobre políticas de crédito, y la realización de gestiones para mejorar la calidad de los activos han sido factores muy importantes para el Banco durante el año 2019, así como la implementación de una gestión dirigida a la reducción de costos e incrementos de ingresos.

El Banco cuidará de la calidad de los servicios bancarios brindados, manteniendo expectativas de crecimiento en sus operaciones y actividades bancarias a nivel nacional. Para el año 2020 se ha proyectado un crecimiento mínimo de activos del 21%, donde el esfuerzo estará más enfocado en el crecimiento de la cartera de préstamos a fin de fortalecer la generación de ingresos, estimando un crecimiento en la cartera de préstamos del 28% en relación a las cifras del cierre de diciembre 2019. Para financiar el crecimiento de los activos las proyecciones de crecimiento de los depósitos recibidos de clientes es del 20%.



### III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

---

#### A. Identidad, funciones y otra información relacionada:

##### 1 - Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores:

###### Directiva

Lisa Méndez Moreno	Presidente
Roberto Brenes P.	Vicepresidente
Rafael Hermida	Secretario
Juan de la Sierra Urquijo	Tesorero
Gerardo García	Director
Roberto Alfaro E.	Director
José Barrios NG	Director
Belisario Contreras	Independiente
	Director
Ricardo Cazorla	Independiente
	Director
	Independiente

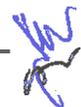
###### Ejecutivos y Administradores:

###### Gerente General y Vicepresidentes

##### 1.2 Cargos Gerenciales:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Eddy Silvera	Gerente General
Raúl Quevedo	Vicepresidente Ejecutivo
Emma Tem	Vicepresidente de Cumplimiento
Eneida Lau	Vicepresidente de Riesgos
Eric Garay	Vicepresidente de Tecnología y Operaciones
Jorge Ortega	Vicepresidente de Auditoría Interna
Roberto Lau	Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad
Bernadette Boaventura	Vicepresidente de Gestión Humana
Carlota Rodriguez	Vicepresidente de Negocio Metro y Occidente
Anabela de Leon	Vicepresidente de Negocio Regional
Anel Ortega	Gerente de Planificación y Control Financiero
Omar Navarro	Gerente de Tesorería y Corresponsalia
Lia Sanchez	Gerente de Legal y Cobranza

---



### **1.3 Asesores Legales:**

Los asesores legales son la firma Sucre & Briceño con oficinas en Obarrio, Avenida Samuel Lewis y Calle 58, Torre ADR, Oficina 800 D y Watson & Associates ubicados en Edificio PH Omega piso 2, Avenida Samuel Lewis y Calle 53, ambos en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

### **1.4 Audidores:**

El Banco cuenta con tres auditores internos y un auditor de sistemas. Los datos de la persona de mayor responsabilidad dentro del equipo de auditores internos son:

Nombre:	Jorge Ortega
Cargo:	Vicepresidente de Auditoría Interna
Nacionalidad:	Panameña
Fecha de Nacimiento:	16 mayo 1979
Domicilio Comercial:	Costa del Este, Torre Canal Bank piso, 37
Apartado Postal:	0831-02914
No. De Teléfono:	308-4000
Email:	<a href="mailto:jorge.ortega@canalbank.com">jorge.ortega@canalbank.com</a>

La firma de auditores externos es Deloitte, Inc

### **1.5 Designación por Acuerdos o Entendimientos:**

La figura de designaciones por acuerdos o entendimientos no se ha dado actualmente en el Banco.

## **A Compensación:**

La compensación del período se establece en base a las evaluaciones de desempeño por área.

## **B: Prácticas de la Directiva:**

La Junta Directiva ejerce funciones por un año, ya que es elegida en las Asambleas Anuales de Accionistas.

Miembros de la Junta Directiva han sido contratados para brindar servicios al Banco y/o a sus subsidiarias, el plan de compensación es aprobado por la Junta Directiva.

La Junta Directiva tiene nueve (7) comités de trabajo divididos así:

**Comité Ejecutivo:** Es responsable de tratar los temas estratégicos del negocio bancario, y de la creación de nuevas empresas, las cuales deben ser propuestos a la Junta Directiva.

**Comité de Auditoría:** Asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades relacionadas con la administración del sistema de control interno. Revisar y evaluar los informes de los auditores externos, asegurar el cumplimiento de las políticas de contabilidad apropiadas y la revisión de los estados financieros. Dar

seguimiento a la respuesta de la Gerencia General con respecto a los informe de gestión de auditoría. Evalúa el plan anual para el Departamento de Auditoría Interno del Banco y revisa la implementación de dicho programa.

**Comité de Créditos:** Aprobar operaciones de crédito según las normas establecidas, vigilar que se cumplan las condiciones necesarias y políticas establecidas por la Junta Directiva en el control de los riesgos de crédito. Brindar a la Junta Directiva y Alta Gerencia medidas de organización para el mejor funcionamiento del Banco.

**Comité de Cumplimiento:** Recomienda políticas, normas y procedimientos para la prevención del blanqueo de capitales, es el ente encargado de revisar y evaluar el cumplimiento con las Leyes y Acuerdos emitidos por los entes supervisores. En conjunto con el Departamento de Cumplimiento, da seguimiento a las evaluaciones y análisis realizados.

**Comité de Riesgos:** Dar seguimiento a las exposiciones a riesgos y comparar dichas exposiciones frente a los límites de tolerancia aprobados por la Junta Directiva. Aprobar límites, estrategias, normas y políticas que coadyuven con la efectiva administración de riesgos.

**Comité de Activos y Pasivos** Propone las políticas y procedimientos bajo los que se controlan el riesgo cambiario, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés y riesgo de mercado. Controla el cumplimiento de las políticas establecidas en estos campos y vigila los aspectos financieros.

**Comité de Operaciones y TI** Asegurar el gobierno de tecnología de información, a través del asesoramiento de la dirección estratégica, la revisión de las principales inversiones tecnológicas y la gestión de los principales riesgos operativos y tecnológicos.

## **C Empleados:**

A manera de ampliar el tema en referencia, el recurso humano actual ha sido seleccionado en base a experiencia y probada honestidad. En total, tomando en consideración sucursales y Casa Matriz suman 254 empleados permanentes.

## **D Propiedad Accionaria:**

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene 39,069,288 acciones comunes emitidas



## IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

### A. Accionistas del Emisor:

1. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

Nombre del Accionista	Relación	Acciones
National RE Holding	Director	15,984,601
Rafael Hermida Dominguez	Director	4,584,184
Canal Shareholders Equity, Inc.	Director	3,399,100
Roberto Alfaro Estripeaut	Director	2,102,229
Aranza Foundation	Director	1,435,345
Juan Manuel De La Sierra Urquijo	Director	1,040,780
Fundacion Chevalier Alfaro	Director	1,001,816
Roberto Brenes Pérez	Director	148,144
Gerardo Garcia Gómez	Director	23,388
<b>TOTALES:</b>		<b>29,719,587</b>

### 2. Presentación tabular de la composición accionaria del emisor:

A continuación la composición tabular accionaria clasificada por número de acciones en poder de los inversionistas:

#### **Distribución del Capital por Porcentaje de Acciones al 31 de diciembre de 2019**

Acciones	Numero de Accionistas	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Acciones
De 1 - 500	14491	756,680.00	1.94%
501 - 1,000	429	297,989.00	0.76%
1,001 - 2,000	251	348,433.00	0.89%
2,001 - 5,000	173	537,415.00	1.38%
5,001 - 7,500	23	141,980.00	0.36%
7,500 - 10,000	20	168,849.00	0.43%
10,001 - 50,000	51	1,126,180.00	2.88%
50,001 - 100,000	8	638,929.00	1.64%
> 100,000	25	35,052,833.00	89.72%
	<b>15,471.00</b>	<b>39,069,288.00</b>	<b>100.00%</b>

### A: Persona controladora:

La figura de persona controladora no existe en el Banco al 31 de diciembre de 2019.

## **B: Cambios en el control accionario:**

Durante el período no ha habido cambios en el control accionario del Banco.

## **V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES**

### **A: Negocios o contratos con partes relacionadas:**

En la actualidad existe contrato de arrendamiento, y servicios de soporte al área Administrativa con partes relacionadas.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen así:

<i>Estado consolidado de situación financiera</i>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activos:</b>		
Depósitos a la vista	235,861	5,203,271
Préstamos y adelantos	10,734,634	9,833,046
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambio en ORI	1,930,400	2,000,000
Activos por derecho de uso	60,682	-
Intereses acumulados por cobrar	208,851	150,096
Otros activos	6,800,995	6,810,883
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos de clientes:		
Depósitos a la vista	2,757,744	4,358,766
Depósitos de ahorros	2,498,297	3,959,459
Depósitos a plazo fijo	19,118,713	9,341,392
Intereses acumulados por pagar	39,702	68,606
Pasivos por arrendamiento	3,512	-
<b>Estado consolidado de ganancias o pérdidas</b>		
<b>Ingresos y gastos:</b>		
Ingresos por intereses sobre préstamos	209,916	154,263
Ingresos por intereses sobre inversiones	230,624	129,607
Gastos por intereses	420,006	262,064
Intereses de pasivos por arrendamiento	5,810	-
<b>Gastos generales y administrativos:</b>		
Salarios y beneficios a personal clave	656,281	697,973
Alquileres	24,018	100,984
Honorarios y servicios profesionales	1,216,320	981,117
Depreciación de activos por derecho de uso	80,909	-
Dietas a directores	39,350	39,750

**B: Partes relacionadas que brindan servicio relacionadas al registro de valores objeto de la oferta pública:**

El Banco utiliza los servicios de Canal Securities Corp, la cual es una empresa relacionada.

**C: Interés de Expertos y Asesores:**

Interés por parte de Experto y Asesores no existe en estos momentos.

## **VI. TRATAMIENTO FISCAL**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las entidades en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## **VII. ESTRUCTURA DE LA CAPITALIZACION**

### **A. Resumen de la estructura de capitalización:**

Al 31 de diciembre de 2019, el capital autorizado está constituido por 70,000,000 acciones comunes con valor nominal de B/.1.00, (diciembre 2017: 50,000,000 acciones comunes con valor nominal B/:1.00). Al 31 de diciembre 2019 se encuentran emitidas 39,069,288.

#### Acciones preferidas

El Banco está autorizado a emitir hasta 10,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.1,000 cada una y sin fecha de vencimiento. La emisión pública de acciones preferidas, ha sido registrada en la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

<u>Fecha</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Periodicidad</u>	<u>tipo</u>
2012	A	4,800,000	7%	Trimestral	No acumulativo

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

## **B. Descripción y Derechos de los Títulos:**

### **1. Capital Accionario:**

- a. Acciones Comunes Autorizadas: 70,000,000
- b. Acciones Comunes Emitidas y completamente pagadas: 39,069,288
- c. Valor nominal por acción: Común B/.1.00
- d. Número de acciones suscritas y no pagadas: No hay
- e. Una conciliación del número de acciones en circulación al comienzo y al final de cada año. (véase estado de patrimonio de los Estados Financieros auditados 2018)

### **2. Si hay acciones que no representan capital, el número y principales características de tales acciones:**

No hay acciones de tal índole

### **3. Indique la cantidad de acciones de la solicitante mantenidas en Tesorería.**

No hay acciones en Tesorería.

### **4. Indicar si hay un capital autorizado pero no emitido o un compromiso de incrementar capital, por ejemplo, en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación que sean relacionados con las acciones o derechos de suscripción otorgados.**

El capital autorizado en acciones comunes es de 70,000,000 de las cuales hay emitidas 38,969,288.

El capital autorizado en acciones preferidas es de 10,000 de las cuales hay emitidas 4,800.

5. **Describa los derechos, preferencias y restricciones que corresponden a cada clase de acciones incluyendo (a) derecho a dividendos, incluyendo el límite de tiempo después del cual el derecho a dividendo expira y una indicación de la parte a cuyo parte este derecho opera.**

El derecho a dividendos es establecido mediante consenso por parte de la Junta Directiva. En la Asamblea Anual de Accionistas se ratifica.

- a. **Derechos de voto incluyendo todo acuerdo para elección de directores o dignatarios y el impacto de estos acuerdos en caso en que se permite o requiere voto acumulativo.**

Basándonos en los estatutos del Banco, la Junta de Directores la elige la Asamblea General de Accionistas mediante un sistema de votación por mayoría.

- b. **Derechos a participación en las ganancias de la solicitante.**

No existen acuerdos relacionados.

- c. **Derechos a participar en cualquier excedente el evento de liquidación.**

En el evento de liquidación, el derecho de un accionista preferente sobre los activos va después del derecho de los acreedores, pero antes de los accionistas comunes.

- d. **Cláusulas de redención; cláusulas de fondos de amortización**

No forman parte de los temarios actuales en cuanto a la administración del capital

- e. **Responsabilidad frente a futuros llamados para aumentos de capital para la solicitante.**

Si por requerimientos de la ley que regula la actividad bancaria o por consenso se necesitara incrementar la porción del capital, este se haría bajo la aprobación y consentimiento de la Junta Directiva.

- f. **Cualquier cláusula que discrimine contra un tenedor existente o futuro de tales valores.**

No existen cláusulas que discriminen o controlen a los tenedores existentes o futuros de las acciones del banco.

### **C. Informe de Mercado:**

Por las condiciones de la actual ley que rige la actividad bancaria y por políticas internas, la actividad se ha concentrado en el alcance de los montos de capital exigidos por la legislación.



Por otro lado, las utilidades netas pasan a ganancias retenidas y los dividendos se pagan a los tenedores de acciones de acuerdo a lo que apruebe la Junta Directiva.



**II Parte**

**Resumen  
Financiero**



**REPÚBLICA DE PANAMA**  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADOS DE VALORES**

**FORMULARIO INA**  
**B. RESUMEN FINANCIERO APLICABLE A**  
**EMISORES DEL SECTOR FINANCIERO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Cana Bank, S.A. y Subsidiarias				Banco Universal, S.A. y Subsidiarias	
	AÑO QUE REPORTA 2019	AÑO QUE REPORTA 2018	AÑO QUE REPORTA 2017	AÑO QUE REPORTA 2016	AÑO QUE REPORTA 2015	AÑO QUE REPORTA 2014
Ingresos por intereses y comisiones	25,153,127	25,153,127	23,586,923	16,994,928	20,922,549	26,724,771
Gastos por intereses	12,133,087	12,133,087	13,885,775	8,774,177	10,566,982	12,796,934
Gastos de operación	15,993,606	15,993,606	16,427,978	19,741,552	12,202,174	12,264,659
Utilidad neta	1,556,714	1,556,714	776,677	382,347	-16,454,645	1,353,863
Acciones comunes	38,969,288	38,969,288	38,969,288	38,969,288	16,017,614	11,724,512
Utilidad por Acción	0.04	0.04	0.02	0.02	-1.08	0.080
Acciones promedio del período	38,969,288	38,969,288	38,969,288	21,275,222	15,302,097	11,652,850
<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>AÑO QUE REPORTA 2019</b>	<b>AÑO QUE REPORTA 2018</b>	<b>AÑO QUE REPORTA 2017</b>	<b>AÑO QUE REPORTA 2016</b>	<b>AÑO QUE REPORTA 2015</b>	<b>AÑO QUE REPORTA 2014</b>
Activos Totales	500,918,043	425,532,408	407,782,987	388,092,485	327,477,647	391,929,660
Préstamos	331,774,938	271,287,069	255,852,668	199,831,454	208,044,322	257,265,401
Reservas y comisiones anticipadas	7,478,986	9,020,186	4,707,426	7,818,679	8,853,291	6,691,872
Depósitos Totales	433,588,272	365,647,922	338,477,260	322,905,841	277,930,418	333,404,343
Deuda Total	452,642,011	381,222,028	360,255,346	341,523,401	288,099,732	353,620,254
Acciones comunes	39,069,288	38,969,288	38,969,288	38,969,288	16,017,614	11,724,512
Capital en exceso	100,000	0	0	0	11,433,368	3,276,470
Acciones preferidas	4,800,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000
Patrimonio Total	48,277,032	44,310,380	47,527,641	46,569,084	39,377,915	38,309,466
Dividendos Acciones Preferidas	0	0	0	0	87,500	363,708
<b>RAZONES FINANCIERAS</b>						
Dividendo/Acción Preferidas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.75%	7.27%
Deuda Total /Patrimonio	9.38%	8.60%	7.58%	7.33%	7.32%	9.23%
Préstamos/Activos Totales	66.23%	63.75%	62.74%	51.49%	63.53%	65.64%
Gastos de Operación/Ingresos totales	63.58%	63.58%	69.65%	116.16%	58.32%	45.89%
Morosidad/Reservas	501.06%	200.98%	401.45%	328.21%	759.86%	262.62%
Morosidad/Cartera Total	11.30%	6.27%	3.50%	10.66%	28.62%	5.41%

# III Parte

# Estados Financieros

(se adjunta a este documento los Estados Financieros auditados de Canal Bank y subsidiarias al cierre de diciembre de 2019)







## **Canal Bank, S.A. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por el año terminado el  
31 de diciembre de 2019 e Informe de los Auditores  
Independientes del 25 de mayo de 2020

"Este documento ha sido preparado con el  
conocimiento de que su contenido será puesto a  
disposición del público inversionista y del público en  
general."

Deloitte LATCO  
Firma miembro de  
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized name, located at the bottom right of the page.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados 2019

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estado consolidado de situación financiera	6
Estado consolidado de ganancia o pérdida	7
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	8
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	9
Estado consolidado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros consolidados	11 - 87

#### Información de consolidación

- Anexo I Información de consolidación del estado de situación financiera
- Anexo II Información de consolidación del estado de ganancia o pérdida
- Anexo III Información de consolidación del estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
- Anexo III Información de consolidación del estado de cambios en el patrimonio





**Deloitte, Inc.**  
Contadores Públicos Autorizados  
RUC 16292-152-155203 D.V. 65  
Torre Banco Panamá, piso 12  
Avenida Boulevard y la Rotonda  
Costa del Este, Panamá  
Apartado 0816-01558  
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100  
Fax: (507) 269-2386  
infopanama@deloitte.com  
www.deloitte.com/pa

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Accionistas y Junta Directiva de  
**Canal Bank, S.A. y Subsidiarias**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Canal Bank, S.A. y Subsidiarias** (El "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado consolidado de ganancia o pérdida, el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de **Canal Bank, S.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2019 y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

### **Base para la Opinión**

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo V de la Ley 57 del 1 de septiembre de 1978), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asuntos Clave de la Auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Deloitte LATCO  
Firma miembro de  
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

**Provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos**

*Ver Notas 3.8, 5 y 10 de los estados consolidados financieros.*

**Asunto clave de auditoría**

Al 31 de diciembre de 2019, la estimación de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos es un área altamente subjetiva debido al nivel de juicio aplicado por la Administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos, los cuales representan el 65% de los activos del Grupo.

Los procesos de estos modelos requieren un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos y criterios de segmentación.

**Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría**

Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE en préstamos se ha enfocado en la evaluación del diseño e implementación de los controles claves, así como la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones de riesgo de crédito.

Específicamente nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluyeron, entre otros:

Involucramos especialistas para determinar que las metodologías utilizadas por el Grupo fuesen apropiadas según el marco de referencia de las NIIF's.

Probamos una muestra de préstamos significativos no identificados como deteriorados y retomamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante la evaluación de la clasificación del riesgo del crédito utilizando la información crediticia y financiera del expediente de crédito.

Probamos una muestra para préstamos deteriorados y evaluamos la medición del deterioro realizado por la Administración a través de: (a) evaluación del valor de los flujos por garantía a través de la revisión de la información que otorga el derecho al Grupo sobre la garantía y la revisión de los valuadores independientes del Grupo. (b) evaluación del valor neto de realización del avalúo y (c) recalculando el valor de las PCE.

Evaluamos el diseño, implementación y eficacia operativa sobre el sistema de información para probar la morosidad de la cartera de préstamos y la exactitud e integridad de la información utilizada para el cálculo de los parámetros para el establecimiento de las PCE.

Reprocesamos las metodologías utilizadas por la Administración en la determinación de las provisiones para las PCE.

Probamos los modelos principales con respecto a: i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada; ii) metodología utilizada para la generación de los escenarios macroeconómicos; iii) generación de información utilizada en el cálculo y iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.

## **Deloitte**

### **Otra Información**

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca información de los Anexos I, II, III y IV e información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros consolidados y el informe de los auditores independientes sobre los mismos. La memoria anual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe de los auditores independientes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Cuando leamos la memoria anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo.

### **Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros Consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar al Grupo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

### **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizados tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.



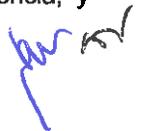
## Deloitte

Como parte de una auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que hubiere una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenidos generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada relacionada con la información financiera de las entidades o actividades de negocios que conforman el Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar afectan a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.



## **Deloitte**

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos esos asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

La Socia a cargo de la auditoría que origina este informe de los auditores independientes es Ladia Aguilera M.



25 de mayo de 2020  
Panamá, República de Panamá



## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

(En balboas)

	Notas	2019	2018
<b>Activos</b>			
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8	45,411,348	56,555,057
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	7, 9	59,251,872	39,893,819
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	9	261,037	376,592
Instrumentos de deuda a costo amortizado	9	2,750,010	4,044,670
Préstamos y adelantos a costo amortizado - neto	7, 10	324,295,952	262,266,883
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos	7, 10	4,597,341	3,237,505
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	11	13,351,810	10,155,374
Intereses acumulados por cobrar sobre inversiones y depósitos	7	475,235	440,977
Activos intangibles	12	6,045,413	6,574,079
Bienes adjudicados para la venta, neto	13	11,834,142	14,238,108
Impuesto diferido activo	29	1,847,011	2,147,065
Activo por derecho a uso	14	1,066,669	-
Deudores varios		2,140,199	1,124,325
Otros activos	7, 15	27,591,004	24,477,954
<b>Activos totales</b>		<b>500,919,043</b>	<b>425,532,408</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
Depósitos de clientes	7, 16	433,588,272	365,647,922
Cheques de gerencia y cheques certificados		3,218,225	2,507,670
Intereses acumulados por pagar	7	1,634,942	1,661,301
Impuesto diferido	29	2,079,356	2,082,839
Acreeedores varios		1,338,186	1,670,979
Pasivos por arrendamientos	14	1,043,787	-
Otros pasivos	18	9,739,243	7,651,317
<b>Pasivos totales</b>		<b>452,642,011</b>	<b>381,222,028</b>
<b>Patrimonio</b>			
Acciones comunes	19	39,069,288	38,969,288
Capital adicional pagado	19	100,000	-
Acciones preferidas	19	4,800,000	5,000,000
Superávit por revaluación		472,592	-
Cambio neto en valores de instrumentos de deuda y patrimonio	19	777,758	(1,231,331)
Reservas regulatorias	31.2	11,895,222	11,331,774
Pérdidas acumuladas		(8,837,828)	(9,759,351)
<b>Patrimonio total</b>		<b>48,277,032</b>	<b>44,310,380</b>
<b>Pasivos y patrimonio totales</b>		<b>500,919,043</b>	<b>425,532,408</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de ganancia o pérdida  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

	Notas	2019	2018
Ingresos por intereses	7, 20	27,906,455	25,153,127
Gastos por intereses	7, 21	16,078,477	12,133,087
Ingresos neto por intereses		11,827,978	13,020,040
(Reversión) provisión para pérdidas crediticias esperadas	10	(400,063)	71,192
Reversión de la provisión para deterioro de valores	9	(74,376)	(340,220)
Ingresos neto por intereses, después de provisiones para pérdidas crediticias esperadas		12,302,417	13,289,068
Otros ingresos (gastos):			
Comisiones por servicios bancarios	22	3,721,516	3,561,434
Pérdida neta en venta de inversiones	9	(109,622)	(363,032)
Gastos por comisiones		(236,242)	(80,017)
Ganancia (pérdida) neta en venta de bienes adjudicados	13	2,222,752	(51,198)
Otros ingresos	25	248,453	1,061,794
Total de otros ingresos (gastos)		5,846,857	4,128,981
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otras remuneraciones	7, 23	6,675,527	6,283,912
Alquiler de oficinas	7	318,250	1,087,848
Honorarios y servicios profesionales	7	2,472,933	2,499,606
Comunicaciones y correo		337,106	307,259
Impuestos y tasas		1,273,110	1,363,861
Útiles y papelería		180,007	189,172
Depreciación y amortización	11	618,754	858,791
Depreciación del activo por derecho de uso	14	476,762	-
Amortización de activos intangibles	12	873,057	955,082
Propaganda y publicidad		327,697	289,482
Seguros		129,133	102,294
Reparaciones y mantenimiento		457,035	356,066
Otros	7, 24	1,947,913	1,700,233
Total de gastos generales y administrativos		16,087,284	15,993,606
Ganancia antes del impuesto sobre la renta		2,061,990	1,424,443
Impuesto sobre la renta (beneficio)	29	(520,211)	132,271
Ganancia neta	26	1,541,779	1,556,714

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

	Nota	2019	2018
Ganancia neta		<u>1,541,779</u>	<u>1,556,714</u>
<b>Otro resultado integral:</b>			
<b>Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancia o pérdida:</b>			
Pérdida realizada transferida a resultados	9	109,622	363,032
Cambio en el valor razonable de instrumento de deuda y patrimonio con cambios en otros resultados integrales		<u>1,973,843</u>	<u>(1,393,847)</u>
Cambio neto de instrumentos de deuda y patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		2,083,465	(1,030,815)
Reversión de provisión reconocida en resultados por deterioro en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	9	<u>(74,376)</u>	<u>(340,220)</u>
Total de otros resultados integrales		<u>2,009,089</u>	<u>(1,371,035)</u>
<b>Ganancia neta</b>		<u>3,550,868</u>	<u>185,679</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

*kan*  
*AV*

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

Notas	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Acciones preferidas	Superávit por revaluación	Cambio neto en valores de instrumentos de deuda y patrimonio	Reservas regulatorias						Total de patrimonio	
						Reserva de capital	Riesgo país	Provisión para bienes adjudicados	Provisión dinámica	Exceso de provisión específica	Total de reservas regulatorias		Pérdidas acumuladas
Saldo al 1 de enero de 2018	38,989,288	-	5,000,000	-	139,704	1,921,607	-	3,069,991	4,743,194	1,265,516	11,024,298	(11,003,142)	44,130,146
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,566,714	1,566,714
Otros resultados (pérdidas) integrales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Monto neto transferido a resultados	-	-	-	-	369,032	-	-	-	-	-	-	-	369,032
Cambio neto en el valor razonable	-	-	-	-	(1,393,847)	-	-	-	-	-	-	-	(1,393,847)
Provisión reconocida en resultados por instrumentos de deuda con cambios en ER	-	-	-	-	(340,220)	-	-	-	-	-	-	-	(340,220)
Otras transacciones de patrimonio	-	-	-	-	(1,371,035)	-	-	-	-	-	-	-	(1,371,035)
Reserva dinámica	-	-	-	-	-	-	-	-	146,331	-	146,331	(146,331)	-
Exceso de reserva específica	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,075,761)	-	(1,075,761)	1,075,761	-
Reserva para bienes adjudicados	-	-	-	-	-	-	-	1,236,906	-	-	1,236,906	(1,236,906)	-
Total de otras transacciones de patrimonio	-	-	-	-	(1,371,035)	-	-	1,236,906	146,331	(1,075,761)	307,476	(307,476)	-
Total de resultados (pérdidas) integrales	-	-	-	-	(1,371,035)	-	-	1,236,906	146,331	(1,075,761)	307,476	(307,476)	185,678
Transacciones atribuibles a los accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto complementario	-	-	5,000,000	-	-	1,921,607	-	4,330,897	4,868,515	189,755	11,331,774	(5,447)	(5,447)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	38,989,288	-	5,000,000	-	(1,231,337)	1,921,607	-	4,330,897	4,868,515	189,755	11,331,774	(9,759,351)	44,310,380
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,541,779
Otros resultados (pérdidas) integrales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Monto neto transferido a resultados	-	-	-	-	109,622	-	-	-	-	-	-	-	109,622
Provisión reconocida en resultados por instrumentos de deuda con cambios en otros resultados integrales	-	-	-	-	(74,378)	-	-	-	-	-	-	-	(74,378)
Cambio neto en el valor razonable	-	-	-	-	1,973,843	-	-	-	-	-	-	-	1,973,843
Total de otros resultados integrales	-	-	-	-	2,009,088	-	-	-	-	-	-	-	2,009,088
Otras transacciones de patrimonio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación	-	-	-	473,150	-	-	-	-	-	-	-	-	473,150
Transparencia de utilidad	-	-	-	(558)	-	-	-	-	-	-	-	-	(558)
Reserva dinámica	-	-	-	-	-	-	-	-	200,814	-	200,814	(200,814)	-
Exceso de reserva específica	-	-	-	-	-	-	-	-	1,808,709	-	1,808,709	(1,808,709)	-
Reserva riesgo país	-	-	-	-	-	-	243,013	-	-	-	243,013	(243,013)	-
Reserva para bienes adjudicados	-	-	-	-	-	-	-	(1,689,088)	-	-	(1,689,088)	1,689,088	-
Total de otras transacciones de patrimonio	-	-	-	472,592	2,009,088	-	243,013	(1,689,088)	200,814	1,808,709	563,448	(563,448)	4,023,460
Total de resultados (pérdidas) integrales	-	-	-	472,592	2,009,088	-	243,013	(1,689,088)	200,814	1,808,709	563,448	(563,448)	4,023,460
Transacciones atribuibles a los accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones	100,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,000
Capital pagado en exceso	-	100,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,000
Recompra de acciones preferidas	-	-	(200,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(200,000)
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de contribuciones y distribuciones	100,000	100,000	(200,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(56,809)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	39,069,288	100,000	4,800,000	472,592	777,768	1,921,607	243,013	2,841,809	5,060,329	1,968,464	11,885,222	(8,937,828)	48,277,032

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

	Notas	2019	2018
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Ganancia neta		1,541,779	1,556,714
Ajustes por:			
(Reversión) provisión para pérdidas crediticias esperadas	10	(400,063)	71,192
Pérdida en venta de valores transferida a resultados	9	109,622	363,032
Reversión de provisión de instrumentos de deuda a costo amortizado	9	(74,376)	(340,220)
(Ganancia) pérdida neta en venta de bienes adjudicados	13	(2,222,752)	51,198
Ganancia neta en venta de activo fijo		(34,761)	(11,186)
Depreciación y amortización	11	618,754	858,791
Depreciación del activo por derecho de uso	14	476,762	-
Amortización de primas y descuentos		11,461	56,890
Amortización de activos intangibles	12	873,057	955,082
Impuestos sobre la renta diferido activo	29	300,054	(38,475)
Impuestos sobre la renta diferido pasivo	29	(3,483)	(198,322)
Ingresos por intereses		(27,906,455)	(25,153,127)
Gastos por intereses		16,078,477	12,133,087
<b>Cambios en activos y pasivos de operación</b>			
Depósitos a plazo en bancos con vencimiento originales mayores a tres meses		(1,010,139)	(1,000,000)
Préstamos y adelantos		(57,422,248)	(15,150,555)
Comisiones no devengadas		(559,669)	(869,435)
Depósitos a la vista		3,242,308	(10,068,970)
Depósitos de ahorros		3,014,211	18,462,268
Depósitos a plazo		61,683,831	18,777,364
Deudores varios		(1,015,873)	-
Otros activos		(3,052,400)	(3,684,185)
Otros pasivos		1,512,061	(753,830)
Intereses recibidos		26,512,361	25,263,626
Intereses pagados		(16,104,836)	(11,742,979)
Impuesto sobre la renta pagado		(4,755)	(44,876)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>		<u>6,162,928</u>	<u>9,493,084</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Compra de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	9	(30,602,585)	(19,305,331)
Compra de instrumentos de deuda a costo amortizado	9	(1,233,400)	-
Producto de la venta y redención en valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	9	13,294,521	16,679,168
Producto de la redención de instrumentos de deuda a costo amortizado	9	2,500,112	1,032,892
Ingreso por venta de bienes adjudicados		979,629	833,474
Venta de bienes inmuebles y muebles		57,406	80,343
Adquisición de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras	11	(2,911,260)	(1,109,489)
Adquisición de intangibles	12	(344,391)	(147,099)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<u>(18,259,968)</u>	<u>(1,936,042)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Producto de financiamientos recibidos		5,000,000	4,959,000
Pagos de financiamientos recibidos		(5,000,000)	(9,718,000)
Impuesto complementario		(56,808)	(5,447)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		<u>(56,808)</u>	<u>(4,764,447)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(12,153,848)	2,792,595
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	56,555,057	52,762,462
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	8	<u>44,401,209</u>	<u>55,555,057</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

### 1. Información general

Canal Bank, S. A. (en adelante el "Banco") junto con sus subsidiarias (el "Grupo"), es una entidad financiera, regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Mediante Resolución SBP-No.0190-2013 del 20 de diciembre de 2013, el Banco obtuvo licencia general para microfinanzas bajo el nombre de Banco NaSe, S.A. (BMF); y mediante Resolución SBP- No.0037-2014, autoriza a Banco NaSe, S.A. (BMF) a cambiar su razón social por la de Canal Bank, S.A. (BMF). Mediante Resolución SBP-0021-2016 del 21 de enero de 2016, el Banco obtuvo licencia general para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y en el exterior, y también autoriza a Canal Bank, S.A. (BMF) a cambiar su razón a Canal Bank, S.A.

El Banco inició operaciones el 1 de octubre de 2014, la oficina principal del Grupo, está ubicada en Urbanización Costa del Este, Avenida Costa del Sol, Torre Canal Bank, Piso 37.

El 25 de enero de 2016, mediante Resolución SBP-0030-2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) autorizó la transacción de compra del 70% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y consecuentemente, Canal Bank, S.A. tomó el control administrativo el 29 de febrero de 2016. El objetivo de la compra está relacionado con la intención de incrementar la participación que se tiene en el mercado financiero de la República de Panamá.

El 31 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución SBP-0166-2016, autorizó la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. (Sociedad absorbente) y Banco Universal, S.A. y a las subsidiarias Inmuebles Universales, S.A., Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A., Factoring Universal, S.A., Arrendadora Universal, S.A. y Banco Universal Trust Corporation (Montserrat) (Sociedades absorbidas) la cual se formalizó legalmente el 19 de septiembre de 2016, mediante Escritura Pública 11392.

El 9 de agosto de 2017, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución SBP-0148-2017, autorizó la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. (Sociedad absorbente) y Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A. (sociedad absorbida). El 22 de agosto de 2017, se formalizó legalmente la fusión por absorción mediante Escritura Pública 12834 del 5 de septiembre de 2016.

Credit and Commerce Bank, Inc. ("el Banco") se incorporó a la Ley de Sociedades de Montserrat (British West Indies) el 7 de septiembre de 2004 con el nombre corporativo de Banco Universal Trust Corporation, que se modificó el 28 de junio de 2018 por medio de Certificado de Cambio de Nombre de fecha 15 de agosto de 2018. El 10 de septiembre de 2004, el Banco recibió la Licencia Bancaria de Categoría "B" No.B 1005 otorgada por las autoridades de Montserrat en virtud de la Ordenanza Bancaria de 1991 para realizar operaciones bancarias fuera de Montserrat.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

A continuación, se proporciona el detalle de las subsidiarias significativas del Grupo:

	Actividad	País de incorporación	Participación controladora	
			2019	2018
Canal Inmuebles, S.A.	Administración de bienes y proyectos de viviendas	Panamá	100%	100%
Canal Factoring, S.A.	Administrar servicios relacionados con el financiamiento de facturas por cobrar	Panamá	100%	100%
Canal Leasing, S.A.	Administrar servicios de arrendamientos financieros	Panamá	100%	100%
Credit and Commerce Bank, Inc.	Ofrecer servicios bancarios a clientes no residentes en Montserrat	Montserrat	100%	100%
Canal Fiduciaria, S.A.	Compañía de empresa fiduciaria	Panamá	100%	100%

## 2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) nuevas y revisadas

### 2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

En el año en curso, el Grupo ha implementado las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2019.

#### NIIF16 – Arrendamientos

La NIIF16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos en la contabilidad del arrendatario al eliminar la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. En cambio, reconoce un activo de derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en el inicio de todos los arrendamientos, a excepción de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor. En contraste con la contabilidad del arrendatario, los requisitos para la contabilidad del arrendador se han mantenido prácticamente sin cambios. Los detalles de estos nuevos requisitos se describen en la Nota 3.15. A continuación, se describe el impacto de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros consolidados del Grupo.

El Grupo ha adoptado la NIIF 16, cuya fecha de aplicación inicial es el 1 de enero de 2019. Como resultado de lo anterior, El Grupo ha cambiado sus políticas contables para los contratos de arrendamientos como se detalla en los párrafos siguientes.

El Grupo implemento la norma desde su aplicación inicial, conforme al párrafo C8 (b) de la NIIF16. Por esta razón, la información presentada al 31 de diciembre de 2018, no refleja los requisitos de la NIIF 16 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para el 2019.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

En el proceso de adopción (impacto inicial) de la norma, el Banco eligió utilizar los siguientes expedientes prácticos:

- Se aplicó la NIIF 16 sólo a contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo con la normativa anterior (NIC 17 y CINIIF 4); sin necesidad de realizar nuevamente la evaluación bajo el nuevo concepto de arrendamiento.
- Se aplicó una misma tasa de descuento a un portafolio de arrendamientos con similares características.
- Se aplicó la excepción de no reconocer activos por derecho de uso ni pasivos por arrendamientos para los contratos de corto plazo (menos de 12 meses) y de bajo valor (definidos como menores a B/.5,000).
- Se excluyeron los costos directos iniciales en la medición de los activos por derecho de uso en la fecha de implementación.
- Se eligió no separar los componentes (rubros adicionales) que no son de arrendamiento de los componentes de arrendamiento por clase de activo.

Estos expedientes prácticos, incluidos en la norma, sólo son permitidos para el cálculo del impacto inicial; por lo que los requerimientos de la NIIF 16 son aplicados en su totalidad a los contratos que inician o fueron modificados después del 1 de enero de 2019.

### i. Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El Grupo ha utilizado el recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 para no reevaluar si el contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4 continuará aplicándose a los arrendamientos ingresados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Grupo aplica la definición de arrendamiento establecida en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019 (ya sea arrendador o arrendatario en el contrato de arrendamiento). En preparación para la aplicación por primera vez de la NIIF 16, el Grupo ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un arrendamiento para el Grupo.

### ii. Impacto en la contabilidad del arrendatario

La NIIF 16 cambia la forma en que el Grupo contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17, que estaban fuera de balance.

Aplicando la NIIF 16, para todos los arrendamientos, el Grupo:

- a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento;



## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

- b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso e intereses sobre pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de ganancia o pérdida; y
- c) Separa la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentada dentro de las actividades operativas) en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Los incentivos de arrendamientos (e.g. períodos de gracia) son reconocidos como parte de la medición del activo por derecho de uso, mientras que bajo NIC 17 resultaron como un pasivo, amortizado como una reducción de los gastos de arrendamiento en una base lineal.

Para arrendamientos a corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (estableciendo políticas de bajo valor), el Grupo ha optado por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por las NIIF 16. Este gasto se presenta dentro de otros gastos en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

### iii. Impacto en la contabilidad del arrendador

La NIIF 16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza los arrendamientos. Según la NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha cambiado y ampliado las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo un arrendador maneja los riesgos derivados de su interés residual en los activos arrendados.

### iv. Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

El Grupo aplicó la norma utilizando el denominado enfoque retrospectivo modificado; donde se reconoció un activo y pasivo por el mismo monto al 1 de enero de 2019, esto sin re-expresión de la información comparativa. Por esta razón, la información presentada al 31 de diciembre de 2018 no refleja los requisitos de la NIIF 16 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para el 2019 en este aspecto.

En el proceso de adopción, los pasivos por arrendamientos fueron medidos al valor presente de los pagos remanentes, descontados a una tasa incremental de fondeo al 1 de enero de 2019. La tasa utilizada para la implementación de basó en la curva (tasa) del Grupo, riesgo país, y la tasa libre riesgo. La tasa promedio determinada por el Grupo fue de 5.50%.

Como resultado del proceso de adopción, el Grupo reconoció al 1 de enero de 2019 un monto de B/.1,543,431 de activos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento clasificados anteriormente como arrendamientos operativos de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4.

La adopción de NIIF 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

### Enmiendas a las CNIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

La interpretación establece como determinar la posición tributaria contable cuando haya incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.

La interpretación requiere que la entidad:

- a) Determine si las posiciones tributarias inciertas son valoradas por separados o como un grupo; y
- b) Valore si es probable que la autoridad tributaria aceptará un tratamiento tributario incierto usado, o propuesto a ser usado, por una entidad en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos:

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

- Si es así, la entidad debe determinar su posición tributaria contable consistentemente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos.
- Si es no, la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

El Grupo realizó una evaluación de la nueva norma contable. Como resultado de esta revisión el Grupo determinó que no tuvo impacto en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

#### 2.2 Nuevas e interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el período, pero que aún no han sido implementadas por el Grupo se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF17 - Contratos de seguros	1 de enero de 2022	Nueva

#### NIIF 17 - Contratos de seguros

- El nuevo estándar establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza al NIIF 4 - Contratos de seguro.
- El estándar esboza un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discreta, descrito como el enfoque de honorarios variables. El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura restante usando el enfoque de asignación de la prima.
- El Modelo General usará supuestos corrientes para estimar la cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y de manera explícita medirá el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones de los tomadores de las pólizas y las garantías.
- La utilidad proveniente de la venta de pólizas de seguros es diferida en un componente pasivo separado en el día 1 y agregada en grupos de contratos de seguro; luego es reportada sistemáticamente a través de utilidad o pérdida durante el período en el cual los aseguradores proporcionan cobertura luego de hacer ajustes derivados de cambios en los supuestos relacionadas con la cobertura futura.

El estándar es efectivo para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 con aplicación anticipada permitida; es aplicado retrospectivamente a menos que sea impracticable, caso en el cual es aplicado el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

### 3. Políticas de contabilidad más significativas

Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas del Grupo se presenta a continuación:

#### 3.1 Base de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por, los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI las cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

**Notas a los estados financieros consolidados**  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

### **3.2 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están presentados en Balboas, la moneda funcional y de presentación del Grupo.

El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar norteamericano como moneda de curso legal.

### **3.3 Principio de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio y los resultados de las operaciones de Canal Bank, S.A. y Subsidiarias. El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Grupo reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Grupo del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Grupo, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Algunos factores o circunstancias que indiquen que el Grupo tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Grupo obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables del Grupo.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre miembros del Grupo son eliminados por completo en la consolidación.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

### 3.4 Activos financieros

Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente (SPPI), se miden posteriormente al costo amortizado; los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es tanto el de recolectar los flujos de efectivo contractuales como el de vender los instrumentos de deuda, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son SPPI, se miden posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI); todos los demás instrumentos de deuda (por ejemplo, los instrumentos de deuda administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) y las inversiones de capital se miden posteriormente en VRCCR.

Sin embargo, se puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base de activo por activo:

Se puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, ni una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3 - "Combinaciones de Negocios", en otros resultados integrales; y

Se puede designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla con el costo amortizado o con los criterios de VRCORI medidos a VRCCR si al hacerlo elimina o reduce significativamente causando una asimetría contable.

#### Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, sobre la base del modelo de negocio del Grupo para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos con cambios en ganancias o pérdidas, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados, si hubiere.

#### Evaluación del modelo de negocio

Todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero.

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración.

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero. El Grupo determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se administran juntos para lograr un objetivo empresarial particular. El modelo de negocio no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocios se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de hacerlo instrumento por instrumento.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(En balboas)

---

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, se determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. El Grupo vuelve a evaluar su modelo de negocio en cada período de informe para determinar si los modelos de negocios han cambiado desde el período anterior. Para el período de informe actual y anterior, el Grupo no ha identificado un cambio en su modelo de negocio.

### Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pagos de capital e intereses

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI, son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, como la exposición a cambios en precios de acciones o precios de productos básicos, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI. Un activo financiero originado o adquirido puede ser acuerdo estándar de crédito indistintamente si es un préstamo en su forma legal.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, el Grupo considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión.

Términos que limitan la reclamación del Grupo a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

### Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCOR)

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRRCR o valores a costo amortizado y están sujetos a los mismos criterios de aprobación que el resto de la cartera de crédito. Estos valores se contabilizan al valor razonable si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otros resultados integrales ("ORI") en el estado consolidado de cambios en el patrimonio hasta que se realicen. Las ganancias o pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias o pérdidas, pero puede ser transferida dentro del patrimonio.

### Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado representan valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos títulos y préstamos se valoran a costo amortizado si aplican las dos condiciones siguientes:

El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

### Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Grupo mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Grupo.

Durante el año fiscal en curso y el período contable anterior no hubo cambios en el modelo de negocio bajo el cual el Grupo posee activos financieros y, por lo tanto, no se realizaron reclasificaciones. Los cambios en los flujos de efectivo contractuales se consideran bajo la política contable de modificación y baja en cuentas de los activos y pasivos financieros que se describe a continuación.

### Baja de activos

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.

El Grupo ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.

El Grupo se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through".

Cuando el Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Grupo en el activo. En ese caso, el Grupo también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Grupo ha retenido.



## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Grupo podría ser obligado a pagar.

El Grupo realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja. Ejemplos de estas transacciones son préstamos de valores y transacciones de venta y recompra.

### **3.5 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo**

#### Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

#### Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

#### Pasivos de contratos de garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor realice pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumple su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por el Grupo se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan a VRCCR y no surgen de una transferencia de un activo financiero, se miden posteriormente al mayor de:

- El importe de la corrección de valor por PCE determinada de acuerdo con la NIIF 9; y
- El importe inicialmente reconocido menos, cuando corresponda, el importe acumulado de los ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos del Grupo.

Los contratos de garantía financiera no designados a VRCCR se presentan como provisiones en el estado consolidado de situación financiera y sus nuevas mediciones se presentan en otros ingresos/egresos.

El Grupo no ha designado ningún contrato de garantía financiera a VRCCR. [Si la entidad no tiene este tipo de operaciones, y se verificado esta situación, evaluar la inclusión de esta parte.]”

#### Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

### Baja en cuentas de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o modificación se trata como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de una nueva responsabilidad.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

### Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio, en el año en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

### **3.6 Ingresos y gastos por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

### **3.7 Ingresos por comisiones**

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

### **3.8 Deterioro de los activos financieros**

Los activos financieros que se poseen son clasificados en las siguientes categorías: Costo amortizado, valor razonable con cambios en otras utilidades integrales y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo del negocio y propósito del activo financiero y es determinada al momento del reconocimiento inicial.

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales requieren el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requiere varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito.
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios futuros para cada tipo de producto/mercado y la pérdida esperada asociada y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida esperada.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

Los juicios críticos se describen en la política 5.

El Grupo reconoce provisión por pérdidas por PCE en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a VRCR:

- Préstamos al costo amortizado;
- Valores de deuda de inversión;
- Compromisos de préstamos emitidos; y
- Contratos de garantía financieras emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en las inversiones de patrimonio.

Con excepción de los activos financieros que son adquiridos deteriorados, las PCE está requerido sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- PCE a 12-meses - PCE durante el tiempo de vida que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte, (referidas como Etapa 1); o
- PCE durante el tiempo de vida, i.e. PCE durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La provisión por pérdida por todas las PCE durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE de 12 meses. Más detalles sobre la determinación de un incremento importante en el riesgo de crédito son proporcionados en la Nota 4.2.

Las PCE son un estimado ponderado de la probabilidad del valor presente de las pérdidas de crédito. Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo debidos al Grupo según el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la tasa de interés efectiva del activo.

- Para los compromisos de préstamo suscritos, las PCE son la diferencia entre el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que sean debidos al Grupo si el tenedor del compromiso toma el préstamo y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir si el préstamo es tomado y;
- Para los contratos de garantías financieras, las PCE son la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tomador del instrumento de deuda garantizado menos cualesquiera cantidades que el Grupo espere recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

El Grupo mide las PCE sobre una base individual, o sobre una base colectiva para los portafolios de préstamos que comparan similares características de riesgo económico. La medición de la provisión por pérdida se basa en el valor presente de los flujos de efectivo esperados del activo, usando la EIR original del activo, independiente de si es medido sobre una base individual o una base colectiva.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

### 3.8.1 Activos financieros deteriorados

Un activo financiero es de 'crédito-deteriorado' cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito-deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro del crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito deteriorado. El Grupo valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VRCORI son de crédito-deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito deteriorado, el Grupo considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Un préstamo es considerado con crédito-deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito-deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento (vea adelante) incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

### 3.8.2 Definición de incumplimiento

El Grupo considera que un activo financiero está en estado de incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

- El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con el Grupo, ya sea en el principal del préstamo o interés; o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días;
- Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de los préstamos de clientes no se recuperen por completo. Los clientes clasificados en categoría de riesgo altos por el modelo de score de comportamiento y de rating crediticio cumplen este criterio.
- Sin embargo, existe una presunción refutable de que el riesgo de crédito de estos préstamos vencidos se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si el Grupo tiene información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que demuestran que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial a pesar de que los pagos contractuales tienen más de 30 o 90 días de mora.

Al evaluar si un prestatario está en incumplimiento, el Grupo considera indicadores cualitativos y cuantitativos basados en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas. Insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia puede variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

---

#### 3.8.3 Aumento significativo de riesgo de crédito

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y la información cualitativa. El Grupo considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Activos con altura de mora de más de 30 días, excepto para la cartera hipotecaria donde se considera una altura de mora mayor a 60 días.
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras y hasta que se demuestre que ha mejorado su riesgo crediticio.
- Clientes con incremento significativo en el riesgo medido por el score de comportamiento para la cartera de consumo y el rating crediticio para la cartera corporativa, según se detalla más abajo, producido por:
  - Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario;
  - Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario;
  - Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;
  - Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad de la mejora del crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de pérdida esperada de crédito del Grupo;
  - Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas:
    - Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
    - Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero.

En la determinación de si existe un aumento significativo de riesgo aplica los siguientes modelos:

- Para la cartera de consumo, se mide el riesgo a través de un modelo de scoring de comportamiento en el cual se alinean variables de comportamiento de riesgo de crédito históricas sobre cada producto en base a ponderación por cada variable hasta obtener un puntaje del riesgo de crédito. A continuación, un resumen de la tabla de ponderación del score crediticio:

Agrupación / puntaje	Banco	Nivel de riesgo
6-7	3	Alto
4-5	2	Medio
1-3	1	Bajo

- Con respecto a la cartera corporativa y otros créditos, el Grupo mantiene un sistema de indicadores internos de calidad crediticia. Estos indicadores se asignan en función de varios factores que incluyen: la rentabilidad, calidad de activos, los flujos de liquidez y efectivo, capitalización y endeudamiento, entorno económico y posicionamiento, marco regulatorio y/o de la industria, los escenarios de sensibilidad y la calidad de la gestión y los accionistas del prestatario.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

El Grupo mantiene un sistema de indicadores internos de calidad crediticia. La tabla que aparece a continuación proporciona un mapeo de los grados internos del riesgo de crédito del Grupo frente a las calificaciones externas.

Indicador interno	Indicador externo (1)	Descripción
1 a 2	Aaa - Ba1	Clientes que cuentan con capacidad de pago para afrontar sus compromisos financieros.
3	Ba2 - B3	Clientes que cuentan con capacidad de pago para afrontar sus compromisos financieros, con seguimiento más frecuente.
4	Caa1	Clientes expuestos a riesgos sistémicos propios del país o de la industria en las cuales se ubican, que enfrentan situaciones adversas en su operatividad o en su situación financiera. A este nivel, el acceso a nuevos financiamientos es incierto.
5	Caa2- Caa3	Clientes cuya fuente primaria de pago (flujo de caja operativo) es inadecuada y que muestran evidencia del desmejoramiento en su capital de trabajo que no les permite satisfacer el pago en los términos pactados, poniendo en peligro la recuperación de los saldos adeudados.
6	Ca	Clientes cuyo flujo de caja operativo muestra en forma continua insuficiencia para cubrir el pago del servicio de la deuda en los términos originalmente pactados. Dado que el deudor presenta una situación financiera y económica muy deteriorada, la probabilidad de recuperación es baja.
7	C	Clientes que presentan un flujo de caja operativo que no cubre sus costos, se encuentran en suspensión de pagos; se presume que también tendrán dificultades para cumplir eventuales acuerdos de reestructuración; se encuentran en estado de insolvencia, o han solicitado su propia quiebra, entre otros.

### 3.8.4 Calificación crediticia de acuerdo a Moody's

Con el propósito de mantener un monitoreo periódico de la calidad del portafolio, los clientes son revisados con una frecuencia de tiempo que oscila entre los 3 y 12 meses dependiendo del indicador de riesgo.

En cada fecha de reporte, a través de la evaluación del rating crediticio el Grupo evalúa si existe un aumento significativo en el riesgo de crédito basado en el cambio en el riesgo de impago que ocurre durante la vida esperada del instrumento de crédito. Con el fin de realizar la evaluación de si se ha producido un deterioro significativo de crédito, el Grupo considera información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado:

- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de presentación de informes, y
- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

---

Para los compromisos de crédito, el Grupo considera cambios en el riesgo de impago que ocurre en el préstamo "potencial" al que se refiere el compromiso de crédito, y para los contratos de garantía financiera, se tienen en cuenta los cambios en el riesgo de que el deudor específico incumpla.

#### 3.8.5 Préstamos modificados o renegociados

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, el Grupo verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. De acuerdo con las políticas del Grupo la modificación resulta en una baja en cuentas cuando da origen a términos significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Grupo considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Si la diferencia en el valor presente es mayor que 10% el Grupo considera que el acuerdo es sustancialmente diferente llevando a una baja en cuentas.

- (1) La baja en cuentas de un activo o pasivo financiero es la eliminación o reducción de un activo o pasivo financiero previamente reconocido en el estado consolidado de situación financiera del Grupo.

En el caso cuando el activo financiero es dado de baja en cuentas, la provisión por pérdida esperada PCE es recalculada a la fecha que se dio la baja en cuentas para determinar el valor neto en libros del activo a esa fecha. La diferencia entre este valor en libros revisado y el valor razonable del nuevo activo financiero con los nuevos términos llevará a una ganancia o pérdida en el des-reconocimiento. El nuevo activo financiero tendrá una provisión por pérdida medida con base en las PCE a 12-meses excepto en los casos en que el nuevo préstamo se considera que se ha originado con deterioro. Esto aplica solo en el caso en que el valor razonable del nuevo préstamo es reconocido con un descuento importante para su cantidad nominal revisada porque permanece un alto riesgo de incumplimiento que no ha sido reducido. El Grupo monitorea el riesgo de crédito de los activos financieros modificados o renegociados, mediante la evaluación de información cualitativa y cuantitativa, tal como si se considerara el crédito clasificado como vencido según los nuevos términos.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta de una baja en cuentas, el Grupo determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación:

El estimado de probabilidad de incumplimiento durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con la probabilidad de incumplimiento del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.


## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

En la modificación o renegociación de los flujos de efectivo contractuales del préstamo, el Grupo deberá:

- Continuar con el tratamiento actual para el préstamo existente que ha sido modificado.
- Reconocer una ganancia o pérdida en la modificación calculando el importe en libros bruto del activo financiero como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo.
- Evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, comparando el riesgo de incumplimiento que se produce en la fecha de presentación (en base a los términos contractuales modificados) y el riesgo de impago que ocurre en el reconocimiento inicial (basada en los términos contractuales originales, sin modificar). El préstamo que se modifica no se considera automáticamente que tiene un riesgo menor de crédito. La evaluación debe considerar el riesgo de crédito a través de la vida esperada del activo basado en la información histórica y con visión prospectiva, incluyendo información sobre las circunstancias que llevaron a la modificación. La evidencia, de que los criterios para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas por el período de vida del instrumento ya no se cumplen, pueden incluir un historial a la fecha y el pago puntual en años subsiguientes. Un período mínimo de observación será necesario antes de que un activo financiero puede calificar para volver a una medición de pérdida de crédito esperada de 12 meses.
- Hacer las revelaciones cuantitativas y cualitativas apropiadas requeridas para préstamos renegociados o modificados para reflejar la naturaleza y efecto de tales modificaciones (incluyendo el efecto sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas) y cómo el Grupo monitorea estos préstamos que han sido modificados.

### 3.8.6 Castigos

Los préstamos y los valores de deuda son castigados cuando el Grupo no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando el Grupo determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de des-reconocimiento. El Grupo puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades del Grupo que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

Presentación de la provisión por PCE en el estado de posición financiera - La provisión por pérdidas por PCE es presentada en el estado de posición financiera tal y como sigue:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para los instrumentos de deuda medidos a VRORI: ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado de posición financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye como parte de la cantidad de la revaluación en la reserva por revaluación de inversiones (Véase Nota 9);
- Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera: como una provisión;
- y
- Cuando un instrumento financiero incluye un componente tanto de suscripción como un componente de no-suscripción, el Grupo no puede identificar las PCE en el componente compromiso de préstamo por separado del componente de suscripción: el Grupo presenta una provisión combinada por pérdida para ambos componentes. La cantidad combinada es presentada como una deducción del valor en libros bruto del componente suscripción. Cualquier exceso.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

### 3.8.7 Préstamos y adelantos a costo amortizado

El Grupo reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas para un préstamo que se mide al costo amortizado en cada fecha de presentación de informes por un importe igual a las pérdidas de crédito de toda la vida esperada si el riesgo de crédito de ese préstamo se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de ese préstamo no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo medirá la asignación de pérdida para ese préstamo en una cantidad igual a 12 meses las pérdidas crediticias esperadas.

La cartera de préstamos del Grupo se resume en los siguientes segmentos:

<b>Personas</b>	<b>Corporativos / Otros</b>
Hipotecario	Prendarios
Personales	Sobregiros
Agropecuario	
Comercial	
Autos	
Tarjeta de crédito	

La política de préstamos del Grupo se aplica a todas las clases de préstamos.

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas son efectuados con cargo a utilidades.

Las pérdidas crediticias esperadas son registradas en la reserva, la reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados. La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras.

El Grupo mide las pérdidas esperadas de crédito en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de la presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperada reconocido como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de valoración:

- 12 meses de pérdidas de crédito esperadas (etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (de reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y
- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), hay una disociación total entre el reconocimiento de interés y el deterioro y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En años posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del prestatario), entonces el Grupo debe, una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso. Una provisión específica es establecida cuando los flujos de caja descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal del Grupo y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la gestión. Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, pero otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Las pérdidas esperadas, son una estimación ponderada de probabilidad del valor presente de las pérdidas crediticias. Estos se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Grupo en virtud del contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir derivados de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontados con la tasa de interés efectiva del activo. Para los compromisos de préstamo no desembolsados, la pérdida esperada es la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo si el titular del compromiso retira el préstamo y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir si el préstamo está vigente; y para los contratos de garantía financiera, la pérdida esperada es la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tenedor del instrumento de deuda garantizado menos los montos que el Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

El Grupo determina la pérdida esperada utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro:

**Préstamos Individualmente Evaluados** - Las pérdidas esperadas en préstamos individualmente evaluados son determinados por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libro actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado de ganancias o pérdidas. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

**Préstamos Colectivamente Evaluados** - Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pagos de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivos futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

### **3.9 Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras**

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurrir.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

La depreciación se carga a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Edificio	30 años
Mejoras a locales	3 a 15 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Vehículos	3 a 6 años

Los activos que están sujetos a depreciación se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos, se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de inmueble, mobiliario, equipos y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

### Revaluación de activo fijos

La depreciación de los activos fijos revaluados se determina de acuerdo con la vida estimada asignada por los valuadores y junto con la depreciación del costo histórico y es reconocida en el estado consolidado de utilidades integrales. La depreciación de la porción revaluada se transfiere a las utilidades integrales. La depreciación de la porción revaluada se transfiere a utilidades no distribuidas de la reserva de revalorización. En la posterior venta o retiro de un activo revaluado, la reserva por revalorización atribuible restante en la reserva de revalorización de los activos revaluados se transfiere directamente a las utilidades no distribuidas.

### **3.10 Activo intangibles**

Licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre su vida útiles estimadas entre 3 y 10 años. Las licencias adquiridas de programa informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico.

Se ha incorporado al balance activos intangibles relacionados a la adquisición de un banco de la localidad y su amortización se realiza bajo el método de línea recta.

### **3.11 Bienes adjudicados para la venta**

El Grupo enajena activos y pasivos, que espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Grupo.

A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del grupo de activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

### **3.12 Depósitos y financiamientos recibidos**

Los depósitos y financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo. Aquellos financiamientos cuyos riesgos de tasas de interés están cubiertos por un derivado, se presentan al valor razonable.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

### 3.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### 3.14 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 31 de diciembre de 2019, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.



## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

### 3.15 Arrendamientos

Políticas contables utilizadas a partir del 1 de enero 2019

#### (i) El Grupo como arrendatario

El Grupo arrienda edificios, equipo de cómputo y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, El Banco reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Banco usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento del Grupo. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantía de valor residual.
- El precio de una opción de compra su el arrendatario como garantías de valor residual.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

El Grupo no ha realizado esos ajustes durante el año presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que el Grupo incurre en una obligación por los costos de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea de alquileres en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

### **3.16 Beneficios a empleados**

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

### **3.17 Información por segmentos**

Un segmento de negocio es un componente del Grupo, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia del Grupo, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.



## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

**Notas a los estados financieros consolidados**  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

### **3.18 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

#### Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

#### Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

### **3.19 Equivalentes de efectivo**

Para efectos de la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición del depósito.

### **3.20 Medición de valor razonable**

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El Grupo revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. (Véase Nota 5).

### 4. Administración de riesgos financieros

#### 4.1 *Objetivos de la administración de riesgos financieros*

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Grupo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la Administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Grupo. Estos comités son los siguientes:

- Comité Ejecutivo
- Comité de Auditoría
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología

#### 4.2 *Riesgo de crédito*

Es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Grupo considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo del país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(En balboas)

---

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Grupo vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Grupo. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Grupo.

El Grupo ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

### Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual, a su vez, lo presenta a la Junta Directiva del Grupo para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

### Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Grupo. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Grupo.

### Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital del Grupo.

### Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Grupo ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Grupo; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

### Límite máximo por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Grupo.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)**

---

### Revisión de cumplimiento con políticas

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

### Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado consolidado de situación financiera con la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito previstas en los estados financieros consolidados es, por lo general, inferiores a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

### Medición de las PCE

Los inputs clave usados para la medición de las PCE son:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado incumplimiento (PDI); y
- Exposición al incumplimiento (EI).

Tal y como se explicó arriba, esas cifras generalmente son derivadas de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y son ajustados para reflejar la información prospectiva de probabilidad ponderada.



## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

### Análisis de la calidad crediticia

#### Tabla de la calidad crediticia de los activos financieros y provisión por deterioro

	2019	2018
<u>Depósitos en bancos</u>		
Grado 1: Normal	34,710,132	43,979,725
<u>Préstamos</u>		
Grado 1: Normal	239,378,407	197,434,944
Grado 2: Mención especial	55,435,309	41,204,214
Grado 3: Subnormal	7,053,540	5,752,293
Grado 4: Dudoso	7,324,722	8,379,078
Grado 5: Irrecuperable	22,582,860	18,516,540
Monto bruto	331,774,938	271,287,089
Provisión por deterioro individual y colectiva	(7,475,375)	(8,456,905)
Comisiones e intereses descontados no ganados	(3,611)	(583,281)
Valor en libros, neto	324,295,952	262,266,883
<u>Préstamos reestructurados</u>		
Monto bruto	50,353,034	45,399,428
Provisión por deterioro	(1,109,932)	(1,049,714)
Monto neto	49,243,102	44,349,714
<u>Morosos pero no deteriorado</u>		
31 a 60 días	4,783,049	4,711,215
<u>Préstamos individualmente deteriorados</u>		
Grado 2: Mención especial	1,620,893	1,645,356
Grado 3: Subnormal	-	800,000
Grado 4: Dudoso	6,348,892	-
Grado 5: Irrecuperable	9,690,746	7,543,372
Sub-total	17,660,531	9,988,728
<u>Provisión por deterioro de préstamos</u>		
Individual	595,627	221,138
Colectiva	6,879,748	8,235,767
Total provisión por deterioro	7,475,375	8,456,905
<u>Operaciones fuera de balance</u>		
Grado 1: Normal	-	-
Avales y garantías	4,306,645	8,219,222
Promesas de pago	13,104,162	2,696,427
	17,410,807	10,915,649
<u>Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI</u>		
Grado 1: Normal	59,251,872	39,893,819
<u>Instrumentos de deuda a costo amortizado</u>		
Grado 1: Normal	2,750,010	4,044,670

A continuación, se presenta la antigüedad de la morosidad de la cartera de préstamos:

	2019		
	Canal Bank, S.A	Subsidiarias	Total
Corriente	270,153,427	24,147,380	294,300,807
De 31 a 90 días	6,239,994	660,161	6,900,155
Más de 90 días (capital e intereses)	19,427,511	605,806	20,033,317
Más de 30 días vencidos (capital al vencimiento)	10,540,659	-	10,540,659
<b>Total</b>	<b>306,361,591</b>	<b>25,413,347</b>	<b>331,774,938</b>

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

	2018		
	Canal Bank, S.A	Subsidiarias	Total
Corriente	229,755,073	19,785,100	249,540,173
De 31 a 90 días	4,335,834	296,702	4,632,536
Más de 90 días (capital e intereses)	11,773,778	194,430	11,968,208
Más de 30 días vencidos (capital al vencimiento)	5,146,152	-	5,146,152
<b>Total</b>	<b>251,010,837</b>	<b>20,276,232</b>	<b>271,287,069</b>

### Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se detalla a continuación:

	Exposición máxima	
	2019	2018
Depósitos en bancos	34,710,132	43,979,725
Préstamos:		
Comercio	287,165,446	236,111,565
Asalariados	44,609,492	35,175,504
Préstamos	331,774,938	271,287,069
Menos:		
Provisión para posibles préstamos incobrables	(7,475,375)	(8,456,905)
Comisiones descontadas no ganadas	(3,611)	(563,281)
Préstamos, neto	324,295,952	262,266,883
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos	4,597,341	3,237,505
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	59,251,872	39,893,819
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	261,037	376,592
Instrumentos de deuda a costo amortizado	2,750,010	4,044,670
<b>Total de la exposición máxima</b>	<b>425,866,344</b>	<b>353,799,194</b>

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo ha otorgado cartas promesas de pago por B/.13,104,162 (2018: B/.2,696,427), garantías bancarias por B/.4,306,645 (2018: B/.8,219,222).

El cuadro anterior, representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Grupo al 31 de diciembre de 2019, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

Para los activos del estado consolidado de situación financiera, las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

La Administración del Grupo confía en su habilidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito para el Grupo como resultado de la cartera de préstamos y de las inversiones en valores.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

La siguiente tabla analiza las carteras de préstamos del Grupo que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

2019	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida sin deterioro	PCE durante el tiempo de vida con deterioro	Total
<b>Clasificación</b>				
Indicadores 1-3: Normal o riesgo bajo	229,580,003	9,530,175	268,229	239,378,407
Indicadores 4: Mención especial	14,768,417	37,951,225	2,715,667	55,435,309
Indicador 5: Subnormal	3,091,516	1,092,369	2,869,655	7,053,540
Indicador 6: Dudoso	11	25,548	7,299,163	7,324,722
Indicador 7: Irrecuperable	1,590,784	2,377,462	18,614,714	22,582,960
<b>Total</b>	<b>249,030,731</b>	<b>50,976,779</b>	<b>31,767,428</b>	<b>331,774,938</b>
Menos:				
Provisión para posibles préstamos incobrables				(7,475,375)
Comisiones descontadas no ganadas				(3,611)
Préstamos y adelantos, netos				<u>324,295,952</u>
2018	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida sin deterioro	PCE durante el tiempo de vida con deterioro	Total
<b>Clasificación</b>				
Indicadores 1-3: Normal o riesgo bajo	184,183,866	10,506,109	2,744,969	197,434,944
Indicadores 4: Mención especial	33,265,426	6,391,473	1,547,315	41,204,214
Indicador 5: Subnormal	1,973,905	1,760,579	2,017,809	5,752,293
Indicador 6: Dudoso	4,830,718	2,063,376	1,484,984	8,379,078
Indicador 7: Irrecuperable	2	4,255,056	14,261,482	18,516,540
<b>Total</b>	<b>224,253,917</b>	<b>24,976,593</b>	<b>22,056,559</b>	<b>271,287,069</b>
Menos:				
Provisión para posibles préstamos incobrables				(8,456,905)
Comisiones descontadas no ganadas				(563,281)
Préstamos y adelantos, netos				<u>262,266,883</u>

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro de los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, en base a los términos contractuales.
- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

A continuación, se muestra un análisis del monto bruto y neto de reservas para deterioro de la cartera de préstamos por evaluación de riesgo:

2019	Préstamos			Monto neto
	Monto bruto	Reserva individual	Reserva colectiva	
Normal	239,378,407		1,832,577	237,545,830
Mención especial	55,435,309		751,967	54,683,342
Subnormal	7,053,540		1,432,323	5,621,217
Dudoso	7,324,722		411,826	6,912,896
Irrecuperable	22,582,960	595,627	2,451,055	19,536,278
	<u>331,774,938</u>	<u>595,627</u>	<u>6,879,748</u>	<u>324,299,563</u>
Menos:				
Comisiones descontadas no ganadas				(3,611)
Préstamos y adelantos, netos				<u>324,295,952</u>

2018	Préstamos			Monto neto
	Monto bruto	Reserva individual	Reserva colectiva	
Normal	197,434,944		4,177,644	193,257,300
Mención especial	41,204,214		1,113,002	40,091,212
Subnormal	5,752,293		401,382	5,350,911
Dudoso	8,379,078		501,202	7,877,876
Irrecuperable	18,516,540	221,138	2,042,537	16,252,865
	<u>271,287,069</u>	<u>221,138</u>	<u>8,235,767</u>	<u>262,830,164</u>
Menos:				
Comisiones descontadas no ganadas				(563,281)
Préstamos y adelantos, netos				<u>262,266,883</u>

El Grupo realiza análisis individuales de deterioro principalmente para las operaciones de créditos corporativos en los cuales evalúa las características de dichas operaciones incluyendo sus garantías, luego de evaluados los resultados de estos análisis la Administración determina el monto de sus reservas individuales. Al 31 de diciembre 2019, los préstamos considerados como irrecuperables por B/.22,582,960 (2018: B/.18,516,540) estaban garantizados en un 201% (2018: 171%).

El Grupo mantiene colaterales de los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito. Sin embargo, se han tomado reservas prudenciales en atención a requerimientos regulatorios, de acuerdo con la clasificación de riesgo del crédito, las cuales se encuentran incluidas dentro del rubro de patrimonio (Véase Nota 31).

Las garantías de la cartera de préstamos se detallan a continuación:

	2019	2018
Bienes muebles	31,250,063	21,005,573
Bienes inmuebles	382,107,830	328,204,289
Depósitos pignorados en el mismo Banco	88,229,182	63,569,293
	<u>501,587,075</u>	<u>412,779,155</u>

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

El Grupo mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. La siguiente tabla analiza las categorías de clasificación de las facilidades crediticias de la cartera de préstamos y adelantos a clientes:

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de garantía
	2019	2018	
Préstamos por cobrar	235.55%	263.66%	Efectivo, propiedades y equipos

### Préstamos hipotecarios residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

<u>Rangos de LTV</u>	2019	2018
Menos de 50%	5,291,979	5,300,493
Entre 51% y 70%	4,945,261	4,577,632
Entre 71% y 90%	3,318,899	3,182,504
Entre 91% y 100%	965,663	1,519,362
	<u>14,521,802</u>	<u>14,579,991</u>

El Grupo mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías.

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto de la cartera de préstamos y adelantos a clientes con garantías por categorías:

	<u>Monto bruto</u>	
	2019	2018
Vigentes	260,765,238	206,224,135
Morosos	5,852,795	2,700,111
Vencidos	26,916,580	13,920,718
Total	<u>293,534,613</u>	<u>222,844,964</u>

Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada dos años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Grupo obtiene el avalúo de las garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición del deterioro.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de colateral a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. Las garantías generalmente no están subordinadas a los préstamos o adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que se dan sobre las inversiones.

El siguiente detalle analiza los instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

	Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	Instrumentos de deuda a costo amortizado	Total
<b>2019</b>			
Con grado de inversión	54,661,438	-	54,661,438
Monitoreo estándar	2,660,034	2,750,010	5,410,044
Sin calificación	1,930,400	-	1,930,400
<b>Total</b>	<b>59,251,872</b>	<b>2,750,010</b>	<b>62,001,882</b>
	Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	Instrumentos de deuda a costo amortizado	Total
<b>2018</b>			
Con grado de inversión	30,121,382	999,198	31,120,580
Monitoreo estándar	1,772,437	1,525,607	3,298,044
Monitoreo especial	-	1,519,865	1,519,865
Sin calificación	8,000,000	-	8,000,000
<b>Total</b>	<b>39,893,819</b>	<b>4,044,670</b>	<b>43,938,489</b>

En los cuadros anteriores, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones. Al cierre de diciembre 2019, el total de la cartera con grado de inversión es de 88% (2018: 74%).

Para el manejo de las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversiones, el Grupo utiliza los indicadores de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

<u>Grado de calificación</u>	<u>Calificación externa</u>
Con grado de inversión	AAA, AA+, AA, AA-, A+, A, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC hasta C
Sin calificación	-

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

### Concentración de riesgos de activos financieros con revelación del riesgo de crédito

El Grupo monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

	2019		2018	
	Préstamos	Inversiones	Préstamos	Inversiones
<b>Concentración por sector:</b>				
Particulares	44,609,492	-	35,175,504	-
Bancos y entidades financieras	12,920,500	22,590,917	2,081,246	12,554,179
Corporaciones	274,244,946	26,611,731	234,030,319	20,826,817
Entidades públicas y gobiernos	-	13,060,271	-	10,934,085
	<u>331,774,938</u>	<u>62,262,919</u>	<u>271,287,069</u>	<u>44,315,081</u>
<b>Concentración geográfica:</b>				
Centroamérica y el Caribe	331,774,938	24,969,906	271,287,069	15,875,010
Norte América	-	26,501,503	-	20,565,607
Sur América	-	1,148,952	-	492,275
Europa	-	6,730,229	-	3,979,193
Asia	-	2,912,329	-	2,537,636
Otros	-	-	-	865,360
	<u>331,774,938</u>	<u>62,262,919</u>	<u>271,287,069</u>	<u>44,315,081</u>

La concentración geográfica de los préstamos está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

### Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Grupo pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

### Riesgo de precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Grupo está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como instrumentos de deuda y patrimonio a valor razonable con cambios en ORI. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Grupo diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

### **4.3 Riesgo de moneda extranjera**

El Grupo está expuesto a los efectos de las fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y de flujos de efectivo. La Junta Directiva del Grupo fija los límites del nivel de exposición por moneda, y un agregado para ambas nocturnas y diurnas, que son monitoreados diariamente.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

**Notas a los estados financieros consolidados**  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

La tabla a continuación resume la exposición del Grupo al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera. Incluido en la tabla están los saldos de los instrumentos financieros del Grupo, presentados en balboas de la siguiente manera:

2019	Euros
<b>Activos financieros:</b>	
Depósitos a la vista	<u>255,189</u>
<b>Pasivos financieros:</b>	
Depósitos de clientes	<u>226,706</u>
Posición neta	<u>28,483</u>
<b>2018</b>	<b>Euros</b>
<b>Activos financieros:</b>	
Depósitos a la vista	<u>1,177,724</u>
<b>Pasivos financieros:</b>	
Depósitos de clientes	<u>259,284</u>
Posición neta	<u>918,440</u>

#### 4.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones de pagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

##### Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en el Grupo, incluye:

- Administrar y monitorear los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados a los clientes. El Grupo mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez contra requerimientos internos y regulatorios;
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

La Administración en su gestión, desarrolla estrategias encaminadas a la retención y seguimiento de las renovaciones de los depósitos a plazo fijo; y establece un adecuado monitoreo de las brechas de vencimientos.

El monitoreo y el reporte preparado por la Administración, se convierten en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son periodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

La Administración, también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito 'standby' y garantías.

#### Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos, son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Grupo en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2019	2018
Al final del año	57.33%	57.72%
Promedio del año	57.56%	55.04%
Máximo del año	64.51%	64.88%
Mínimo del año	52.49%	46.91%
Límite exigido	30.00%	30.00%

El Grupo, está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. El Grupo no mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Grupo sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

2019	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más de 5 años
<b>Pasivos financieros:</b>					
Depósitos de clientes	433,588,272	436,025,187	249,324,876	154,646,509	32,053,802
Pasivo por arrendamiento	1,043,787	1,720,988	521,826	1,199,162	-
2018	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más de 5 años
<b>Pasivos financieros:</b>					
Depósitos de clientes	365,647,922	367,497,368	224,949,772	116,069,135	26,478,461

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Grupo mantiene activos líquidos tales como efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

Para los activos y pasivos financieros no derivados el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera. En el caso de los derivados, el mismo está representado por su valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Debido a que su vencimiento contractual no refleja el riesgo de liquidez expuesto que surge de estas posiciones, se incluye en la columna de menores a un año.

### Fuera de balance

A continuación, el vencimiento de las cartas promesa de pagos basados en la fecha de vencimiento más reciente:

<u>2019</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Cartas promesas de pago	4,944,449	8,159,713	13,104,162
Garantías bancarias	<u>2,786,645</u>	<u>1,270,000</u>	<u>4,056,645</u>
	<u>7,731,094</u>	<u>9,429,713</u>	<u>17,160,807</u>
<u>2018</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Cartas promesas de pago	2,436,427	260,000	2,696,427
Garantías bancarias	<u>5,627,595</u>	<u>2,591,627</u>	<u>8,219,222</u>
	<u>8,064,022</u>	<u>2,851,627</u>	<u>10,915,649</u>

### **4.5 Riesgo de mercado**

El Grupo está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

Los informes sobre riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables, son presentados para su evaluación y consideración por el Comité de Riesgo, y posteriormente sometidos a la Junta Directiva para su revisión y aprobación.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que el Grupo actúa como principal con sus clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés del Grupo y de activos y pasivos de la banca comercial.

### Exposición al riesgo de mercado

El Grupo utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo ("VaR" - "Value at Risk"), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un período de tiempo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El modelo utilizado en el Grupo para el cálculo del VaR es el Montecarlo, con un horizonte de tiempo de un mes, un nivel de confianza del 99%. Dichos límites son verificados sobre una base mensual por la unidad de riesgo.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras).
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasa de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La unidad de riesgo conjuntamente con la de Tesorería propone unos límites de VaR que deben ser aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Grupo. Dichos límites son verificados sobre una base diaria por la Unidad de Riesgo.

Los cálculos efectuados por la Administración utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	2019	2018
Al final del año	611,421	394,863
Promedio del año	502,089	472,947
Máximo del año	611,421	695,209
Mínimo del año	333,090	448,632

Como parte del riesgo de mercado, el Grupo está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Para estos efectos se entiende por riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable lo siguiente:

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés es revisada por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité de Riesgos.

La tabla a continuación resume la exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Grupo, clasificados por lo que ocurra primero, la nueva fijación de tasa o la fecha de vencimiento.

2019	Hasta 1 año	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
<b>Activos financieros:</b>						
Depósitos en bancos	14,010,139	-	-	-	20,899,993	34,710,132
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	30,943,969	28,307,904	-	-	-	59,251,872
Instrumentos de deuda a costo amortizado	1,233,400	-	1,516,610	-	-	2,750,010
Préstamos	146,807,541	83,168,578	62,500,470	39,298,349	-	331,774,938
<b>Total de activos financieros</b>	<b>192,995,048</b>	<b>111,476,482</b>	<b>64,017,080</b>	<b>39,298,349</b>	<b>20,899,993</b>	<b>428,486,952</b>
<b>Pasivos financieros:</b>						
Depósitos de clientes	191,632,728	153,983,442	30,391,050	730,000	56,951,102	433,588,272
Pasivo por arrendamiento	376,576	667,211	-	-	-	1,043,787
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>192,009,304</b>	<b>154,650,653</b>	<b>30,391,050</b>	<b>730,000</b>	<b>56,951,102</b>	<b>434,632,059</b>
<b>Total de sensibilidad a tasa de interés</b>	<b>985,744</b>	<b>(43,074,171)</b>	<b>33,626,030</b>	<b>38,568,349</b>	<b>(36,251,109)</b>	<b>(6,145,107)</b>

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

2018	Hasta 1 año	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
<b>Activos financieros:</b>						
Depósitos en bancos	23,503,786				20,475,939	43,979,725
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	7,187,585	24,978,496	7,727,738			39,893,819
Instrumentos de deuda a costo amortizado	999,198	3,045,472	-		-	4,044,670
Préstamos	110,324,875	74,706,600	46,734,393	39,521,201	-	271,287,069
Total de activos financieros	142,015,444	102,730,568	54,462,131	39,521,201	20,475,939	359,205,283
<b>Pasivos financieros:</b>						
Depósitos de clientes	170,189,179	115,468,165	25,551,785	730,000	53,708,793	365,647,922
Total de sensibilidad a tasa de interés	(28,173,735)	(12,737,597)	28,910,346	38,791,201	(33,232,854)	(6,442,639)

La Administración del Grupo para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros basados en la NIIF 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

El análisis base que efectúa la Administración, consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causado por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en la tasa de interés. Este cambio de valor razonable podría darse por cambios en las tasas de descuento productos de factores de crédito, de liquidez y/o macroeconómicos o una combinación de ellos.

A continuación, se resume el impacto:

	2019	2018
Incremento de 100pb	1,076,371	(3,915,154)
Disminución de 100pb	(1,076,371)	3,915,154
Incremento de 200pb	2,152,742	7,830,308
Disminución de 200pb	(2,152,742)	(7,830,308)

### 4.6 Riesgo de país

Son aquellas que se generan sobre la medición de la exposición al riesgo país relacionadas con todas las operaciones de colocaciones, préstamos y operaciones de reporto, inversiones en valores, instrumentos financieros derivados, y contingencias irrevocables, siempre que no estén exentas de provisión. Estas provisiones por riesgo país se constituyen sobre los saldos expuestos en estas operaciones conforme a la categoría de clasificación de riesgo del país.

#### Base de cálculo

Se realizan evaluaciones generales de riesgo país, siempre y cuando la suma de las exposiciones individuales por país en su conjunto, sea igual o mayor al 30% del total de las operaciones sujetas a riesgo país, o que individualmente alguna de esas operaciones tenga una concentración en un país, igual o mayor al 5%. El resultado de estas evaluaciones generales se utiliza para asignar la categoría de clasificación de riesgo del país.

Si el Grupo no realizó la evaluación de riesgo país considerando los elementos indicados en el Acuerdo 7-2018, los asigna al grupo 6 hasta tanto se realice esa evaluación y asigne el país a la categoría de riesgo que determine en función de ese análisis.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

El cálculo de la provisión se realiza sobre la base de los saldos expuestos a riesgo país por el porcentaje de la categoría de clasificación de riesgo del país, los cuales son determinados conforme a la metodología desarrollada y establecida por el Grupo.

Las categorías de clasificación de riesgo del país están asociadas con una calificación de riesgo soberano emitida por una agencia calificadoras internacional, de acuerdo con la metodología de Standard & Poor's o su equivalente, según se muestra a continuación:

<u>Categoría de clasificación</u>	<u>Calificación internacional</u>
Grupo 1, países con bajo riesgo	No debe ser menor de "AA-"
Grupo 2, países con riesgo normal	No debe ser menor de "BBB-"
Grupo 3, países con riesgo moderado	No debe ser menor de "BB-"
Grupo 4, países con dificultades	No debe ser menor de "B-"
Grupo 5, países dudosos	No debe ser menor de "C"
Grupo 6, países con problemas graves	"D"

Se considerarán exentas de provisiones por riesgo país:

1. Las operaciones de comercio exterior con plazo menor a un año.
2. Las inversiones en países de los grupos 1 y 2, negociadas en mercados con alta liquidez y profundidad, que se valoren a precio de mercado y cuya valoración sea realizada diariamente.
3. Las operaciones con derivados que sean realizadas en mecanismos centralizados de negociación que exijan la constitución de depósitos o márgenes en garantía ajustables diariamente, localizados en los países de los grupos 1 y 2.
4. Las exposiciones con los organismos multilaterales de desarrollo listados en el Acuerdo de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

### Tratamiento contable

Cuando la provisión por riesgo país sea mayor que la provisión correspondiente a la naturaleza de la operación analizada, se constituye la provisión por riesgo país, deduciendo la provisión constituida correspondiente a la naturaleza de la operación analizada.

La provisión por riesgo país que se constituirá será la máxima entre la que resulte de comparar la provisión por riesgo país con respecto a las provisiones correspondientes a la naturaleza de la operación analizada. La provisión final constituida por riesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación analizada.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

El cuadro a continuación resume la clasificación de las operaciones expuestas a riesgo país y la provisión por riesgo país del Grupo:

2019	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
Colocaciones	16,406,756					-	16,406,756
Préstamos	35,000						35,000
Inversiones en valores	32,276,089	4,439,294	553,454	1,537,485		967,140	39,773,462
Total	48,717,845	4,439,294	553,454	1,537,485		967,140	56,215,218
Reserva por riesgo país	-	-	190	484	18,563	223,776	243,013

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantiene exposiciones de riesgo país, requiriendo una provisión por B/.243,013, considerando los lineamientos del Acuerdo 7-2018.

#### 4.7 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Grupo es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Grupo. El Grupo ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de Administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Grupo asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerencia estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Grupo adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos.

Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Grupo ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Grupo.

### **4.8 Administración del riesgo de capital**

El Grupo administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

El Grupo, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Grupo basadas en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Grupo analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de Licencia General, basado en el Acuerdo 1-2015 del 3 de febrero de 2015 y el Acuerdo 3-2016 del 22 de marzo de 2016.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.



## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

El Grupo mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2019	2018
Acciones comunes	39,069,288	38,969,288
Capital pagado en exceso	100,000	-
Cambio neto en valores de instrumentos de deuda	777,758	(1,231,331)
Reserva de capital - Montserrat	744,751	744,751
<b>Capital primario ordinario</b>	<b>40,691,797</b>	<b>38,482,708</b>
Ajustes regulatorios:		
Pérdidas acumuladas	(9,102,051)	(9,759,351)
Activos intangibles	(6,045,413)	(6,574,079)
	<u>(15,147,464)</u>	<u>(16,333,430)</u>
<b>Capital primario ordinario - neto</b>	<b>25,544,333</b>	<b>22,149,278</b>
Acciones preferidas	4,800,000	5,000,000
<b>Capital primario adicional - neto</b>		
<b>Total del capital primario (pilar 1)</b>	<b>30,344,333</b>	<b>27,149,278</b>
<b>Provisión dinámica (Véase Nota 31.3)</b>	<b>5,090,329</b>	<b>4,889,515</b>
<b>Total de capital regulatorio</b>	<b>35,434,662</b>	<b>32,038,793</b>
<b>Activo ponderado en base a riesgo</b>		
Activos ponderados por riesgo crédito	256,279,184	222,343,203
Activos ponderados por riesgo operativo	19,234,661	-
<b>Total de activos ponderados por riesgo</b>	<b>275,513,845</b>	<b>222,343,203</b>
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Índices de capital</b>	<b>Mínimo</b>	
Capital primario ordinario	4.50%	9.96%
Capital primario	6.00%	12.21%
Adecuación de capital	8.00%	14.41%

### 5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos

El Grupo efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran son razonables bajo las circunstancias.

En el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo, la Administración ha hecho los siguientes juicios, que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados:

- a) *Valoración del modelo de negocio:* La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados del SPPI y de la prueba del modelo de negocio. El Grupo determina el modelo de negocio a un nivel que refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados juntos para lograr un objetivo de negocios particular. Esta valoración incluye reflejar toda la evidencia relevante incluyendo cómo el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo son administrados. El Grupo monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales que son dados de baja antes de su vencimiento, para entender la razón para su baja en cuenta y si las razones son consistentes con el objetivo de negocio para el cual el activo fue mantenido.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

- b) *Incremento significativo del riesgo de crédito:* Para los activos en la etapa 1, las pérdidas esperadas son medidas como una provisión igual a las pérdidas crediticias esperadas para doce meses, o las pérdidas esperadas durante la vigencia para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante el Grupo tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.
- c) *Establecimiento de grupos de activos con características similares de riesgo de crédito:* Cuando las pérdidas crediticias esperadas son medidas sobre una base colectiva, los instrumentos financieros son agrupados con base en las características de riesgo compartidas.

El Grupo monitorea lo apropiado de las características del riesgo de crédito sobre una base continua para valorar si continúan siendo similares. Esto es requerido para asegurar que cuando las características del riesgo de crédito cambien haya re-segmentación apropiada de los activos. Esto puede resultar que se estén creando nuevos portafolios o que activos sean movidos a un portafolio existente que de mejor manera refleje las características similares del riesgo de crédito de ese grupo de activos. La re-segmentación de portafolios y el movimiento entre portafolios es más común cuando hay un incremento importante en el riesgo de crédito (o cuando se revierte ese incremento importante) y por lo tanto los activos se mueven desde doce meses hacia pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, o viceversa, pero también puede ocurrir dentro de portafolios que continúan siendo medidos con la misma base de doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida pero la cantidad de las pérdidas crediticias esperadas cambia a causa de que el riesgo de crédito del portafolio difiere:

- d) *Modelos y supuestos usados:* El Grupo usa varios modelos y supuestos en la medición del valor razonable de activos financieros, así como también en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los indicadores clave del riesgo de crédito.
- e) *Reserva para pérdidas crediticias esperadas -* Cuando se determina la reserva para pérdidas crediticias esperadas, se requiere juicio de la Administración para evaluar la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros con el fin de determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, teniendo en cuenta las características de los préstamos y los patrones predeterminados en el pasado para instrumentos financieros similares. Los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos doce meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo medido en función de la vida del instrumento. El Grupo utiliza los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos doce meses para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, a menos que las circunstancias indican que una evaluación del período de vida del instrumento es necesaria.
- f) *Pérdidas por deterioro de préstamos a costo amortizado -* El Grupo revisa sus préstamos individualmente significativos en cada fecha del estado consolidado de situación financiera para evaluar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancia o pérdida. En particular, se requiere juicio de la Administración en la estimación del monto y de los flujos de efectivo futuros para determinar la pérdida por deterioro. Estas estimaciones se basan en suposiciones acerca de una serie de factores y los resultados reales pueden diferir, resultando en cambios futuros en la provisión. Préstamos que se han evaluado de forma individual (y que no se encuentran deteriorados) se evalúan junto con los demás préstamos no significativos en grupos de activos con características de riesgo similares. Esto es para determinar si es conveniente establecer reservas debido a eventos de pérdida incurridos para los cuales existe evidencia objetiva, pero cuyos efectos aún no son evidentes. La evaluación colectiva toma en cuenta los datos de la cartera de préstamos (como los niveles de morosidad, la utilización de crédito, relaciones préstamo-garantía, etc.), y los juicios sobre el efecto de la concentración de riesgos y datos económicos (incluyendo niveles de desempleo, índices de precios de bienes raíces, el riesgo país y el desempeño de los diferentes grupos individuales).

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

- g) *Deterioro del valor de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e inversiones medidas a costo amortizado* - El Grupo revisa sus títulos de deuda clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e inversiones a costo amortizado al cierre de cada fecha de reporte para evaluar si están deteriorados. Esto requiere un juicio similar al aplicado a la evaluación individual de los valores de inversión. El Grupo registra deterioro cuando se ha producido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación de lo que es "significativo" o "prolongado" requiere juicio. Al hacer este juicio, el Grupo evalúa, entre otros factores, los movimientos de precios históricos y la duración y grado en que el valor razonable de una inversión es inferior a su costo.
- h) *Impuesto sobre la renta* - El Grupo está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.
- i) *Valor razonable de los instrumentos financieros* - El Grupo mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Grupo tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Grupo. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

### Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros del Grupo se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).



## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019, se presenta a continuación:

<u>Activos financieros</u>	<u>Valor razonable</u>		<u>Jerarquía del valor razonable</u>	<u>Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales</u>	<u>Dato(s) de entrada no observables significativos</u>	<u>Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>				
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	48,154,471	31,041,719	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	3,167,001	852,100	Nivel 2	Precios calculados con datos observables de mercados activos	N/A	N/A
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	1,930,400	8,000,000	Nivel 3	Flujos de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del bono sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
<b>Total</b>	<u>59,251,872</u>	<u>39,893,819</u>				

<u>Activos financieros</u>	<u>Valor razonable</u>		<u>Jerarquía del valor razonable</u>	<u>Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales</u>	<u>Dato(s) de entrada no observables significativos</u>	<u>Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>				
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	37,901	176,584	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	223,136	200,008	Nivel 3	Flujos de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio de las acciones sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
<b>Total</b>	<u>261,037</u>	<u>376,592</u>				

Al 31 de diciembre de 2019, hubo transferencia entre categorías de Nivel 1 a Nivel 2 por B/.5,272,750 (2018: B/.852,100) en los instrumentos de deuda a valor razonable con cambio en ORI.

Si los datos de entrada no observables anteriores al modelo de valuación fueran 100pbs superiores o inferiores, mientras que todas las otras variables se mantuvieran constantes, el valor en libros de las inversiones podría disminuir B/.23,983 o aumentar en B/.23,983 respectivamente (2018: disminuir B/.59,544 o aumentar en B/.59,544).

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

El movimiento de los instrumentos clasificados en el Nivel 3 se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	8,200,008	7,551,946
Compras y adiciones	-	6,345,000
Ventas y redenciones	-	(5,707,497)
Reclasificación de categoría	(6,000,000)	-
Cambio en el valor razonable	(46,472)	10,559
	<u>2,153,536</u>	<u>8,200,008</u>

Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Grupo se resume a continuación.

	2019		
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable
<b>Activos financieros:</b>			
Depósitos a la vista	20,699,993	20,699,993	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	14,010,139	14,010,139	Nivel 2
Instrumentos de deuda a costo amortizado	2,750,010	2,781,718	Nivel 1
Préstamos	331,774,938	325,659,860	Nivel 3
<b>Total de activos financieros</b>	<u>369,235,080</u>	<u>363,151,710</u>	
<b>Pasivos financieros:</b>			
Depósitos a la vista	56,951,102	56,951,102	Nivel 2
Depósitos de ahorros	80,070,854	80,070,854	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	296,566,316	356,332,940	Nivel 2
<b>Total de pasivos financieros</b>	<u>433,588,272</u>	<u>493,354,896</u>	
	2018		
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable
<b>Activos financieros:</b>			
Depósitos a la vista	20,475,939	20,475,939	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	23,503,786	23,503,786	Nivel 2
Instrumentos de deuda a costo amortizado	4,044,670	3,263,789	Nivel 1
Préstamos	271,287,069	266,126,635	Nivel 3
<b>Total de activos financieros</b>	<u>319,311,464</u>	<u>313,370,149</u>	
<b>Pasivos financieros:</b>			
Depósitos a la vista	53,708,793	53,708,793	Nivel 2
Depósitos de ahorros	77,056,643	77,056,643	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	234,882,486	356,332,940	Nivel 2
<b>Total de pasivos financieros</b>	<u>365,647,922</u>	<u>487,098,376</u>	

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

---

El valor razonable de los activos y pasivos financieros mostrados arriba en el Nivel 3 ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos recibidos sin vencimientos específicos, como es el caso de las cuentas corrientes y de ahorro, corresponden al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor según libros.

## 6. Principales leyes y regulaciones aplicables

### 6.1 Ley bancaria

#### Aspectos regulatorios en la República de Panamá

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

#### *Cumplimiento del Ente Regulador*

#### *Índice de liquidez*

El porcentaje del índice de liquidez reportado por el Grupo al Ente Regulador, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 57.33% (2018: 57.72%). (Véase Nota 4.4).

#### *Adecuación de capital*

La Ley Bancaria de la República de Panamá exige a los bancos de licencia general mantener un Capital Social Pagado o Capital Asignado mínimo de diez millones de balboas (B/.10,000,000) y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance. El Banco presenta fondos de capital de aproximadamente 12.86% (2018: 14.41%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos, con base en Acuerdo 1-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (2017: Acuerdo 1-2015). (Véase Nota 4.8).

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 9. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales y se reconozcan dentro del rubro de patrimonio.

#### *Ley de empresas financieras*

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 del 23 de julio de 2001.

## **Canal Bank, S.A. y Subsidiarias**

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)**

---

### *Ley de arrendamientos financieros*

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.

### *Ley de valores*

Las operaciones de Puesto de Bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

### *Ley de servicios financieros en Montserrat*

Las operaciones de servicios bancarios en Montserrat están reguladas por la Financial Services Commission Montserrat, de acuerdo a la legislación International Banking and Trust Companies Act, 2006.



## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

### 7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de ganancia o pérdida se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

<u>Estado consolidado de situación financiera</u>	2019	2018
<b>Activos:</b>		
Depósitos a la vista	235,861	5,203,271
Préstamos y adelantos	10,734,634	9,833,046
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambio en ORI	1,930,400	2,000,000
Activos por derecho de uso	60,682	-
Intereses acumulados por cobrar	208,851	150,096
Otros activos	6,800,995	6,810,883
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos de clientes:		
Depósitos a la vista	2,757,744	4,358,766
Depósitos de ahorros	2,498,297	3,959,459
Depósitos a plazo fijo	19,118,713	9,341,392
Intereses acumulados por pagar	39,702	68,606
Pasivos por arrendamiento	4,369	-
<b>Ingresos y gastos:</b>		
Ingresos por intereses sobre préstamos	209,916	154,263
Ingresos por intereses sobre inversiones	230,624	129,607
Gastos por intereses	420,006	262,064
Intereses de pasivos por arrendamiento	5,810	-
<b>Gastos generales y administrativos:</b>		
Salarios y beneficios a personal clave	656,281	697,973
Alquileres	24,018	100,984
Honorarios y servicios profesionales	1,246,320	981,117
Depreciación de activos por derecho de uso	80,909	-
Dietas a directores	39,350	39,750

Los depósitos a la vista están compuestos principalmente por fondos recibidos de empresas de directores.

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo mantiene préstamos otorgados a directores por el importe de B/.6,355,000 con una tasa del 2.00% y 18.00% (2018: B/.7,727,392 con una tasa del 0.75% y 18%.)

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

Los saldos de los préstamos e inversiones con partes relacionadas, directores y ejecutivos claves, se encuentran garantizados con depósitos pignorados por B/.13,050,000 y bienes muebles por B/.252,110 (2018: depósitos pignorados por B/.9,875,000 y bienes muebles por B/.92,000). (Véase Nota 4.2).

La principal partida clasificada como otros activos corresponde a fideicomiso de garantía por B/.6,800,000 (2018: B/.6,800,000) para garantizar el precio de adquisición de las acciones emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y para constituir ciertas reservas que afectan el pago de dicho precio. (Véase Nota 15).

Honorarios y servicios profesionales corresponde a servicios prestados por personas y empresas relacionadas.

#### 8. Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2019	2018
Efectivo y efectos de caja	10,701,216	12,575,332
Depósitos a la vista en bancos	20,699,993	20,475,939
Depósitos a plazo	14,010,139	23,503,786
	<u>34,710,132</u>	<u>43,979,725</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	45,411,348	56,555,057
Menos: depósitos a plazo fijo con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>(1,010,139)</u>	<u>(1,000,000)</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	<u>44,401,209</u>	<u>55,555,057</u>

Los depósitos a plazo fijo devengan una tasa de interés entre el 1.00% al 1.71% anual (2018: 0.25% al 2.47% anual). El Grupo al 31 de diciembre de 2019 no mantiene colocaciones en overnight con vencimiento diario renovados (2018: 22,503,786), depósitos a plazo fijo en bancos extranjeros por el importe de B/.13,000,000 con vencimiento menores a un mes y depósitos a plazo fijo en banco corresponsal por B/.1,010,139, cancelados al llegar a su vencimiento en abril del año 2020.



## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

### 9. Valores de inversión

#### Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI

La composición de estos instrumentos de deuda se presenta a continuación:

	2019	2018
<u>Instrumentos de deuda que cotizan en bolsa</u>		
Bonos corporativos	44,371,974	25,432,162
Bonos del gobierno	12,949,498	10,461,657
	<u>57,321,472</u>	<u>35,893,819</u>
<u>Instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa</u>		
Bonos corporativos	1,930,400	4,000,000
	<u>1,930,400</u>	<u>4,000,000</u>
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	<u>59,251,872</u>	<u>39,893,819</u>

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se detalla a continuación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	141,237	37,977	179,214
Reversión de la provisión para pérdidas en instrumentos de deuda a valor razonable con cambio en ORI	(41,751)	(32,625)	(74,376)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	<u>99,486</u>	<u>5,352</u>	<u>104,838</u>
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Total</u>
Reclasificación de reserva	243,562	-	243,562
Ajuste en la aplicación inicial de la NIIF 9	241,283	34,589	275,872
Ajuste neto en la aplicación inicial de la NIIF 9	<u>484,845</u>	<u>34,589</u>	<u>519,434</u>
Transferencia a pérdida esperada durante la vigencia	(3,388)	3,388	-
Cambios debido a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2017:	(439,773)	3,388	(436,385)
Originación o compra de nuevos activos financieros	96,165	-	96,165
Reversión de la provisión para pérdidas en instrumentos de deuda a valor razonable con cambio en ORI	(343,608)	3,388	(340,220)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	<u>141,237</u>	<u>37,977</u>	<u>179,214</u>

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales durante el período que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas, se presentan a continuación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>39,028,459</u>	<u>865,360</u>	<u>-</u>	<u>39,893,819</u>
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(13,294,521)	-	-	(13,294,521)
Originación o compra de nuevos activos financieros	30,602,585	-	-	30,602,585
Amortización de primas	(104,462)	-	-	(104,462)
Amortización de descuentos	65,053	-	-	65,053
Pérdida neta en venta de inversiones	(109,822)	-	-	(109,822)
Cambios en el valor razonable	2,030,260	168,760	-	2,199,020
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>58,217,752</u>	<u>1,034,120</u>	<u>-</u>	<u>59,251,872</u>

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	<u>38,602,650</u>	<u>135,187</u>	<u>60,219</u>	<u>38,798,056</u>
Transferencia en valor en libros a Etapa 2	(985,000)	985,000	-	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(16,515,110)	(135,187)	(28,871)	(16,679,168)
Recálculo de la cartera neto	(17,500,110)	849,813	(28,871)	(16,679,168)
Originación o compra de nuevos activos financieros	19,305,331	-	-	19,305,331
Amortización de primas	(90,833)	-	-	(90,833)
Amortización de descuentos	9,457	12,882	6,288	28,627
Pérdida neta en venta de inversiones	(113,672)	(211,938)	(37,422)	(363,032)
Cambios en el valor razonable	(1,184,364)	79,416	(214)	(1,105,162)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>39,028,459</u>	<u>865,360</u>	<u>-</u>	<u>39,893,819</u>

### Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<u>Valores que cotizan en bolsa</u>		
Acciones comunes	37,900	176,584
<u>Valores que no cotizan en bolsa</u>		
Acciones comunes	223,137	200,008
<b>Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI</b>	<u>261,037</u>	<u>376,592</u>

Los cambios en el valor en libros de los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales durante el período se presentan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	376,592	-
Reclasificación de inversiones disponibles para la venta	-	364,769
Cambios en el valor razonable	(115,555)	11,823
<b>Saldo al final del año</b>	<u>261,037</u>	<u>376,592</u>

*[Handwritten signature]*

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

### Instrumentos de deuda a costo amortizado

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2019	2018
<u>Valores que cotizan en bolsa</u>		
Bonos del gobierno	2,750,010	3,045,472
Bonos corporativos	-	999,198
Instrumentos de deuda a costo amortizado	<u>2,750,010</u>	<u>4,044,670</u>

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los instrumentos de deuda a costo amortizado durante el período que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas, se presentan a continuación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	2,512,539	1,532,131	4,044,670
Transferencia en valor en libros a Etapa 2	-	(1,532,131)	(1,532,131)
Transferencia en valor en libros a Etapa 1	1,532,131	-	1,532,131
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(2,500,112)	-	(2,500,112)
Origenación o compra de nuevos activos financieros	1,233,400	-	1,233,400
Amortización de descuento	(27,948)	-	(27,948)
<b>Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>2,750,010</u>	<u>-</u>	<u>2,750,010</u>
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	3,545,431	1,526,634	5,072,065
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(1,032,892)	-	(1,032,892)
Amortización de descuento	-	5,497	5,497
<b>Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>2,512,539</u>	<u>1,532,131</u>	<u>4,044,670</u>

Al 31 de diciembre 2019, los instrumentos de deuda a costo amortizado por B/.2,750,010 (2018: B/.4,044,670) mantienen un valor razonable de B/.2,781,718 (2018: B/.3,263,789).

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

### 10. Préstamos y adelantos a costos amortizado

Los préstamos y adelantos a clientes por tipo se detallan a continuación:

	2019	2018
Sector local:		
Corporativo	274,244,946	234,030,319
Hipotecario residencial	14,521,802	14,579,991
Personales	30,087,690	20,595,513
Instituciones financieras	<u>12,920,500</u>	<u>2,081,246</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>331,774,938</u></b>	<b><u>271,287,069</u></b>
Menos:		
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(7,475,375)	(8,456,905)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	<u>(3,611)</u>	<u>(563,281)</u>
<b>Préstamos y adelantos, netos</b>	<b><u>324,295,952</u></b>	<b><u>262,266,883</u></b>
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos	<u>4,597,341</u>	<u>3,237,505</u>

Los préstamos devengan intereses a tasas anuales entre el 1.25% hasta el 25.71% (2018: 0.75% hasta el 25.71%).

Con base en el análisis de la exposición del Grupo ante el riesgo de crédito por clase de activo financiero, la clasificación interna y la "etapa" sin tener en cuenta los efectos de cualesquiera colaterales u otros mejoramientos del crédito, se proporcionan en las tablas siguientes. A menos que sea señalado de manera específica, para los activos financieros, las cantidades en la tabla representan el valor en libros bruto. Para los compromisos de préstamos y los contratos de garantía financiera, las cantidades en la tabla representan las cantidades comprometidas o garantizadas, respectivamente.

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los préstamos durante el año que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas, se presentan a continuación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
<b>Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>225,285,615</u>	<u>23,945,057</u>	<u>22,056,397</u>	<u>271,287,069</u>
Transferencia en valor en libros a Etapa 2	(38,852,716)	40,784,347	(1,911,631)	-
Transferencia de instrumentos financieros con deterioro crediticio	(12,023,210)	(5,533,930)	17,557,140	-
Transferencia en valor en libros a Etapa 1	4,475,103	(4,326,001)	(149,102)	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	<u>(49,417,221)</u>	<u>(4,857,134)</u>	<u>(5,608,590)</u>	<u>(59,882,945)</u>
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos				
31 de diciembre de 2019	(95,818,044)	26,047,282	9,887,817	(59,882,945)
Originación o compra de nuevos activos financieros	119,563,162	985,140	1,001,676	121,549,978
Castigos	-	(699)	(1,178,465)	(1,179,164)
<b>Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b><u>249,030,733</u></b>	<b><u>50,976,780</u></b>	<b><u>31,767,425</u></b>	<b><u>331,774,938</u></b>

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
<b>Valor en libros bruto al 1 de enero de 2018</b>	136,645,154	61,348,078	57,859,437	255,852,669
Transferencia en valor en libros a Etapa 2	(7,442,868)	15,249,903	(7,807,035)	-
Transferencia de instrumentos financieros con deterioro crediticio	(4,263,393)	(7,118,525)	11,381,918	-
Transferencia en valor en libros a Etapa 1	58,253,572	(33,341,107)	(24,912,465)	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(56,039,008)	(12,596,193)	(15,361,353)	(83,996,554)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018	(9,491,697)	(37,805,922)	(36,698,935)	(83,996,554)
Originación o compra de nuevos activos financieros	98,132,158	402,901	1,387,766	99,922,825
Castigos	-	-	(491,871)	(491,871)
<b>Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>225,285,615</u>	<u>23,945,057</u>	<u>22,056,397</u>	<u>271,287,069</u>

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los préstamos a costo amortizado se detalla a continuación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	1,648,594	3,365,316	3,442,995	8,456,905
Transferencia a pérdida esperada durante la vigencia	(557,772)	744,400	(186,828)	-
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	(1,747,251)	(655,066)	2,402,317	-
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos doce meses	154,109	(153,787)	(322)	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(2,150,914)	(64,453)	2,215,367	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(1,044,898)	(2,093,716)	(705,949)	(3,844,563)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2019	(3,195,812)	(2,158,169)	1,508,418	(3,844,563)
Originación o compra de nuevos activos financieros	2,437,193	484,017	523,290	3,444,500
Gasto de provisión (reversión) para pérdidas en préstamos	(758,619)	(1,874,152)	2,032,708	(400,063)
Castigos	-	-	(1,223,987)	(1,223,987)
Recuperaciones	-	-	642,520	642,520
<b>Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>885,975</u>	<u>1,691,164</u>	<u>4,894,236</u>	<u>7,475,375</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	-	-	-	3,274,713
Ajuste en aplicación inicial de la NIIF 9	-	-	-	4,827,155
<b>Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2018</b>	<u>2,326,353</u>	<u>889,599</u>	<u>4,885,916</u>	<u>8,101,868</u>
Transferencia a pérdida esperada durante la vigencia	(156,784)	4,195,277	(4,038,493)	-
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	(1,241,288)	(1,087,450)	2,328,738	-
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos doce meses	348,181	(251,438)	(96,743)	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(1,049,891)	2,856,389	(1,806,498)	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(333,147)	(410,450)	(611,709)	(1,355,306)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018	(1,383,038)	2,445,939	(2,418,207)	(1,355,306)
Originación o compra de nuevos activos financieros	705,279	29,778	691,441	1,426,498
Gasto de provisión para pérdidas en préstamos	(677,759)	2,475,717	(1,728,766)	71,192
Castigos	-	-	(491,871)	(491,871)
Recuperaciones	-	-	775,716	775,716
<b>Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>1,648,594</u>	<u>3,365,316</u>	<u>3,442,995</u>	<u>8,456,905</u>

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

### 11. Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto

El detalle de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras del estado consolidado de situación financiera, se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2019	Terreno	Edificio	Mejoras a locales	Vehículos	Mobiliario y equipo	Total
<b>Costo</b>						
Saldo al inicio del año	3,587,200	5,140,227	1,757,129	354,415	5,920,874	16,759,845
Compras	-	-	2,393,706	1,684	515,870	2,911,260
Reclasificación	-	453,983	-	-	-	453,983
Ventas	-	-	(90,803)	(93,054)	(8,768)	(192,725)
Descarte	-	-	(92,801)	-	-	(92,801)
Incremento por revaluación	272,510	200,840	-	-	-	473,150
Saldo al final del año	<u>3,859,710</u>	<u>5,794,850</u>	<u>3,967,131</u>	<u>263,045</u>	<u>6,427,976</u>	<u>20,312,712</u>
<b>Depreciación y amortización acumulada</b>						
Saldo al inicio del año	-	1,008,238	1,092,099	291,987	4,212,147	6,604,471
Gastos del año	-	23,161	256,198	32,797	306,598	618,754
Depreciación por revaluación	-	558	-	-	-	558
Ventas	-	-	(82,159)	(80,111)	(7,811)	(170,081)
Descartes	-	-	(92,800)	-	-	(92,800)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>1,031,957</u>	<u>1,173,338</u>	<u>244,673</u>	<u>4,510,934</u>	<u>6,960,902</u>
Saldo neto	<u>3,859,710</u>	<u>4,762,893</u>	<u>2,793,793</u>	<u>18,372</u>	<u>1,917,042</u>	<u>13,351,810</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>						
	Terreno	Edificio	Mejoras a locales	Vehículos	Mobiliario y equipo	Total
<b>Costo</b>						
Saldo al inicio del año	3,587,200	5,176,101	2,810,244	412,495	5,161,346	17,147,386
Compras	-	-	214,686	-	894,803	1,109,489
Ventas	-	-	-	(58,080)	-	(58,080)
Descartes	-	(35,874)	(1,287,801)	-	(135,275)	(1,438,950)
Saldo al final del año	<u>3,587,200</u>	<u>5,140,227</u>	<u>1,757,129</u>	<u>354,415</u>	<u>5,920,874</u>	<u>16,759,845</u>
<b>Depreciación y amortización acumulada</b>						
Saldo al inicio del año	-	995,846	2,090,349	290,673	3,796,685	7,173,553
Gastos del año	-	48,265	221,171	51,978	537,377	858,791
Ventas	-	-	-	(50,664)	-	(50,664)
Descartes	-	(35,873)	(1,219,421)	-	(121,915)	(1,377,209)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>1,008,238</u>	<u>1,092,099</u>	<u>291,987</u>	<u>4,212,147</u>	<u>6,604,471</u>
Saldo neto	<u>3,587,200</u>	<u>4,131,989</u>	<u>665,030</u>	<u>62,428</u>	<u>1,708,727</u>	<u>10,155,374</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo reclasificó a propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, bienes adjudicados disponible para la venta por el importe de B/ 453,983 (Véase Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo registro activo por derecho de uso por el importe de B/1,543,431 (Véase Nota 14).

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

### 12. Activos intangibles

A continuación, el movimiento del activo intangible:

<b>Costo</b>	
Saldo al 1 de enero de 2018	12,154,842
Adiciones del año	147,099
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>12,301,941</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	12,301,941
Adiciones del año	344,391
Descarte	(280,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>12,366,332</u>
<b>Amortización acumulada</b>	
Saldo al 1 de enero de 2018	(4,772,780)
Amortización del año	(955,082)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(5,727,862)</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	(5,727,862)
Amortización del año	(873,057)
Descarte	280,000
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(6,320,919)</u>
<b>Valor en libros</b>	
31 de diciembre de 2018	<u>6,574,079</u>
31 de diciembre de 2019	<u>6,045,413</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los activos intangibles netos por B/.6,045,413 (2018: B/.6,574,079) consisten principalmente en el precio de compra del "core deposit".

### 13. Bienes adjudicados para la venta, neto

El movimiento de los bienes adjudicados para la venta fue el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al inicio del año	14,276,108	13,031,679
Adjudicaciones del año	5,362,666	2,129,101
Reclasificación	(453,983)	-
Ventas	(7,312,649)	(884,672)
Total de bienes adjudicados	<u>11,872,142</u>	<u>14,276,108</u>
Total de reservas para posibles pérdidas	38,000	38,000
Bienes adjudicados para la venta, neto	<u>11,834,142</u>	<u>14,238,108</u>

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

Al 31 de diciembre de 2019, las adjudicaciones por B/.5,362,666 (2018: B/.2,129,101) corresponden principalmente a bienes inmuebles por recuperación de créditos en impago por un monto de B/.5,381,413 (2018: B/.2,246,474). La Administración mantiene planes de negocio para lograr su realización a la mayor brevedad y dentro de los plazos establecidos para este tipo de operaciones.

Los bienes adjudicados están sujetos a reservas regulatorias según el Acuerdo No.3-2009. Al 31 de diciembre de 2019, esta reserva regulatoria es de B/.2,641,809 (2018: B/.4,330,897). (Véase Nota 31).

Al 31 de diciembre de 2019 se realizaron reclasificaciones de bienes adjudicados para la venta a propiedades, mobiliario, equipos y mejoras por el importe de B/.453,983. (Véase Nota 11).

Al 31 de diciembre de 2019, el ingreso por ventas de bienes adjudicados del Grupo suma un total de B/.2,222,752 (2018: (B/.51,198)).

#### 14. Pasivo por arrendamiento

El Grupo arrienda varios activos, incluidos edificios, plantas. El plazo promedio de arrendamiento es de 2.5 años.

Los activos por derecho de uso arrendados se presentan a continuación:

##### 31 de diciembre de 2019

<b>Costo:</b>	
Saldo al 1 de enero de 2019	1,543,431
<b>Depreciación acumulada:</b>	
Gasto del año	476,762
Saldo neto	1,066,669

#### (i) Montos reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida

	<b>2019</b>
Gastos de depreciación en activos por derecho de uso	476,762
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	73,705
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	318,250
Total gastos por arrendamiento	868,717

#### (ii) Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamiento son descontados a una tasa de descuento de 5.50%; los saldos se presentan a continuación:

	<b>2019</b>
Montos adeudados por liquidación dentro de los doce meses	376,576
Montos adeudados por liquidación después de doce meses	667,211
	1,043,787

AV  


## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

**Notas a los estados financieros consolidados**  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

### *Análisis de vencimiento*

	<b>2019</b>
Menor a 1 año	376,576
Mayor a 1 año, menor a 5 años	667,211
	<u>1,043,787</u>

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen conforme a la operación de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2019, la suma de B/.4,369 de los pasivos por arrendamiento corresponde a partes relacionadas. (Véase Nota 7).

### **15. Otros activos**

El detalle de otros activos se resume así:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Bienes inmuebles disponibles para la venta	10,492,702	10,492,702
Fondos en fideicomiso	6,800,000	6,800,000
Proyecto tecnológico	3,109,666	922,889
Intereses pagados por anticipado	1,460,761	1,119,329
Adelanto al impuesto sobre la renta	1,100,433	1,263,620
Gastos pagados por anticipado	1,092,001	633,469
Depósitos en garantía	960,788	1,027,389
Adelanto a compra de mobiliario	839,573	474,202
Costo de proyecto para viviendas	723,447	735,018
Fondo de cesantía	402,699	503,663
Construcciones en proceso	129,118	243,093
Partidas pendientes de aplicación	130,945	-
Fondo de compensación tarjetas de crédito	129,431	-
Otros	219,440	262,580
	<u>27,591,004</u>	<u>24,477,954</u>
Saldo al final del año	<u>27,591,004</u>	<u>24,477,954</u>

Al 31 de diciembre de 2019, las principales partidas en otros activos están representadas así:

Bienes inmuebles disponibles para la venta por B/.10,492,702 (2018: B/.10,492,702) corresponde al edificio PH Universal 50 ubicado en calle 50 de la ciudad capital.

El Grupo mantiene fondos en fideicomiso de garantía por la suma de B/.6,800,000 (2018: B/.6,800,000). Este fideicomiso se constituyó para garantizar el precio de adquisición de las acciones comunes emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y para constituir ciertas reservas que afectan al pago de dicho precio, el cual se mantiene por un período de veinticuatro meses contados a partir de la fecha de la transacción.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

Al 31 de diciembre de 2019, los costos relacionados al proyecto de implementación de un nuevo core bancario ascienden a B/.3,109,666 (2018: B/.922,889). Este proyecto se encuentra en proceso.

Intereses pagados por anticipado por B/.1,460,761 (2018: B/.1,119,329) corresponden a intereses pagados a producto de depósitos a plazo fijo captados de clientes asociados al producto depósito a plazo plus.

Depósitos en garantía por B/.960,788 (2018: B/.1,027,389) corresponden a depósitos para cubrir procesos judiciales de recuperación de saldos de facilidades crediticias otorgadas.

Costos de proyecto para vivienda por B/.723,447 (2018: B/.735,018) comprende los costos de proyectos habitacionales para la venta a terceros en calidad de promotora.

Las construcciones en proceso están relacionadas mayormente a las mejoras y adecuaciones realizadas a la sucursal de David que se está construyendo en la Torre Canal Bank. Al cierre de diciembre, estos costos ascienden a B/.129,118 (2018: B/.243,093).

#### 16. Depósitos de clientes

Los depósitos recibidos de los clientes se detallan a continuación:

	2019	2018
A la vista - locales	56,951,102	53,708,793
Ahorro - locales	80,070,854	77,056,643
A plazo fijo - locales	296,566,316	234,882,486
	<u>433,588,272</u>	<u>365,647,922</u>

#### 17. Financiamientos recibidos

El Grupo mantiene una línea de margen por B/.12,000,000 con una tasa de Libor más 1%, con un banco extranjero garantizada con instrumentos de deuda.

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo no mantiene saldo en uso de esta línea de crédito.

#### 18. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2019	2018
Reservas y acreedores varios	5,111,269	4,944,297
Retención por operaciones de factoring	1,683,024	1,482,554
Anticipos recibidos por venta de inmuebles	1,188,474	362,721
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	978,883	822,623
Operaciones pendientes de aplicación	777,593	39,122
Total	<u>9,739,243</u>	<u>7,651,317</u>

Al 31 de diciembre 2019, las reservas y acreedores varios por B/.5,111,269 (2018: B/.4,944,298) están compuestas principalmente por reservas relacionadas a la transacción de compra de la subsidiaria realizada en el 2016.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

Al 31 de diciembre 2019, se mantienen retenciones sobre los desembolsos en operaciones de factoring por B/.1,683,024 (2018 B/.1,482,554).

#### 19. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019, el capital autorizado está constituido por 70,000,000 acciones comunes con valor nominal de B/.1.00, (2018: 70,000,000 acciones comunes con valor nominal B/:1.00). Al 31 de diciembre de 2019, se encuentran emitidas 39,069,288 (2018: 38,969,288) acciones.

#### Acciones preferidas

El Grupo está autorizado a emitir hasta 10,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.1,000 cada una y sin fecha de vencimiento. La emisión pública de acciones preferidas, ha sido registrada en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

<u>Fecha</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Perioricidad</u>	<u>Tipo</u>
2012	A	4,800,00	7%	Trimestral	No acumulado

Adicionalmente, el prospecto informativo de la Oferta Pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- El Grupo no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Grupo no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Grupo y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

#### Reservas

Naturaleza y propósitos de las reservas:

#### Cambio neto en instrumentos de deuda con cambios en ORI

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor de los instrumentos de deuda y de patrimonio con cambio en otros resultados integrales, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido o el instrumento se haya deteriorado. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo es de B/.777,758 (2018:(B/.1,231,331)).

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

### Reserva de capital

Se constituye según criterios prudenciales para reforzar la situación financiera del Grupo, como respaldo a pérdidas por deterioro en su cartera de préstamos, considerando los riesgos de los deudores de la mencionada cartera. Dicha reserva se establece de las utilidades no distribuidas y para disminuir esta reserva se requiere la autorización previa del Ente Regulador. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo está compuesto por jurisdicción así:

	2019	2018
Superintendencia de Bancos de Panamá	1,176,856	1,176,856
Financial Services Commission of Montserrat	744,751	744,751
	<u>1,921,607</u>	<u>1,921,607</u>

### Reserva para bienes adjudicados

Estas provisiones se constituyen en forma progresiva de acuerdo al tiempo transcurrido desde la adjudicación de los bienes en cumplimiento con el Acuerdo No.003-2009. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo es de B/.2,641,809 (2018: B/.4,330,897).

### Reserva dinámica

Se constituyen según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo es de B/.5,090,329 (2018: B/.4,889,515).

### Exceso de reserva específica

Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituyen tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. El caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo es de B/.1,998,464 (2018: B/.189,755).

### Reserva por riesgo país

A partir del mes de junio de 2019, El Grupo procede a realizar los análisis correspondientes, aplicando el Acuerdo No. 007-2018 del 8 de mayo de 2018, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, donde se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo país. Este proceso consiste en la identificación, medición, evaluación, monitoreo, reporte y control o mitigación del riesgo país. Las provisiones para riesgo país al 31 de diciembre es de B/.243,013 (2018: B/.0).



## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

### 20. Ingresos por intereses

	2019	2018
Préstamos	25,759,872	23,391,366
Depósitos	157,941	74,242
Inversiones	1,988,642	1,687,519
Total	<u>27,906,455</u>	<u>25,153,127</u>

### 21. Gastos de intereses

	2019	2018
Depósitos	16,004,538	12,077,259
Financiamientos recibidos	234	55,828
Pasivos por arrendamientos	73,705	-
Total	<u>16,078,477</u>	<u>12,133,087</u>

### 22. Comisiones por servicios bancarios

El detalle de los ingresos por comisiones se presenta a continuación:

	2019	2018
Ingresos y comisiones por servicios	2,900,500	2,601,567
Cargos varios	396,084	298,519
Servicios de cuenta corriente	384,536	532,204
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	15,095	32,045
Transferencias	-	67,611
Otros	25,301	29,488
	<u>3,721,516</u>	<u>3,561,434</u>

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

### 23. Salarios y otras remuneraciones, y otros gastos generales y administrativos

El detalle de los salarios y otras remuneraciones se presenta a continuación:

	2019	2018
Salarios	4,961,510	4,999,393
Prestaciones laborales	706,554	703,779
Beneficios a empleados	384,491	281,220
Prima de antigüedad e indemnización	312,727	232,334
Participación de utilidades	196,952	-
Capacitación	113,293	67,186
	<u>6,675,527</u>	<u>6,283,912</u>

### 24. Otros gastos

El detalle de los otros gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	2019	2018
<b>Otros gastos</b>		
Transporte de efectivo	282,239	335,326
Electricidad	266,896	233,841
Seguridad y monitoreo	230,389	240,619
Aseo	223,234	213,705
Viáticos	136,401	116,621
Licencias y programas informáticos	113,634	64,379
Cargos bancarios	68,492	152,922
Viajes y transporte	103,743	94,080
Fletes y valijas	48,321	50,287
Gastos de operaciones	137,476	53,116
Dieta de directores	37,250	39,750
Judiciales, notariales	63,101	17,091
Cuotas e inscripciones	41,974	21,658
Misceláneos	194,763	66,838
	<u>1,947,913</u>	<u>1,700,233</u>

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

### 25. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos se resume a continuación:

	2019	2018
Ingresos por alquileres	106,520	96,017
Ganancia en venta de activos fijos	34,760	11,186
Manejo de cuentas inactivas	30,879	38,367
Ingresos varios	22,819	81,306
Ingresos por fondo de cesantía	19,599	19,326
Referencia de clientes	19,077	32,910
Ganancia en venta de proyectos residenciales	11,116	77,647
Comisión por seguros	3,683	5,035
Ingreso por penalidad en transacción de venta de inmueble	-	500,000
Servicios administrativos	-	200,000
Total	248,453	1,061,794

### 26. Utilidad neta por acción

El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

	2019	2018
Ganancia del año	1,541,779	1,556,714
<b>Promedio ponderado de acciones comunes:</b>		
Acciones emitidas	39,069,288	38,969,288
Promedio ponderado de acciones comunes al final del año	38,969,288	38,969,288
Utilidad por acción básica	0.04	0.04

### 27. Compromisos y contingencias

El resumen de los compromisos y contingencias se presenta a continuación:

#### Compromisos

El Grupo mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se describen a continuación:

	2019	2018
Promesas de pagos emitidas	13,104,162	2,696,427
Garantías financieras	4,306,645	8,219,222
	17,410,807	10,915,649

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

---

Las promesas de pagos emitidas y las garantías financieras están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Grupo en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías financieras tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Grupo acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

#### Contingencias

Las cartas promesas de pago son un compromiso que el Grupo acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no mantiene provisiones para estas operaciones fuera de balance con riesgo crediticio; las mismas presentan garantías de bienes inmuebles.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez y de crédito importante. En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilidades son a la vista y su pago es inmediato.

Al 31 de diciembre de 2019, ninguno de los litigios legales presentados por terceros en contra del Grupo tienen posibilidad de una eventual salida de recursos. La Administración del Grupo y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera del Grupo. El Grupo no mantiene una reserva asignada para contingencias legales.

#### **28. Administración de contratos fiduciarios**

Al 31 de diciembre de 2019, la subsidiaria Canal Fiduciaria, S.A., mantiene en administración, contratos fiduciarios parcialmente por vehículos, bienes inmueble por cuenta de y riesgos de clientes que ascendió en su totalidad a la suma de B/.88,988,924 (2018: B/.10,508,777).

#### **29. Impuesto sobre la renta**

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive los doce meses terminado el 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es de 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y se reduce a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal; y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67% renta presuntiva).



## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

La subsidiaria Credit and Commerce Bank Inc. no incurrió en impuesto sobre la renta en la jurisdicción del Gobierno de Monserrat, ya que el Grupo realiza operaciones extranjeras fuera de Monserrat; no obstante, sí incurrió en impuesto sobre remesas al exterior por un total de B/.337 (2018: B/.10,856) el cual se incluye como parte del rubro de impuesto sobre la renta estimado en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, ampliando los sujetos pasivos de este régimen orientado a regular con fines tributarios que las transacciones que se realizan entre partes relacionadas cumplan con el principio de libre competencia, por lo que las condiciones pactadas entre partes relacionadas deberán ser similares a las realizadas entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Grupo se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, de acuerdo a la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del año.

Al 31 de diciembre 2019, el detalle de los (beneficios) gastos del impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta estimado	154,955	113,547
Ajuste de períodos anteriores	49,642	(53,897)
Impuesto sobre la renta pagado	19,039	44,876
Aumento (disminución) del impuesto diferido activo	300,058	(38,475)
Disminución del impuesto diferido pasivo	(3,483)	(198,322)
<b>Total de gasto de impuesto sobre la renta</b>	<b>520,211</b>	<b>(132,271)</b>

La conciliación de la ganancia financiera antes de impuesto sobre la renta y (pérdida) ganancia neta gravable, de las compañías constituidas en la República de Panamá detalla a continuación:

	2019	2018
Ganancia financiera antes de impuesto sobre la renta	2,809,425	2,005,891
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables neto de costos y gastos no deducibles	(2,189,605)	(1,551,703)
<b>Ganancia neta gravable</b>	<b>619,820</b>	<b>454,188</b>
Impuesto sobre la renta estimado	154,955	113,547

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta de todas las empresas del Grupo con cifras consolidadas es la siguiente:

	2019	2018
Ganancia financiera antes de impuesto sobre la renta	2,809,425	2,005,891
Impuesto (reversión) sobre la renta	520,211	(132,271)
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	18.52%	-6.59%

Al 31 de diciembre 2019, el impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

### Impuesto diferido activo:

El impuesto diferido activo corresponde a partidas temporales producto de las reservas realizadas para cubrir posibles pérdidas así:

	2019	2018
Reserva para pérdidas en préstamos	1,832,942	2,058,823
Reserva para cargos de recuperación de cartera	2,509	76,682
Reserva para pérdida de bienes adjudicados	11,560	11,560
Impuesto diferido activo	1,847,011	2,147,065

Durante el año que terminó al 31 de diciembre 2019, el movimiento del impuesto diferido activo se resume así:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	2,147,065	922,488
Ajuste de transición NIIF 9	-	1,186,102
Diferido reversado (cargado) al gasto	(300,054)	38,475
Total	1,847,011	2,147,065

Con base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Grupo considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

### Impuesto diferido pasivo:

Al 31 de diciembre 2019, el impuesto diferido pasivo corresponde a partidas temporales producto de la valoración de propiedades y activos intangibles que se incorporaron producto de la adquisición de subsidiaria (Véase Nota 12):

	2019	2018
Core deposit	1,374,213	1,325,008
Bienes inmuebles	666,830	686,894
Programas de informática	38,313	67,048
Contratos	-	3,889
Impuesto diferido pasivo	2,079,356	2,082,839

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En baibos)

El movimiento del impuesto diferido pasivo se resume así:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	2,082,839	2,281,161
Beneficio fiscal	(3,483)	(198,322)
<b>Total</b>	<b>2,079,356</b>	<b>2,082,839</b>

### 30. Información de segmentos

Al 31 de diciembre 2019, la información por segmentos del Grupo se presenta respecto a sus líneas de negocios y han sido determinadas por la Administración, basados en reportes revisados por la Alta Gerencia para la toma de decisiones.

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

<u>2019</u>	<u>Banca financiera</u>	<u>Inmobiliaria</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses y comisiones	27,906,455	-	27,906,455
Gastos de intereses	16,078,477	-	16,078,477
Provisiones para pérdidas en préstamos	(400,063)	-	(400,063)
Provisión para pérdidas por inversiones	(74,376)	-	(74,376)
Ingresos por servicios bancarios y otros	3,721,516	-	3,721,516
Pérdida neta en venta de inversiones	(109,622)	-	(109,622)
Otros ingresos y gastos, neto	1,982,100	252,863	2,234,963
Depreciación y amortización	1,091,249	4,267	1,095,516
Amortización de activos intangibles	873,057	-	873,057
Gastos de operaciones	13,822,213	296,498	14,118,711
Utilidad antes de impuestos	2,109,892	(47,902)	2,061,990
Impuesto sobre la renta:			
Corriente	221,386	2,250	223,636
Diferido	296,575	-	296,575
Utilidad neta	1,591,931	(50,152)	1,541,779
Activos del segmento	496,827,887	4,091,156	500,919,043
Pasivos del segmento	450,284,192	2,357,819	452,642,011

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

<u>2018</u>	<u>Banca financiera</u>	<u>Inmobiliaria</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses y comisiones	25,153,127	-	25,153,127
Gastos de intereses	12,109,611	23,476	12,133,087
Provisiones para pérdidas en préstamos	71,192	-	71,192
Provisión para pérdidas por inversiones	(340,220)	-	(340,220)
Ingresos por servicios bancarios y otros	3,561,434	-	3,561,434
Pérdida neta en venta de inversiones	(363,032)	-	(363,032)
Otros ingresos y gastos, neto	590,057	340,522	930,579
Depreciación y amortización	853,498	5,293	858,791
Amortización de activos intangibles	955,082	-	955,082
Gastos de operaciones	13,953,723	226,010	14,179,733
Utilidad antes de impuestos	1,338,700	85,743	1,424,443
Impuesto sobre la renta:			
Corriente	91,518	13,008	104,526
Diferido	(236,797)	-	(236,797)
Utilidad neta	1,483,979	72,735	1,556,714
Activos del segmento	421,349,920	4,182,488	425,532,408
Pasivos del segmento	378,825,852	2,396,176	381,222,028

### 31. Aspectos regulatorios

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

- (a) *Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013.*

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que: 1) los registros contables y los estados financieros consolidados sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006 - 2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos de Panamá, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos de Panamá.

- (b) *Acuerdo No.003 - 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009.*

Para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Grupo no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

De igual forma el Grupo deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del periodo, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

#### Reserva de bienes adjudicados

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El movimiento de la reserva para pérdida por deterioro de bienes adjudicados se resume como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	4,330,897	3,093,991
Cargo contra ganancia retenidas	2,666,362	1,561,589
Ventas	(4,355,450)	(324,683)
Saldo al final del año	2,641,809	4,330,897

- (c) *Acuerdo No.004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013.*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Grupo. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito. Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el Artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

- (d) *El Acuerdo No.001-2015 - Por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 3 de febrero de 2015 y modificado por el Acuerdo No.13-2015 establece las normas de Adecuación de Capital y requerimiento mínimo patrimonial consolidado. El propósito del Acuerdo es el de actualizar el marco normativo que regula los requerimientos de capital en línea a los estándares internacionales. Efectivo a partir del 1 de enero de 2016, no obstante, el cumplimiento de los valores mínimos de los índices de adecuación de capital estará sujeto al siguiente calendario, tomando como fecha de cumplimiento el 1 de enero de cada año:*

Clase de capital	2016	2017	2018	2019
Capital primario ordinario	3.75%	4.00%	4.25%	4.50%
Capital primario	5.25%	5.50%	5.75%	6.00%
Capital total	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

La Administración se encuentra en el proceso de evaluar el posible impacto de esta normativa en los estados financieros consolidados del Grupo.

#### 31.1 Reservas regulatorias de préstamos en patrimonio - SBP

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el 28 de mayo de 2013, el Acuerdo No.04-2013 por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

El Acuerdo No.4-2013 mantiene los rangos de clasificación en las cinco (5) categorías de: normal, mención especial, subnormal, dudoso e irrecuperable y establece la constitución de dos (2) tipos de provisiones:

#### 31.2 Reservas específicas

Se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, sub-normal, dudoso o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de éstas. En caso de un grupo, corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

#### Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada según las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamos	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

#### Tratamiento contable

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para el cálculo de ciertos índices y cualquier otra relación prudencial.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y provisión para pérdidas en préstamos del Grupo:

Acuerdo 4-2013	2019					
	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	200,131,679	52,836,328	6,814,850	7,009,086	19,410,062	286,002,005
Préstamos consumo	38,063,883	2,598,961	438,690	315,636	3,172,303	44,609,493
Otros	1,162,845	-	-	-	595	1,163,440
<b>Total</b>	<b>239,378,407</b>	<b>55,435,309</b>	<b>7,053,540</b>	<b>7,324,722</b>	<b>22,582,960</b>	<b>331,774,938</b>
Reserva específica	-	1,476,732	2,071,113	411,314	5,469,452	9,428,611

	2018					
	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	157,282,340	38,546,635	5,041,076	7,723,654	15,538,161	224,131,866
Préstamos consumo	39,920,690	2,657,579	711,217	655,424	2,976,379	46,923,289
Otros	231,914	-	-	-	-	231,914
<b>Total</b>	<b>197,434,944</b>	<b>41,204,214</b>	<b>5,752,293</b>	<b>8,379,078</b>	<b>18,516,540</b>	<b>271,287,069</b>
Reserva específica	-	1,630,078	398,035	613,114	5,838,594	8,479,819

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (En balboas)

El exceso de provisión específica sobre la provisión NIIF al 31 de diciembre de 2019, asciende a B/.1,998,464 (2018: B/.189,755).

Adicional a la reserva específica, a solicitud de los reguladores, el Grupo mantiene reservas especiales para cubrir el riesgo de crédito al 31 de diciembre de B/.1,921,607 (2018: B/.1,921,607) que se detallan así:

	2019	2018
Superintendencia de Bancos de Panamá	1,176,856	1,176,856
Financial Services Commission of Montserrat	744,751	744,751
	<u>1,921,607</u>	<u>1,921,607</u>

Al 31 de diciembre las reservas regulatorias están compuestas de la siguiente manera:

	2019	2018
Reserva de capital	1,921,607	1,921,607
Provisión para bienes adjudicados	2,641,809	4,330,897
Provisión dinámica	5,090,329	4,889,515
Reserva de riesgo país	243,013	-
Exceso de provisión específica	1,998,464	189,755
	<u>11,895,222</u>	<u>11,331,774</u>

El Acuerdo No.4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquellas cuya falta de pago presente una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Al 31 de diciembre de 2019, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	2019			Total
	Vigente	Moroso	Vencidos	
Préstamos corporativos	254,277,373	4,611,417	27,113,215	286,002,005
Préstamos consumo	38,860,589	1,928,744	3,820,160	44,609,493
Otros	1,162,845	-	595	1,163,440
Total	<u>294,300,807</u>	<u>6,540,161</u>	<u>30,933,970</u>	<u>331,774,938</u>

	2018			Total
	Vigente	Moroso	Vencidos	
Préstamos corporativos	209,148,819	1,750,945	13,232,104	224,131,868
Préstamos consumo	40,159,279	2,763,745	4,000,264	46,923,288
Otros	231,913	-	-	231,913
Total	<u>249,540,011</u>	<u>4,514,690</u>	<u>17,232,368</u>	<u>271,287,069</u>

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

Por otro lado, con base en el Artículo 30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo No.4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.21,269,757 (2018: B/.16,547,886). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.2,115,966 (2018: B/.1,630,917).

### 31.3 Provisiones dinámicas

Constituida a partir del 30 de septiembre de 2014, se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

#### Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.50%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

#### Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

#### Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo No.4-2013.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

Al 31 de diciembre de 2019, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2019	2018
<b>Componente 1</b>		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	2,529,199	1,863,647
<b>Componente 2</b>		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	1,103,359	27,476
<b>Componente 3</b>		
Variación trimestral por reservas específicas	(365,357)	648,045
Total de provisión dinámica por componentes	<u>3,997,915</u>	<u>1,243,078</u>
Total de provisión dinámica mínima correspondiente al 1.25% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	<u>2,107,666</u>	<u>1,940,995</u>
Total de provisión dinámica máxima correspondiente al 2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	<u>4,215,332</u>	<u>3,618,778</u>
Total de provisión dinámica	<u>5,090,329</u>	<u>4,743,184</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el monto de la provisión dinámica de B/.5,090,329 (2018: B/.4,889,515) equivale al máximo de 2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal del tercer trimestre del período. Las reservas dinámicas no pueden ser disminuidas respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

### 31.4 Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

Según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 se establece el tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs con base en la siguiente metodología.

- Se efectuarán y se compararán las cifras respectivas de los cálculos de la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte provisión mayor que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizarán las cifras NIIFs.
- Cuando, la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor provisión, se registrará igualmente en resultados las cifras NIIFs y la diferencia se apropiará de las utilidades retenidas, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En caso que el Grupo no cuente con utilidades retenidas suficientes, esta diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

### 32. Eventos posteriores

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una pandemia mundial relacionada con la enfermedad coronavirus 2019 también conocida como COVID-19. En respuesta a esta situación, el Grupo ha iniciado una serie de acciones encaminadas a mitigar los impactos actuales y evaluar los posibles escenarios futuros a los que pudiésemos estar expuestos. Los impactos más relevantes podrían ser:

- Insuficiencia de las provisiones de crédito.
- Insuficiencia de liquidez.
- Volatilidad en los mercados financieros.

## Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

---

- Aumento de riesgos operativos.
- No cumplimiento de metas de crecimiento.
- Continuidad de las operaciones.

En respuesta a estos posibles impactos, el Grupo ha ejecutado una serie de acciones específicas con la finalidad de mitigar las posibles afectaciones, entre las principales acciones podemos mencionar:

- Otorgamiento de períodos de gracia en atención a lo dispuesto en el Acuerdo 002-2020 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Renegociaciones de operaciones de crédito con clientes corporativos.
- Control de entradas y salidas de efectivo.
- Monitoreo constante y proyección de indicadores de mora, suficiencia de capital y liquidez.

En adición, a lo anterior y a pesar de las incertidumbres que existen, la Administración no espera que las consecuencias de COVID-19, tengan efectos en la condición del negocio en marcha del Grupo.

No obstante, el COVID-19 ha afectado negativamente las condiciones económicas de las empresas en la mayoría de los países del mundo, lo que ha generado una incertidumbre global que puede afectar las operaciones de Canal Bank y sus Subsidiarias, así como las de sus clientes, contrapartes y proveedores. La duración y gravedad de los impactos del brote de COVID-19 son inciertos en este momento y, por lo tanto, el Grupo no puede predecir el impacto que pudiese tener en sus operaciones y situación financiera, el cual podría ser material y adverso. La Administración del Grupo continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar el negocio.

### 33. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Canal Bank, S. A. y Subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por Administración del Grupo para su emisión el 25 de mayo de 2020.

\*\*\*\*\*



**Canal Bank, S.A. y Subsidiarias**

**Anexo 1**

Información de consolidación del estado de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2019  
(En bolsoas)

	Total consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Canal Bank S.A.	Canal Inmuebles S.A.	Canal Factoring S.A.	Canal Leasing S.A.	Credit and Commerce Bank Inc.	Canal Fiduciaria S.A.
<b>Activos</b>									
Efectivo, órdenes de caja y depósitos en bancos	45,411,348	(7,001,924)	52,413,272	46,611,348	254,765			5,410,757	136,402
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	59,251,872		59,251,872	59,251,872					
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	261,037		261,037	261,037					
Instrumentos de deuda a costo amortizado	2,750,010	(3,385,925)	2,750,010	2,750,010					
Valores permanentes	324,285,962	(22,519,427)	346,815,379	372,002,724		22,286,913	2,128,872	396,870	
Préstamos y adelantos a costo amortizado - neto	4,567,341		4,567,341	4,561,633			25,165	10,543	
Instru. acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	13,351,810	(176)	13,351,810	11,973,089	1,411,951	12,039	4,731		
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	475,236		475,410	475,410					
Intereses acumulados por cobrar sobre inversiones depósitos, neto	6,045,413		6,045,413	6,045,413					
Activos intangibles	11,834,142		11,834,142	10,508,862		6,112	397,914		
Bienes adjudicados para la venta, neto	1,847,011		1,847,011	1,732,045			108,854		
Impuesto diferido activo	1,066,689		1,066,689	1,066,689					
Activo por derecho a uso	2,140,189	(11,398,292)	13,539,451	12,948,158			5,406	1,629	25,572
Dudosas varias	27,581,004		27,581,004	26,284,540		79,213	39,380	224,348	31,608
Otros activos									
<b>Activos totales</b>	<b>500,919,043</b>	<b>(44,306,703)</b>	<b>545,225,746</b>	<b>509,788,735</b>	<b>4,104,683</b>	<b>22,384,277</b>	<b>2,710,322</b>	<b>6,044,147</b>	<b>193,582</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>									
<b>Pasivos</b>									
Depósitos de clientes	433,588,272	(7,001,924)	440,590,196	435,792,515			1,746,870	4,797,681	
Financiamientos recibidos		(22,519,427)	22,519,427			20,772,457			
Cheques de gerencia y cheques certificados	3,218,225	(9,033,900)	12,252,125	12,252,125					
Intereses acumulados por pagar	1,634,942	(176)	1,634,117	1,634,941				176	
Impuesto diferido	2,079,356		2,079,356	2,079,356					
Acreeedores varios	1,338,186	(2,365,352)	3,703,538	1,132,876	2,360,809	28,439	167,786	1,069	17,568
Pasivos por arrendamientos	1,043,787		1,043,787	1,043,787					
Otros pasivos	9,738,243		9,738,243	7,881,265	10,538	1,784,490	60,916		12,034
<b>Pasivos totales</b>	<b>452,642,011</b>	<b>(40,920,778)</b>	<b>493,562,789</b>	<b>461,826,865</b>	<b>2,371,347</b>	<b>22,565,386</b>	<b>1,970,672</b>	<b>4,798,916</b>	<b>28,603</b>
<b>Patrimonio</b>									
Acciones comunes	39,069,288	(3,785,925)	42,355,213	39,069,288	634,483	1,442	500,000	2,000,000	150,000
Capital pagado en exceso	100,000	(100,000)	200,000	100,000					100,000
Acciones preferidas	4,800,000		4,800,000	4,800,000					
Cambio neto en valores de instrumentos de deuda y patrimonio	777,758		777,758	777,758					
Supravál por revaluación	472,582		472,582	472,582					
Reservas regulatorias	11,895,272		11,895,272	9,067,661	834,829	1,030,241	154,361	808,330	(86,021)
Pérdidas acumuladas	(6,837,828)		(6,837,828)	(6,375,429)	264,224	(1,212,792)	86,289	(1,563,089)	
Patrimonio total	48,277,032	(3,385,925)	51,662,957	47,961,870	1,733,336	(181,109)	738,650	1,245,231	163,979
<b>Pasivos y patrimonio totales</b>	<b>500,919,043</b>	<b>(44,306,703)</b>	<b>545,225,746</b>	<b>509,788,735</b>	<b>4,104,683</b>	<b>22,384,277</b>	<b>2,710,322</b>	<b>6,044,147</b>	<b>193,582</b>

Véase informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Canal Bank, S.A. y Subsidiarias**

**Anexo II**

**Información de consolidación del estado de ganancia o pérdida por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(En balboas)

	<b>Total consolidado</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Sub-total</b>	<b>Canal Bank S.A.</b>	<b>Canal Inmuebles S.A.</b>	<b>Canal Factoring S.A.</b>	<b>Canal Leasing S.A.</b>	<b>Credit and Commerce Bank Inc.</b>	<b>Canal Fiduciaria S.A.</b>
Ingresos por intereses	27,906,455	(2,374,513)	30,280,968	26,398,358	-	3,578,890	208,988	94,732	-
Gastos por intereses	16,078,477	(2,374,513)	18,452,990	16,077,285	-	2,246,463	117,289	11,923	-
Ingresos neto por intereses	11,827,978	-	11,827,978	10,321,073	-	1,332,397	91,699	82,809	-
(Reversión) provisión para pérdidas crediticias esperadas	(400,063)	-	(400,063)	(383,420)	-	(309,485)	331,110	(58,268)	-
Reversión de la provisión para deterioro de valores	(74,376)	-	(74,376)	(74,376)	-	-	-	-	-
Ingresos neto por intereses, después de provisiones de inversión	12,302,417	-	12,302,417	10,758,869	-	1,641,882	(238,411)	141,077	-
Otros Ingresos (gastos):									
Comisiones por servicios bancarios	3,721,516	(646)	3,722,162	3,305,949	-	83,808	59,820	11,473	251,312
Pérdida neta en venta de inversiones	(109,622)	-	(109,622)	(109,622)	-	-	-	-	-
Gastos por comisiones	(236,242)	-	(236,242)	(236,242)	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) neta en venta de bienes adjudicados	2,222,752	-	2,222,752	2,298,615	(76,143)	-	280	-	-
Otros Ingresos	248,453	(1,863,414)	2,111,967	1,769,027	328,006	-	13,832	-	-
Total de otros ingresos (gastos)	5,846,857	(1,864,060)	7,710,917	7,027,727	252,863	93,608	79,932	11,473	251,314
Gastos generales y administrativos:									
Salarios y otras remuneraciones	6,675,527	-	6,675,527	6,454,503	-	71,641	-	12,000	137,383
Alquiler de oficinas	318,250	(208,064)	527,314	527,314	-	-	-	-	-
Honorarios y servicios profesionales	2,472,933	(1,650,000)	4,122,933	1,541,512	217,764	1,321,223	169,485	831,430	41,519
Comunicaciones y correo	337,106	-	337,106	336,563	-	543	-	-	-
Impuestos y tasas	1,273,110	-	1,273,110	890,535	10,153	240,662	49,104	27,002	55,734
Útiles y papelería	180,007	-	180,007	178,806	1	275	-	825	-
Depreciación y amortización	618,754	-	618,754	583,601	4,267	20,243	10,643	-	-
Depreciación del activo por derecho de uso	476,782	-	476,782	478,782	-	-	-	-	-
Amortización de activos intangibles	873,057	-	873,057	873,057	-	-	-	-	-
Propaganda y publicidad	327,697	-	327,697	327,697	-	-	-	-	-
Seguros	129,133	-	129,133	78,934	1,058	-	4,768	22,500	21,875
Reparaciones y mantenimiento	457,035	-	457,035	451,772	5,263	-	-	-	-
Otros	1,947,913	(4,996)	1,952,909	1,854,255	62,259	3,163	8,004	6,128	19,100
Total de gastos generales y administrativos	16,087,284	(1,864,060)	17,951,344	14,575,311	300,765	1,857,670	242,002	899,985	275,611
Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	2,061,990	-	2,061,990	3,211,285	(47,902)	77,820	(407,481)	(747,435)	(24,297)
Impuesto sobre la renta (beneficio)	520,211	-	520,211	538,935	2,250	77,072	(98,389)	337	-
Ganancia (pérdida) neta	1,541,779	-	1,541,779	2,672,350	(50,152)	748	(309,099)	(747,772)	(24,297)

Véase Informe de los auditores independientes que se acompaña.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Anexo III

Información de consolidación del estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Canal Bank S.A.	Canal Inmuebles S.A.	Canal Factoring S.A.	Canal Leasing S.A.	Credit and Commerce Bank Inc.	Canal Fiduciaria S.A.
Ganancia (pérdida) neta	1,541,779	-	1,541,779	2,572,350	(50,152)	748	(309,098)	(747,772)	(24,297)
Otro resultado integral:									
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:									
Pérdida realizada transitoria a resultados	109,622	-	109,622	109,622	-	-	-	-	-
Cambio en el valor razonable de instrumento de deuda y patrimonio con cambios en otros resultados integrales	1,973,843	-	1,973,843	1,973,843	-	-	-	-	-
Cambio neto en valores al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	2,083,465	-	2,083,465	2,083,465	-	-	-	-	-
Provisión reconocida en resultados por deterioro en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	(74,376)	-	(74,376)	(74,376)	-	-	-	-	-
Total de otros resultados integrales	2,009,089	-	2,009,089	2,009,089	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) neta y otras utilidades integrales del año	3,550,868	-	3,550,868	4,697,619	(50,152)	748	(309,098)	(747,772)	(24,297)

Véase informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Informe de consolidación del estado de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Canal Bank S.A.	Canal Inmuebles S.A.	Canal Factoring S.A.	Canal Leasing S.A.	Credit and Commerce Bank Inc.	Canal Fiduciaria S.A.
<b>Acciones comunes</b>									
Saldo al inicio del año	38,969,288	(2,285,925)	41,255,213	38,969,288	634,483	1,442	500,000	1,000,000	150,000
Capital pagado en exceso	100,000	(100,000)	200,000	100,000	-	-	-	1,000,000	100,000
Emisión de acciones	100,000	(1,000,000)	1,100,000	100,000	-	-	-	1,000,000	-
Saldo al final del año	39,169,288	(3,385,925)	42,555,213	39,169,288	634,483	1,442	500,000	2,000,000	250,000
<b>Acciones preferidas</b>									
Saldo al inicio del año	5,000,000	-	5,000,000	5,000,000	-	-	-	-	-
Recompra de acciones	(200,000)	-	(200,000)	(200,000)	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	4,800,000	-	4,800,000	4,800,000	-	-	-	-	-
<b>Cambios netos en superávit por revaluación</b>									
Saldo al inicio del año	472,592	-	472,592	472,592	-	-	-	-	-
Cambios netos del año	472,592	-	472,592	472,592	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	945,184	-	945,184	945,184	-	-	-	-	-
<b>Cambios netos en valores a valor razonable con cambios en ORI</b>									
Saldo al inicio del año	(1,231,331)	-	(1,231,331)	(1,231,331)	-	-	-	-	-
Cambios netos del año	2,009,089	-	2,009,089	2,009,089	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	777,758	-	777,758	777,758	-	-	-	-	-
<b>Reserva de capital</b>									
Saldo al inicio del año	1,921,607	-	1,921,607	1,176,856	-	-	-	744,751	-
Cambios netos del año	1,921,607	-	1,921,607	1,176,856	-	-	-	744,751	-
Saldo al final del año	3,843,214	-	3,843,214	2,353,712	-	-	-	1,489,502	-
<b>Reserva riesgo país</b>									
Saldo al inicio del año	243,013	-	243,013	243,013	-	-	-	-	-
Cambios netos del año	243,013	-	243,013	243,013	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	486,026	-	486,026	486,026	-	-	-	-	-
<b>Provisión para bienes adjudicados</b>									
Saldo al inicio del año	4,330,897	-	4,330,897	2,986,253	1,343,922	-	722	-	-
Cambios netos del año	(1,899,089)	-	(1,179,795)	(1,179,795)	(509,289)	-	-	-	-
Saldo al final del año	2,841,809	-	2,841,809	1,806,458	834,629	-	722	-	-
<b>Reserva dinámica</b>									
Saldo al inicio del año	4,889,515	-	4,889,515	4,388,861	-	298,848	138,127	63,579	-
Cambios netos del año	200,814	-	200,814	137,675	(7,824)	192,921	7,863	-	-
Saldo al final del año	5,090,329	-	5,090,329	4,526,536	-	491,969	146,020	63,579	-
<b>Exceso de provisión específica</b>									
Saldo al inicio del año	189,755	-	189,755	75,689	-	-	114,066	-	-
Cambios netos del año	1,808,709	-	1,808,709	1,376,785	(2,824)	538,372	(106,448)	-	-
Saldo al final del año	1,998,464	-	1,998,464	1,452,474	-	538,372	7,618	-	-
<b>Pérdidas acumuladas</b>									
Saldo al inicio del año	(9,759,351)	-	(9,759,351)	(8,503,838)	(192,094)	(482,200)	295,832	(615,327)	(61,724)
Reserva dinámica	(200,814)	-	(200,814)	-	-	(182,921)	(7,863)	-	-
Exceso de reserva específica	(1,808,709)	-	(1,808,709)	(1,376,785)	-	(538,372)	106,448	-	-
Riesgo país	(243,013)	-	(243,013)	(243,013)	-	-	-	-	-
Reserva de bienes adjudicados	1,689,088	-	1,689,088	1,179,795	509,289	(46)	-	-	-
Impuesto complementario	(60,808)	-	(60,808)	(63,838)	(2,824)	-	-	-	-
Cancelación neta	1,541,779	-	1,541,779	2,672,350	(50,152)	748	(308,098)	(747,772)	(24,297)
Saldo al final del año	(8,837,828)	-	(8,837,828)	(8,325,429)	264,223	(1,212,781)	85,289	(1,563,088)	(86,021)
<b>Total de patrimonio</b>									
Saldo al inicio del año	44,310,380	(2,285,925)	46,596,305	42,861,778	1,786,311	(181,810)	1,048,747	993,003	86,276
Cambios netos del año	3,866,662	(1,100,000)	5,066,662	5,100,093	(52,979)	702	(308,098)	252,228	75,703
Saldo al final del año	48,277,032	(3,385,925)	51,862,957	47,961,871	1,733,335	(181,108)	739,649	1,245,231	163,979

Véase informe de los auditores independientes que se acompaña.



# **IV Parte**

# **Gobierno Corporativo**

*plw*  
*TV*



1. **Indique si se ha adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica:**

Canal Bank, S.A. es una institución bancaria con licencia general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, por lo que está obligada a adoptar los principios de un Buen Gobierno Corporativo según el Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos, quien realiza inspecciones periódicas donde evalúan el grado de cumplimiento de estos principios.

Los propósitos y objetivos de un Buen Gobierno Corporativo en Canal Bank van orientados a:

Establecer y documentar la estructura y responsabilidades de la Junta Directiva.

Definir los canales de comunicación y la relación entre la Junta Directiva y la Gerencia Superior.

Fortalecer y mantener un adecuado sistema de control interno.

Guía para la evaluación de la gestión del Banco en el marco de sana y seguras prácticas bancarias.

2. **Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:**

- a. **Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva:**

La Junta Directiva es responsable por el establecimiento y mantenimiento de un sistema de control interno efectivo en el Banco y velar porque existan condiciones generales de trabajo adecuadas para el desempeño de las tareas asignadas a cada nivel del personal. La Junta Directiva también es responsable, conjuntamente con la Gerencia Superior, de la promoción de elevados estándares éticos y de integridad, así como de establecer una cultura organizativa que demuestre y enfatice, a todos los funcionarios la importancia del proceso de control interno, el papel de cada uno dentro del Banco y de estar plenamente integrados al mismo.

- b. **Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario:**

La Junta Directiva, estará integrada por nueve (9) personas naturales, con conocimientos y experiencia relevante a la actividad bancaria y (3) directores suplentes.

Para ser nombrado director, éste debe tener reconocida solvencia moral, experiencia en materia bancaria, financiera, empresarial y conocimientos en cuestiones económicas y del entorno donde el Banco desarrolla sus operaciones; y para que un director pueda participar en algún comité específico de la Junta Directiva, deberá tener conocimientos, experiencia general o específica con el área respectiva de acuerdo con el tipo de comité.

Conforme con la normatividad panameña, la Junta Directiva contara con mujeres dentro de sus miembros, entendiéndose que sus características y perfil se deben ajustar experiencia en materia bancaria, financiera, empresarial y conocimientos en cuestiones económicas y del entorno donde el Banco desarrolla sus operaciones

Los Directores serán individuos que no participen en la gestión administrativa diaria del Banco y cuya participación no presente conflictos materiales éticos o de interés. En consecuencia, podrán formar parte minoritaria de la Junta Directiva el Gerente General, el Gerente de Operaciones y/o el Gerente Financiero o sus equivalentes, ninguno de los cuales debería presidirla. Los Directores que formen parte de algún comité específico de la Junta Directiva deberán tener conocimientos especializados o experiencia relevante en el área respectiva.

**c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración:**

La mayoría de los Directores serán individuos que no participen en la gestión administrativa diaria del Banco y cuya participación no presente conflictos materiales éticos o de interés.

**d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos:**

Las reglas están incluidas en las políticas de Gobierno Corporativo.

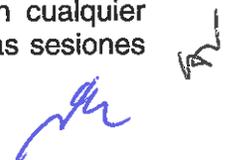
**e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.**

Se han constituidos diversos comités de apoyo como lo son:

- i. Comité de Auditoría
- ii. Comité Ejecutivo
- iii. Comité de Activos y Pasivos
- iv. Comité de Cumplimiento para la Prevención del Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva Comité de Riesgos
- v. Comité de Créditos
- vi. Comité de Tecnología
- vii. Comité de Operaciones
- viii. Comité de Factoring
- ix. Comité de Negocio Fiduciario

**f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.**

La Junta Directiva, deberá reunirse cada 3 meses, dejando constancia del contenido de los temas tratados y discutido en las actas. En cualquier momento podrá sesionar de manera extraordinaria, siendo estas sesiones



extraordinarias convocadas por el Presidente o por éste a solicitud expresa de al menos tres (3) directores.

**g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.**

Todo director y dignatario tiene el derecho de recabar y obtener información del Banco y sus subsidiarias a través de la Alta Gerencia.

**3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.**

El Banco elaboró su Código de Ética y de Conducta desde el mes de julio de 2016 y su última actualización se realizó abril 2019 el cual la Alta Gerencia presentó a la Junta Directiva para su aprobación. Fue distribuido a todo el personal de la Institución y es entregado a cada colaborador en el momento en que es incorporado a la Organización con una exposición de su contenido.

**4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:**

**a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.**

No está definido

**b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.**

Los colaboradores no deben anteponer preferencias de cualquier índole, en el desempeño de sus labores, debiendo actuar apegados a las normas aplicables.

Los colaboradores no participaran en la toma de decisiones que afecten a un cliente o proveedor en el cual estuvieren intereses, su cónyuge, parientes suyos, hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, o donde hubieren sido empleados dentro de los últimos cinco años, anteriores a su contratación en el Banco, o cuando existiere algún factor que pudiera originar una situación de falta de independencia, objetividad o imparcialidad.

Los colaboradores, deben abstenerse de ejercer la práctica profesional en forma particular, cuando ésta genere conflicto con su actuación como tal, para lo anterior, no deben prestar servicios de ningún tipo, ni suscribir ningún contrato de asesoría, o similares, con ninguna de las instituciones del sector financiero.

**c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.**

Selección:



El reclutamiento de nuevas unidades deberá hacerse bajo las bases de las necesidades reales de la empresa y acorde con los recursos presupuestos debidamente aprobado.

En las vacantes que surjan se deberá tomar en cuenta con prioridad al personal que vea en la misma una promoción y que cumpla con los requisitos y perfil del puesto según está definido en el Descriptivo del Cargo.

Para la toma de decisión de una contratación se deberá evaluar por lo menos dos prospectos.

Para que el (la) aspirante sea evaluado(a) deberá proporcionar la siguiente documentación:

Solicitud de empleo

Fotocopia de cédula o pasaporte

Currículo Vitae

Copias de Certificados y Diploma

Informe psicotécnico

Referencias laborales

Referencias personales

Referencias de crédito

Pruebas de laboratorios para comprobar el consumo de sustancias prohibidas por la Ley

Record Polícivo

Una vez recibida la documentación pertinente se procederá con la entrevista personal, la cual se procurará la realicen el Gerente del área donde surge la vacante y Gerente de recursos humanos.

### **Incentivos Financieros**

Los Beneficios que el Banco otorga a sus colaboradores son:

Salarios

Uniformes reemplazables cada dos años.

100% de la póliza colectiva de vida.

100% de la póliza colectiva de hospitalización.

Convenios con entidades bancarias.

Participación de las utilidades según sea aprobado de forma unilateral por la Junta Directiva y disponibilidad de presupuesto.

#### **d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave:**

- Cuando el trabajador tenga tres meses de laborar en la empresa, el jefe inmediato le realizará una evaluación de desempeño y la remitirá a Recursos humanos, quien debe emitir un informe en donde a partir de dicha evaluación y de lo

observado definir su permanencia en la empresa y de darse lo contrario se hará las recomendaciones que considere pertinentes para que se tome una decisión al respecto.

- Una vez el trabajador cumpla un año de haber ingresado a la Institución será sometido a evaluaciones anuales

**a. Control razonable del riesgo.**

La unidad de riesgos es la encargada de la identificación y administración de los riesgos que enfrenta el Banco, pudiendo comprender a su vez unidades especializadas para riesgos específicos, de acuerdo a la naturaleza de las operaciones y la estructura del Banco. La coordinación necesaria para una adecuada administración integral de los riesgos, se realiza a través de la unidad de riesgos y del Comité de Riesgos integrado por Directores para tal fin. La unidad de riesgos participa en el diseño y permanente adecuación del manual de organización y funciones, de políticas y procedimientos de control de riesgos y demás normas internas de similar naturaleza que tenga el Banco.

Los integrantes de la unidad de riesgos deberán poseer la experiencia y conocimientos técnicos que les permitan el adecuado cumplimiento de sus funciones. La unidad de riesgos no realizará, procesará o aprobará transacciones. Su función primaria es la de dar seguimiento al riesgo, asistir en el diseño de políticas y procedimientos, verificar su cumplimiento, y alertar a la Junta Directiva y a la Gerencia Superior sobre riesgos que puedan requerir controles adicionales.

La unidad de riesgos es responsable de informar a la Junta Directiva, Comité de Riesgos, a la Gerencia Superior o a los Comités que indique la Junta Directiva y a las áreas de decisión correspondientes, sobre los riesgos, el grado de exposición, los límites y la administración de éstos de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos por el Banco. Los informes deberán detallar, entre otros, las exposiciones existentes, su cumplimiento con las políticas y procedimientos aprobados por el Banco, leyes y normas jurídicas; nuevos riesgos que deban ser seguidos o controlados; y cualesquiera temas materiales que tengan que ver con transacciones con grupos económicos y con partes relacionadas.

**b. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.**

La contabilidad del Banco deberá ser supervisada por personal idóneo y se regirá bajo las Normas Internacionales de Información Financiera estarán y será sometida a la revisión de los Auditores Internos y una firma de auditores independientes de reconocida trayectoria.



**c. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.**

Es responsabilidad de la Junta Directiva conocer y comprender los principales riesgos a los cuales se expone el Banco, estableciendo límites y procedimientos razonables para dichos riesgos y asegurarse que la Gerencia Superior adopte las medidas necesarias para la identificación, medición, vigilancia y control de los mismos.

**d. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).**

No aplica.

**e. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.**

El Banco cuenta con un Sistema de Control Interno que tiene como finalidad el establecimiento de principios, políticas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación que garanticen la eficacia y eficiencia de las operaciones, el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la identificación, prevención y mitigación de los riesgos, la prevención y sanción del fraude, la integridad de la información, tanto contable como estadística, y en especial, el absoluto cumplimiento de la ley y las normas aplicables al Banco.

El Control Interno, a través de mecanismos de delegación, seguimiento y control, lo ejercen los miembros de la Junta Directiva, la Gerencia Superior y los Colaboradores, es armonizado por un Auditor Interno y un Auditor Externo que aportan los elementos técnicos necesarios.

El Sistema de Control Interno del Banco, consta de cinco componentes interrelacionados entre sí, e integrados en todos los procesos de negocio de la entidad. Dichos componentes son:

**Ambiente de Control**, el ambiente de control inicia y termina con su gente, lo que hace necesario una adecuada estructura organizativa y administrativa que delimita claramente las obligaciones, responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación existente entre las áreas operativas y administrativas; sedimentados en fuertes principios y valores éticos.

**Sistema de control de riesgos** establecidos para la identificación, vigilancia y administración de los riesgos que enfrente el banco, la Actividades de control, basados en políticas, procedimientos, y controles que se ejecutan en todos los niveles de la organización para el seguimiento de las actividades desarrolladas, de forma que se pueda evaluar si los objetivos de la institución están siendo alcanzados, si los límites establecidos y las leyes y reglamentos



aplicables están siendo cumplidos, así como asegurar que cualesquiera excepciones y desvíos significativos.

**Información y comunicación:** sistema que garantice comunicación de información confiable

y oportuna en materia financiera, operacional, administrativa y de cumplimiento; relevantes para la toma de decisiones

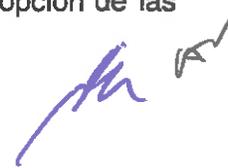
**Sistemas informáticos** que garanticen su buen funcionamiento, disponibilidad operativa para la continuidad del negocio, incluyendo las medidas de seguridad y planes de contingencia para preservar la confidencialidad e integridad de la información transmitida y/o almacenada en las bases de datos.

Monitoreo constante para verificar la calidad de desempeño del control interno a través del tiempo, medio de la supervisión de los jefes o líderes de cada área o proceso como parte habitual de su responsabilidad frente al control interno.

Evaluaciones que se centren directamente sobre la efectividad del sistema de control interno, realizadas por personas independientes del proceso, tales como auditores internos o externos

La función de auditoría interna del Banco es la responsable de la evaluación y seguimiento permanente del sistema de control interno. La función de auditoría interna será administrativamente dependiente de la Junta Directiva, a través del Comité de Auditoría con el cuál deberá reunirse regularmente, será operativamente independiente y deberá estar dotada con las facultades necesarias para evaluar el cumplimiento de las políticas de manejo de riesgos a que está expuesto el Banco, individualmente y como organización consolidada, que puedan menoscabar el logro de los objetivos del Banco. En el caso de sucursales y subsidiarias de Bancos Extranjeros con Licencia General o Internacional, la función de auditoría interna podrá ser practicada por la función de auditoría interna de su casa matriz en el extranjero o de la oficina regional correspondiente. En adición a los informes que la función de auditoría interna deba presentar dentro de sus funciones continuas y permanentes sobre situaciones relacionadas con el control interno en la institución, ésta deberá presentar por lo menos semestralmente a la Junta Directiva o al Comité de Auditoría y a la Gerencia Superior, informes sobre la situación global de los controles internos, que contengan como mínimo: a. Las conclusiones de las pruebas efectuadas; b. Las recomendaciones respecto de eventuales deficiencias con el establecimiento de un cronograma para subsanar las mismas; y c. La manifestación de los responsables por las correspondientes áreas respecto de las deficiencias encontradas en verificaciones anteriores y de las medidas efectivamente adoptadas para subsanarlas. A su vez, los auditores externos evaluarán por lo menos una vez al año el sistema de control interno del Banco. En ambos casos, dichas evaluaciones deberán realizarse de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Auditoría.

Las deficiencias del sistema de control interno identificadas por cualquier unidad dentro del Banco deberán ser reportadas oportunamente a la función de auditoría interna y al nivel de gerencia apropiado, para la adopción de las medidas correctivas que correspondan.



**2. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.**

El Banco entiende que una situación es un "Conflicto de Interés", cuando una persona, ante una situación específica, enfrenta alternativas diferentes de conducta con relación a intereses incompatibles, ninguno de los cuales puede privilegiar en razón de sus obligaciones legales o contractuales.

Todo Director o Colaborador del Banco, explícitamente, se compromete a revelar la naturaleza de cualquier situación que pueda configurar un conflicto entre sus propios intereses o los de terceros y los del Banco, o cualquiera de los Grupos de Interés del mismo

**3. Composición de la Junta Directiva**

La Junta Directiva, estará integrada por nueve (9) personas naturales, con conocimientos y experiencia relevante a la actividad bancaria y (3) directores suplentes.

**4. Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:**

- a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

No aplica

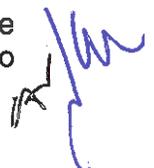
- b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

No aplica

- c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

No aplica

- d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo



caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

No aplica

- e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

No aplica.

- f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

No aplica.

**5. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:**

- a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente

**Comité de Auditoría:**

El Sistema de Control Interno de un Banco no es un agente externo de verificación o seguimiento de los actos de la Administración; más bien viene a ser un proceso el cual se ejecuta de una u otra manera, por la Junta Directiva, por su Grupo Administrativo o Gerencial, y por ende, involucra a todo el resto del personal que compone la institución.

El principal objetivo de dichos controles es proporcionarle una seguridad razonable de conseguir en la Entidad la tres siguientes categorías de objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

**Estructuración del Comité de Auditoría**

La Junta Directiva del Banco es quien establece el Comité de Auditoría y este representa un papel importante en el proceso de dirección como medida de protección al accionista.

El Comité de Auditoría es independiente de la administración. Sus funciones y responsabilidades, son aprobadas por la Junta Directiva.

La esencia de los objetivos del Comité de Auditoría son valorar los procesos del Banco, relacionados con sus riesgos y el ambiente de control, supervisar la presentación de la información financiera y evaluar los procesos tanto de auditoría interna como de los auditores externos.

## **Responsabilidades del Comité de Auditoría**

Tal como se ha mencionado anteriormente, las responsabilidades del Comité de Auditoría giran en torno a los siguientes aspectos:

### **Valoración de los Riesgos y del Ambiente de Control**

El comité de auditoría determina que la administración ha implantado políticas que aseguran que los riesgos se han identificado y que los controles son adecuados, están vigentes y funcionan correctamente.

Como parte de la valoración de los procesos relacionados con los riesgos y el ambiente de control del Banco, el Comité de Auditoría recibe de la Administración una visión de los riesgos, políticas, procedimientos y controles que sustentan la integridad de la información financiera. Todo ello a través de diversos informes que revelan los diferentes comportamientos en las áreas sensibles del Banco, tales como préstamos, sobregiros, etc.

En el proceso de análisis se evalúan las siguientes áreas:

#### **Ambiente de Control**

Constituye la parte disciplinaria y estructural, dentro de los que se incluyen la integridad, los valores éticos y las capacidades del personal de la entidad.

#### **Valoración del riesgo**

Se identifican y analizan los riesgos inherentes al logro de los objetivos del Banco, y se constituye en la base para determinar la manera en que se manejarán tales riesgos.

#### **Actividades de Control**

Se analizan las políticas y procedimientos que contribuyen a asegurar que se tomen las medidas necesarias para orientar dichos riesgos al logro de los objetivos de la entidad.

#### **Información y Comunicación**

Se identifica, captura y se comunica en forma adecuada y oportuna para el cumplimiento de las responsabilidades por parte del personal involucrado.

#### **Monitoreo**

El Sistema de Control Interno es monitoreado para valorar su desempeño en el transcurso del tiempo.

El Comité de Auditoría tiene presente aspectos relacionados con el "fraude" en todos los niveles de la administración y evalúa de forma periódica los siguientes puntos:

- Que tan prudente es la Administración del Banco en el cumplimiento de sus responsabilidades para la presentación de su información financiera.
- Se ignoran intencionalmente los controles internos, se "manejan" las utilidades o se tergiversa los resultados operacionales.



- Se ponen en práctica las recomendaciones de adoptar medidas correctivas hechas por el Auditor Interno y los Auditores Independientes.

### **Supervisión de la Presentación de Información Financiera**

El Comité de Auditoría tiene las siguientes responsabilidades en relación con la presentación de la información financiera del Banco:

- Revisar las utilidades presentadas y los estados financieros
- Valorar lo apropiado de los principios contables adoptados por la administración
- Revisar las transacciones significativas, las poco usuales y las estimaciones contables
- Consultar sobre los estados financieros con la administración y los Auditores independientes.
- Entender las responsabilidades y manifestaciones de la Administración
- Valorar si los estados financieros son completos y están razonablemente presentados.

### **Evaluación de los Procesos de Auditoría Interna y Auditoría independiente**

El proceso de Auditoría se efectúa a través de dos entes, con funciones y responsabilidades separadas, Auditoría Interna y Auditoría Externa. Ambas logran de una u otra manera complementar sus acciones, a través de una coordinación en su gestión. Uno monitorea el "control interno", el otro la "razonabilidad" a los estados financieros del Banco.

- b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente
  - i. El Comité de Cumplimiento estará compuesto por el Oficial de Cumplimiento quien presidirá las reuniones, el Gerente General, Sub gerente General y el Gerente Ejecutivo de Operaciones.
  - ii. El Comité de Administración de Riesgo o Comité de Activos y Pasivos estará compuesto por la Oficial de Riesgo, el Gerente General, Sub gerente general, Gerente Ejecutivo de Operaciones, el Oficial de Cumplimiento y el Gerente de Métodos y Procedimientos.
- c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente.

Esta responsabilidad la asume la Junta Directiva

d. Otros:

Comité Ejecutivo:

Está conformado por miembros de la Junta Directiva a quien reporta directamente. Está encargado de supervisar la ejecución del presupuesto. Brinda a la Junta Directiva propuestas y alternativas de altas decisiones,



aprueba operaciones de crédito que están fuera del límite de la Gerencia y del Comité de Crédito. Recomienda medidas de organización para el mejor funcionamiento del Banco.

**6. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?**

a. Comité de Auditoría

Sí estuvieron constituidos durante el período cubierto por este reporte.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.

Sí estuvieron constituidos durante el período cubierto por este reporte.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.

No estuvieron constituidos durante el período cubierto por este reporte.

**7. Indique cómo están conformados los Comités de:**

a. Auditoría

Cargo
Director
Director Independiente
Director
Gerente General
VP de Auditoría
VP de Riesgos
VPE
VP de Cumplimiento
VP de Operaciones y Tecnología

b. Cumplimiento para la prevención del BC/FT/PADMy

El comité de Cumplimiento está conformado por dos (3) miembros de la junta directiva, el gerente general, el principal ejecutivo de las áreas de riesgo, de cumplimiento, de negocios, de operaciones y de auditoría interna.

c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.

### **Plan de Sucesión de la Junta Directiva**

El Banco y sus subsidiarias, conscientes de las responsabilidades que tiene, se ha comprometido en liderar de forma permanente un plan de



sucesión de directores en caso de que se dé una baja temporal o permanente de algún miembro dentro de la Junta Directiva.

Con este fin se designan tres (3) directores suplentes cada año durante la Asamblea General de Accionistas. Estos directores tienen las cualidades necesarias para sustituir a algún director permanente en caso de que el banco y su Junta Directiva así lo requieran

No tiene miembros.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized name followed by a checkmark-like symbol.

# **CUADRO GERENCIAL DE**

## **CANAL BANK, S.A.**

### **CARGOS BIO RESUMIDOS**

#### **GERENTE GENERAL EZRA SILVERA**

Licenciado en Economía, con 21 años de experiencia bancaria, con especialización en el área de Banca Corporativa y Comercial. Ha ocupado puestos de liderazgo de alto nivel como Vicepresidente de Banco de Empresas y Gobierno en Banistmo, Director de Banca Global en HSBC y Vicepresidente de Negocios en Citibank.

#### **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO RAÚL QUEVEDO**

Profesional con más de 20 años de experiencia en el sector financiero, bancario, bursátil y comercial. Ha desempeñado funciones de Presidente Ejecutivo, Gerente General, Director General y CFO, ex miembro del directorio de la Bolsa De Valores de Guayaquil (Ecuador). Graduado de Economista con una Maestría en Administración de Negocios.

#### **VICEPRESIDENTE DE CUMPLIMIENTO EMMA TEM**

Licenciada en Contabilidad, con más 20 años de experiencia en el sector bancario y auditoría, ejerciendo funciones a través de su trayectoria como oficial de cumplimiento y gerente de cumplimiento, con experiencia y conocimiento en las normativas vigentes aplicables a la prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.



## **VICEPRESIDENTE DE RIESGOS ENEIDA LAU**

Licenciada en ingeniería mecánica industrial con un máster en finanzas, cuenta con 10 años de experiencia en distintas áreas del sector, ha ejercido funciones de analista financiera, gerente de riesgos, administración de proyectos, directora de control y finanzas, manejo de gobierno corporativo.

## **VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA ERICK GARAY**

Cuenta con amplia experiencia en el área de programación y análisis de soluciones tecnológicas, analizando procesos bancarios y como implementar y gestionar bases de datos, organizando lógicamente la formación del personal, gestionando presupuestos, al igual que organizando planes de mantenimiento para los mismos. Ha participado activamente en la comisión de seguridad bancaria para la definición de los acuerdos 6-2011 y 3-2012, al igual que se ha desempeñado como coordinador de planes y programas de modernización de proyectos liderados por el Banco Interamericano de Desarrollo en temas de modernización de sistemas de pagos.

Su experiencia en el área de Tecnología le ha permitido participar en la revisión y levantamiento de procesos y macro procesos para soportar las actividades del negocio bancario, tenido participación activa en temas de seguridad de la información lógica de los sistemas. Adicionalmente, ha participado activamente en temas de planificación estratégica, fusiones de bancos y cambios de core bancarios.

## **VICEPRESIDENTE DE AUDITORÍA INTERNA JORGE ORTEGA**

Lic. En Contabilidad, con 14 años de experiencia en el área de auditoría, desempeñando funciones como gerente de consultoría financiera, asistente de auditoría, consultor asociado y auditor.

## **VICEPRESIDENTE DE FINANZAS Y CONTABILIDAD ROBERTO LAU D.**

Egresado de la Universidad Nacional de Panamá, donde obtuvo el título de Licenciado en Contabilidad.

Ha trabajado como Asesor Financiero y Fiscal en una variedad de actividades comerciales e industriales a través de la firma de auditoría Barahona Wolf & Co., fungiendo como auditor y contador de diversas empresas importantes del país.

Se desempeñó como empresario independiente, siendo socio y gerente general de una cadena de almacén de calzados.

Con 27 años de experiencia en el sector bancario ha ocupado el cargo de auditor interno del Banco General, donde realizó auditorías de sus sucursales así como de departamentos y subsidiarias del grupo; participó en diferentes comisiones establecidas



para el análisis y mejoramiento de las operaciones, así como la normalización de los procesos.

Laboró en el Banco Universal donde tuvo a su cargo la posición de auditor interno, oficial de cumplimiento, Gerente Ejecutivo de Operaciones y Administración y Vicepresidente de Finanzas. Dentro de su trayectoria ha tenido bajo su responsabilidad las áreas de: Contabilidad, Tecnología, Recursos Humanos, Cobros, Banca Electrónica, Cámara de Compensación, Servicios Administrativos, Control Interno, Métodos y Procedimientos, Operaciones de Sucursales, Custodia de Valores, Propiedades, Internacional y Seguridad.

## **VICEPRESIDENTE DE GESTIÓN HUMANA      BERNADETTE BOAVENTURA**

Licenciada en Banca Y Finanzas de la Universidad Interamericana de Panamá, cuenta con un Postgrado en Mercados Financieros Internacionales y Maestría en Gerencia Estratégica de la Universidad Santa maría la Antigua y MBA del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), adicional, formó parte del Human Capital Program dictado por Aden Business School Panamá. Ha sido miembro de instituciones como SUMARSE, Asociación Bancaria de Panamá.

Cuenta con más de 15 años de experiencia en puestos de dirección de Gestión Humana del sector financiero y de Aseguradoras a nivel local e internacional. Adicional, ha participado activamente en procesos estratégicos de ventas, fusiones y adquisiciones de bancos locales y multinacionales, cambios de core bancario y reestructuraciones organizacionales de alto impacto. Ha sido responsable de desarrollar e implementar estrategias de recursos humanos en importantes empresas del sector financiero, como Multibank, HSBC Bank y Aseguradora, Banistmo, entre otras, gestión que le ha permitido cumplir importantes logros.

Cuenta con experiencia en todos los subsistemas de Recursos Humanos, gestión del cambio, desarrollo organizacional, planificación estratégica, implementación, ejecución y seguimiento de proyectos, manejo de presupuestos. Las capacidades antes mencionadas, le brinda una orientación a resultados, con visión global del negocio, alta destreza financiera, visión estratégica de largo plazo, capacidad de diagnóstico, análisis y estructuración de solución de problemas.



## **VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS METRO Y OCCIDENTE,** **CARLOTA RODRIGUEZ**

Egresada de la Universidad Interamericana de Panamá, donde obtuvo su Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Gerencia Estratégica. Tiene una Licenciatura en Finanzas y en Contabilidad de la Universidad Santa María La Antigua. Cuenta con Licencia de Corredora de Bolsa de Valores y Licencia de C.P.A.

Trayectoria de más de 30 años en la Banca, específicamente en el área de Banca Corporativa Local, Zona Libre de Colón y Banca Comercial, Co-Liderando equipos de negocios orientados a logros de resultados. A ocupado las posiciones de Vice Presidente de Banca Comercial, Vicepresidente de Banca Corporativa. Es responsable actualmente de la parte de Negocio de Banca de Empresas y Sucursales Metro – Occidente. Participa en los Comités de Canalbank.

## **VICEPRESIDENTE REGIONAL DE NEGOCIO ANABELA DE LEON**

Con más de 20 años de experiencia en la Banca Internacional y Local y enfocada en el sector financiero, empresarial, corporativo y comercial dentro de la Zona Libre de Colón y con amplio conocimiento de este mercado, decido incluir en mi experiencia un nuevo sector como lo es el sector agropecuario y pyme en provincias centrales y hago un cambio aportando mis conocimientos adquiridos a lo largo de estos años a este sector, así como a todo el comercio a nivel de provincias centrales. Participe de la implementación en el área de negocios del sistema SIEBEL, para la presentación de las propuestas y análisis de operaciones comerciales.

Cuenta con una Licenciatura en Contabilidad, un Postgrado en Alta Gerencia y Dos maestrías en Negocios y Recursos Humano ha logrado llevar a sus equipos a cumplir las metas y objetivos que se le han asignados.

## **GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL FINANCIERO ANEL** **ORTEGA**

Licenciatura en Contabilidad de la Universidad de Panamá, cuenta con un postgrado en Alta gerencia y Maestría en Gerencia Estratégica de la Universidad Interamericana de Panamá y especializaciones de Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de Impuesto de la Universidad Especializada del Contador Público de Panamá.

Con más de 15 años de experiencia en el sector financiero, ha ocupado cargo de Subgerente Financiero de Citibank N.A. y Director de Finanzas y Contabilidad de Banca Privada D'Andorra (Panamá), S.A.



## **GERENTE DE TESORERIA Y CORRESPONSALIA BANCARIA** **OMAR NAVARRO**

Licenciado en Banca y Finanzas de la Universidad Latina de Panama, cuenta con licencia de corredor de valores emitida por la Bolsa de Valores de Panama.

Con más de 10 años de experiencia en el sector financiero, ocupando cargos de Trader de inversiones, oficial de tesorería e inversiones, Sub gerencia y Gerencia de Tesorería y Corresponsalía.

## **GERENTE DE ASESORIA LEGAL Y COBRANZA** LIA SÁNCHEZ

Abogada en ejercicio, cuenta con amplia experiencia en temas legales tanto a nivel bancario, administrativos y judiciales, adicional manejo en el área de cobranza de créditos de consumo y comerciales.

Su experiencia en el área legal, le ha permitido ejercer posiciones de Alta Gerencia en bancos como en Fiduciarias, ha participado en implementación de sistema de fiduciaria, negociaciones bancarias a nivel internacional, participación en plan de atención al cliente y cobranza en Guadalajara-México.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'L' shape followed by a horizontal line and a small flourish.

# **V Parte**

## **Divulgación**

## V. PARTE: DIVULGACION

---

El medio de divulgación del Informe de Actualización es nuestra página web [www.canalbank.com](http://www.canalbank.com).

Adicionalmente, los estados financieros auditados correspondientes al año fiscal 2019 serán publicados en un diario de la localidad en su edición del mes de junio de 2020.

Firmado en Representación de  
**Canal Bank, S.A.**



**Lisa Méndez Moreno**  
**Cédula 4-102-2395**  
**Representante Legal**



Los suscritos: **LISA MÉNDEZ MORENO**, mujer, panameña, mayor de edad, con domicilio en ciudad de David, Distrito de Boquete, con cédula de identidad personal número 4-102-2395, **RAFAEL HERMIDA DOMINGUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con domicilio en la ciudad de Panamá, con cédula de identidad personal número 6-71-708, **JUAN DE LA SIERRA URQUIJO**, varón, panameño, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Panamá, con cédula de identidad personal número N-19-1469, **ROBERTO LAU DIAZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número 8-239-441, Presidente de la Junta Directiva, Secretario de la Junta Directiva, Tesorero de la Junta Directiva y Vice-Presidente de Finanzas y Contabilidad, respectivamente, de **CANAL BANK S.A.**, entidad bancaria organizada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inscrita en la ficha 2482442, Rollo 1, Imagen 816457 de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, con residencia en la ciudad de Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el acuerdo siete-cero-dos (7-02) de catorce (14) de octubre de 2002 de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan la constancia bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

- A. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a **CANAL BANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS**.
- B. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- C. Que a sus juicios los estados Financieros Anuales y cualquiera otra información financiera incluida en los mismos representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **CANAL BANK, S.A., Y SUBSIDIARIAS** para el periodo correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
- D. Que los firmantes:
  - d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de los controles internos de la empresa.
  - d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **CANAL BANK, S.A.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en que los reportes han sido preparados.
  - d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de **CANAL BANK, S.A.** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.
  - d.4. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.



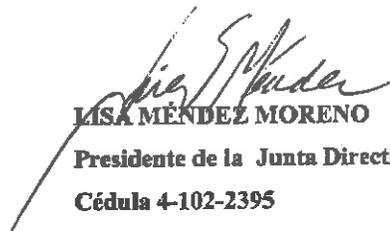


E. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Deloitte Inc. lo siguiente:

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos que puedan afectar negativamente la capacidad de CANAL BANK, S.A., para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquiera debilidad existente en los controles internos.

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de CANAL BANK, S.A.

F. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos del CANAL BANK, S.A o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Dado en la ciudad de Panamá, a los veinticinco días del mes de mayo de dos mil veinte (2020).

  
**LISA MÉNDEZ MORENO**  
Presidente de la Junta Directiva  
Cédula 4-102-2395

  
**RAFAEL HERMIDA D.**  
Secretario de la Junta Directiva  
Cédula 6-71-708

  
**JUAN DE LA SIERRA URQUIJO**  
Tesorero de la Junta Directiva  
Cédula N-19-1469

  
**ROBERTO LAU DÍAZ**  
Vicepresidente de Finanzas  
Cédula 8-239-441



TRIBUNAL DEL CIRCUITO DE PANAMÁ  
CALLE 100, TORRE DEL CIRCUITO DE PANAMÁ, ZONA C  
TELÉFONO: 507-3021-026

CERTIFICACIÓN:  
Yo, ANAYANSY JOVANE CUBILLA, Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, certifico que el contenido del presente documento, así como la firma de los suscritos, es auténtico y veraz.

Panamá, MAY 29 2020

[Signature] Testigo  
[Signature] Testigo



Licenciada ANAYANSY JOVANE CUBILLA  
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de nuestra parte, en cuanto al contenido del documento.

